



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN EL
AULA ESCOLAR CON ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
SARA ANGÉLICA MEDINA UBALDO

ASESOR: DR. JESÚS CARLOS GONZÁLEZ MELCHOR

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2021.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por todo su esfuerzo, por la ayuda incondicional en los momentos de desvelo, por las palabras de aliento para no rendirme, gracias a ustedes ha llegado el momento más esperado por todos. Los amo, un agradecimiento especial a mi mamá Nes.

A mi asesor el Dr. Jesús Carlos, por todo su conocimiento, su paciencia y tiempo, por su amistad que sin duda ha sido un punto clave para la culminación del documento.

A mi sinodal el Mtro. Hugo Hernán, por su apoyo desde que inicie la licenciatura hasta la culminación de la misma, por darme la oportunidad de conocerlo y trabajar en conjunto en el servicio social.

A mi sinodal el Lic. Mario Flores, por su apoyo y consejo desde que entre al campo, ya que fue un año complejo para mí.

A mis profesores de la licenciatura por el conocimiento, los regaños, los chistes y las mejores enseñanzas tanto de la profesión como de la vida.

Por último, a la Universidad Pedagógica Nacional, por brindarme la oportunidad de estudiar en sus aulas y su biblioteca.

Contenido

Introducción.....	5
Capítulo I Orientación Educativa	10
1. Orientación educativa	11
1.1 Tipos de Orientación educativa	11
1.1.1. Orientación personal	12
1.1.2. Orientación escolar	12
1.2. Objetivos de la Orientación Educativa	13
1.3. Funciones del orientador y el tutor	13
1.3.1. Función del orientador	14
1.3.2. Función del tutor.....	15
1.4. Áreas de intervención de la Orientación Educativa	17
1.4.1. La orientación del proceso de enseñanza – aprendizaje	18
1.4.3. La orientación para las necesidades educativas	18
1.4.4. La orientación para la prevención y el desarrollo humano	20
1.5. Modelos de intervención psicopedagógica	21
1.5.1. Modelo de counseling o consejo.....	21
1.5.1.1. Características del modelo	23
1.5.1.2. Valoración del modelo.....	23
1.5.2. Modelo de servicios.....	24
1.5.2.1. Características del modelo	24
1.5.2.2. Valoración del modelo.....	25
1.5.3. Modelo de programas.....	26
1.5.3.1. Características del modelo	27
1.5.3.2. Valoración del modelo.....	29
1.5.4. Modelo de servicios actuando por programas.....	29
1.5.4.1. Características del modelo	30
1.5.4.2. Valoración del modelo.....	30
1.5.5. Modelo de consulta y de formación	31
1.5.5.1. Valoración del modelo.....	31

1.5.6. Modelo tecnológico	32
Estructura del capítulo “Orientación Educativa”	33
Capítulo II Niñez y familia	35
2. Desarrollo biológico en la infancia intermedia	36
2.1. Crecimiento	36
2.2. Desarrollo motor	37
2.3. Desarrollo intelectual.....	38
2.3.1. Desarrollo cognoscitivo: según Piaget.....	38
2.3.1.1. Razonamiento moral: Dos teorías.....	38
2.3.1.1.1. Etapa de la moralidad heterónoma según Piaget	38
2.3.1.1.2. Etapa de la moralidad autónoma según Piaget.....	39
2.3.2. Niveles de razonamiento moral de Kohlberg	39
2.4. Desarrollo del lenguaje.....	40
2.5. Desarrollo psicológico de la niñez intermedia	40
2.5.1 El niño en la escuela.....	40
2.5.2. Influencia de los padres	41
2.5.3. El autoconcepto	41
2.6. Desarrollo social de la niñez intermedia	43
2.7. Desarrollo de la personalidad	43
2.7.1. Vida cotidiana.....	43
2.7.2. El niño con los pares.....	44
2.7.3. El niño en la familia	45
2.7.4. Desarrollo de la emociones	46
2.7.5. Estrés y Adaptación	47
2.7.6. Eventos de vida.....	47
2.8. Familia.....	48
2.8.1. Tipos de familia de acuerdo a los estilos de crianza y/o procesos de formación	50
2.8.2. Clasificación de las familias	51
Capítulo III Violencia	54

3. Violencia.....	55
3.1. Conflicto.....	58
3.2. Agresividad.....	58
3.3. Tipos de violencia	59
3.4. Tipos de violencia en el aula.....	61
3.5. El bullying.....	62
3.6. Actores escolares.	65
3.7. Teoría del aprendizaje social de A. Bandura	70
3.7.1. Modificación de la conducta	70
Capítulo IV Estrategia	73
4. Planteamiento del problema.....	74
4.1. Justificación	75
4.2. Modelo de diseño.....	75
4.2.1. Enfoque cognitivo – conductual (Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura).....	75
4.2.2. Principios de la Orientación Educativa.....	77
4.2.3. Detección de necesidades	78
4.4. Fases de la estrategia.....	80
4.4.1 Fase I. Diagnóstico	80
Encuestas a alumnos 3° “C”.....	82
Cuestionarios padres de familia.....	86
4.2.4. Modelo de intervención (Modelo por Programas).....	92
4.4.2. Fase II. Curso – taller.....	93
4.2.5. Taller pedagógico	94
4.3. Presentación de la estrategia.....	96
4.4.3. Fase III. Implementación	99
4.4.4. Fase IV. Evaluación	99
4.4.4.1. Análisis correspondiente	100
Estructura de la metodología simplificada	105
Conclusiones.....	106

Bibliografía.....	118
Anexos	123
Planeaciones	132

Introducción

La presente tesis tiene como propósito dar cuenta del diseño y desarrollo de una estrategia para prevenir la violencia con un enfoque cognitivo – conductual en alumnos y padres de familia de nivel primaria (segundo ciclo, cuarto año) con una transversalidad en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La violencia ha tenido relevancia en los últimos años, pero sobre todo si la institución principal (familia) no sabe cómo educar a los niños, la escuela no logrará que desaparezca, ya que si en la casa observan violencia cómo van a enseñarles valores los docentes.

La educación familiar es parte del problema y también de la solución, pero tampoco se puede pensar que la solución está exclusivamente en la educación formal. Es una responsabilidad grande que no la puede asumir únicamente los docentes y los centros educativos, sino también de la familia y aplicar bien los valores. Cómo ya se mencionó anteriormente, se hace énfasis en como la violencia se genera.

Realizar una investigación sobre violencia en la familia y la responsabilidad que tiene la familia a través de los procesos de formación (educación) de los niños es un reto en la sociedad moderna porque estamos ante una realidad cambiante y se educa a los niños en un determinado contexto social y familiar.

Por motivo profesional, es importante tocar este tema ligado a la violencia y el aprendizaje, ya que es un problema latente que varios callamos y se llega a normalizar en la infancia.

Este tema no solo es nacional sino mundial, existen organizaciones para la prevención de la violencia, pero el problema principalmente se encuentra en las familias y es de suma importancia porque existen conductas que los niños pueden aprender en su entorno familiar, tal es el caso como los procesos de formación

llevados al límite de dañarlos y que el niño pueda llevar a la práctica con sus pares y en un futuro hasta con su propia madre o padre.

Lo que me interesa investigar de la violencia es como se va generando, como bien sabemos, si la familia educa de manera violenta, la escuela no logrará que desaparezca, ya que si en la casa ven violencia pueden repetir estas actitudes en el aula escolar.

La violencia, por lo tanto se va a reflejar en la educación formal. Tiene múltiples causas y múltiples expresiones, simplificarlo no contribuye a solucionar el problema. Detectar este problema en la actualidad es preocupante, ya que al ser un problema social nos puede afectar a todos por las consecuencias de los procesos de formación que contienen violencia.

La presente investigación se realizó en la Escuela Primaria “Jacinto Canek”, Turno matutino, Ubicada en Huehuetán 230, Col. Héroe de Padierna, Tlalpan, C.P. 14200, y el grupo seleccionado fue el 3ero “C” debido al servicio social presentado a inicios de 2019.

Se despliega a continuación las preguntas de investigación, para así presentar al lector el abordaje de los capítulos a tratar en la tesis.

General:

¿Cómo crear conciencia y prevención de la violencia en la familia y en el aula escolar?

Particulares:

- ¿Cuáles son los procesos de formación que se generan en el interior del seno familiar?
- ¿Cómo reconocer las actitudes violentas de los sujetos en el aula escolar?
- ¿De qué forma podemos clasificar las actitudes violentas de los sujetos con sus pares?
- ¿Cuáles son las características del ambiente escolar incluyendo el receso?
- ¿Cuáles son los procesos de formación en la familia que propician el aprendizaje de actitudes violentas en los niños?

Objetivos**General:**

- Analizar los procesos de violencia que experimentan los alumnos de 4° “C” de la Escuela Primaria “Jacinto Canek” en el ámbito familiar y en el aula escolar. Diseñar una estrategia de intervención para la concientización y prevención de la violencia tanto en la familia y en el aula escolar.

Particulares:

- Identificar los procesos de formación que se generan en la familia.
- Reconocer las actitudes violentas de los sujetos en el aula escolar.

- Clasificar las actitudes violentas de los sujetos con sus pares.
- Describir el ambiente escolar incluyendo el receso.
- Identificar los procesos de formación que contienen violencia y generan actitudes violentas.

Por otra parte, la estructura de la tesis se compone de cuatro capítulos, en los cuales se desarrolla la teoría necesaria para justificar esta tesis, la bibliografía que se utilizó desde libros impresos hasta fuentes electrónicas como revistas educativas y libros electrónicos.

El primer capítulo describe la orientación educativa, los tipos de orientación educativa que existen, los principales objetivos que se tiene para alcanzar una buena intervención con los sujetos a tratar. Así como, las áreas de intervención y los modelos de intervención.

En el segundo capítulo se detalla la teoría del desarrollo en la infancia intermedia tanto biológico como psicológico, el desarrollo social que es el principal factor a tratar debido a la influencia de la familia y por último el desarrollo de las emociones que tienen los infantes y es de importancia.

Ahora bien, en este capítulo se particulariza a la familia; los tipos que existen basado en crianza y su clasificación que existe actualmente, debido a que la sociedad está en constante cambio.

En el tercer capítulo conceptualiza la violencia y expone las bases de la presente tesis; la violencia hoy en día está latente y además es necesario conocer todos los tipos de violencia que emanan tanto en la familia y que se reproducen en el aula escolar.

Finalmente, el cuarto capítulo justifica la metodología que se utilizó en la estrategia, también se agrega el contexto de la Escuela Primaria “Jacinto Canek”, las planeaciones que se diseñaron para cada población: padres de familia y alumnos, y el análisis que se hizo de acuerdo a lo trabajado.

Se incluye en los anexos los instrumentos que se utilizaron, las hojas de trabajo de ambas poblaciones (esquema), la evaluación de la estrategia y por consiguiente las hojas ya resueltas, así como las constancias.

Capítulo I

Orientación

Educativa

1. Orientación educativa

Con lo que se refiere a la definición de Orientación Educativa, considero que Tapia (1995, pág. 363 citado en Vélaz de Medrano, p.363), abarca una definición idónea y menciona que la Orientación Educativa es un:

Proceso recurrente y sistemático a través del que se describen y analizan a distintos niveles de generalidad los modos de funcionamiento de los miembros de una comunidad educativa concreta y de ésta como sistema organizado con fines propios, con el objeto inmediato de detectar las ayudas precisas para favorecer el desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos, y a través del que se planifica y se facilita la puesta en práctica de propuestas de actuación encaminadas a facilitar tales ayudas desde el contexto de la propia actividad escolar, todo ello desde los modelos y principios teóricos proporcionados por la Pedagogía y la Psicología, con el fin último de ayudar a la institución a optimizar los esfuerzos que realiza para conseguir su finalidades propias.

A partir de esa definición, la Orientación Educativa pretende ayudar al educando a desarrollarse de forma integral, con la finalidad de alcanzar los éxitos y/o metas propuestas por sí mismo y formar seres capaces de tomar decisiones de manera justificada, es decir, que logren una reflexión sobre las implicaciones que conlleva actuar de determinada manera y adecuando su estilo de vida para lograr de una manera equilibrada y autónoma una estabilidad dentro de su contexto en pos de mejora.

1.1 Tipos de Orientación educativa

Al tener en cuenta que la Orientación Educativa conlleva varias funciones, está se divide en dos tipos de orientación tales como: Orientación personal y Orientación escolar. A continuación, se desarrollan:

1.1.1. Orientación personal

La orientación personal abarca una perspectiva del sujeto, puesto que Repetto (2002, pp. 178-179 citado en Pérez, 2010) define que la orientación personal:

Estudia los conocimientos, teorías y principios que facilitan los procesos de aprendizaje socio-personal y que fundamentan el diseño, aplicación, y evaluación de las intervenciones psicopedagógicas que, desde la perspectiva diagnóstica, preventiva, evolutiva y de la potenciación personal, modifican a los clientes, con un sentido de mejora, sus actitudes, emociones y habilidades sociales, y contribuyen a su desarrollo personal, a lo largo de la vida, y al desenvolvimiento de su contexto y de la sociedad en general. (p. 438)

Este tipo de orientación tiene como objetivo todo el desarrollo personal del sujeto, es decir, la orientación se enfocará a que el sujeto explote todo su potencial, que no tenga duda en su propio valor y de cuáles son sus habilidades y aptitudes para llegar a una adaptación en la sociedad que le rodea.

1.1.2. Orientación escolar

Para Mora de Monroy (2000, p.9, citado en Molina, s/f) es un “proceso dirigido a ofrecer ayuda y atención al alumno para que alcance un alto rendimiento académico y progrese en sus estudios” (sin página).

La orientación escolar se liga a la orientación personal, debido a que coadyuva para que el sujeto se adapte a su medio escolar, este tipo de orientación puede ser para el final del ciclo de primaria a secundaria, inicio del ciclo secundaria, final de secundaria, inicio del ciclo a nivel bachillerato y a nivel universitario.

1.2. Objetivos de la Orientación Educativa

Los siguientes objetivos están relacionados a la Orientación Educativa y son de mi autoría derivado que la presente investigación se centra en niños y padres de familia.

- *Favorecer el sistema de valores así como la relación pedagógica que existe con los alumnos y los padres de familia.*
- *Contribuir a la negociación ante conflictos que puedan llegar a presentarse en el contexto social (aula escolar y familia).*

En cuanto a los objetivos de la Orientación Educativa (O.E), son complejas puesto que, el orientador necesita ser empático, de acuerdo con Martínez (2011, p. 188) menciona que “la empatía es fundamental en todo proceso educativo u orientador”, desarrollar el sentido de la otredad y alteridad, ser resiliente con alumnos, docentes y padres de familia. En cuanto a los padres de familia, el orientador al momento de asesorar, debe de mencionar en general el motivo de la reunión, puesto que en ocasiones, los padres de familia se sienten agredidos (los principios éticos).

En consecuencia, para que estos objetivos sean aplicados, existen modelos de intervención de los cuales se desprende la Orientación Educativa.

1.3. Funciones del orientador y el tutor

El rol del orientador educativo y el tutor son importantes en el contexto escolar, debido a ello, cada uno tiene ciertas funciones, que, de acuerdo al objetivo de la orientación educativa se debe cumplir.

1.3.1. Función del orientador

De acuerdo con la Guía Programática de Orientación (SEP, 2003, citado en Cortés, 2008, p.40), el orientador educativo debe fungir con los siguientes puntos:

- Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios de asistencia educativa.
- Colaborar en la organización de la aplicación de la prueba de exploración.
- Favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.
- Propiciar el autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación a través de diversas actividades.
- Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de éstos con todos los elementos de la comunidad escolar.
- Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos en la ficha acumulativa y el análisis periódico de ellos para proporcionar la orientación en forma oportuna.
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, efectivo psicosociales y vocacionales, asimismo canalizarlos oportunamente a otros servicios de asistencia educativa o instituciones especializadas, cuando el caso rebase la competencia del orientador.
- Participar en investigaciones institucionales relacionada con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y a la orientación de sus alumnos.
- Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada con el desempeño del alumno en el proceso enseñanza – aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.

1.3.2. Función del tutor

Hay que tener en cuenta que el tutor es también un profesional de la educación y la enseñanza, que realiza actividades o tareas de orientación.

La función tutorial o ayuda tutorial puede ir disminuyendo a que el niño y/o adolescente comience a ser independiente y comienza a desarrollarse.

La tutoría es un proceso de acompañamiento que se le brinda al alumno durante su trayecto formativo, contribuye a mejorar diferentes aspectos como el rendimiento académico, los hábitos de estudio, técnicas de aprendizaje además de diseñar estrategias preventivas y correctivas que ayude a desarrollarse de mejor forma al estudiante.

De acuerdo con Masón de Brussa; Et; Al. (2001, pp.19 y 20) las principales funciones de la tutoría son:

- Llevar adelante el Plan de Acción Tutorial, participando en su desarrollo y en las actividades de orientación educativa.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos, adoptando las decisiones que procedan en su promoción, previa audiencia con los padres.
- Atender a las dificultades de aprendizaje para proceder a la adecuación personal del currículum.
- Facilitar la integración de los alumnos en el centro y fomentar su participación en las actividades.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.

- Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo-clase de todo lo que afecte a las actividades docentes y al rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre padres y profesores.

Estas funciones se realizan en el ámbito de aplicación de los distintos agentes educativos:

CON LOS ALUMNOS

- Facilitar su integración en su grupo-clase y en la dinámica escolar.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar el seguimiento de los alumnos, para detectar las dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje, para elaborar respuestas educativas adecuadas.
- Conocer la personalidad y los intereses de los alumnos.
- Coordinar el proceso de evaluación, asesorar y orientar sobre la promoción.
- Favorecer los procesos madurativos.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas en el centro y en su entorno social.
- Controlar la asistencia.

CON EL EQUIPO DOCENTE

- Coordinar el ajuste de las programaciones, especialmente en aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Coordinar el proceso evaluativo del equipo docente, recabando las informaciones necesarias.

- Coordinar líneas de colaboración con otros tutores, que se reflejarán en el proyecto educativo del centro.

CON LOS PADRES

- Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas y cordiales entre el centro y la familia.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje.
- Informar, asesorar y formar a los padres en aquellos aspectos que afecten a la educación de sus hijos.

CON EL EQUIPO DIRECTIVO

- Disponer de toda la documentación posible sobre la acción tutorial.
- Colaborar en la optimización del rendimiento en el centro.
- Facilitar la inclusión del plan de acción tutorial en el proyecto curricular del centro.
- Elaborar propuestas para la asignación de tutorías, en función de criterios pedagógicos.
- Colaborar en la formación de los equipos de tutores.
- Planificar los tiempos y los espacios para preparar y desarrollar actividades tutoriales.
- Desarrollar una evaluación continua de la acción tutorial.
- Colaborar con el Departamento de Orientación.

1.4. Áreas de intervención de la Orientación Educativa

Las áreas en que la orientación educativa interviene, son cuatro, pero solo se describirán tres debido a la presente investigación, a continuación, según el orden en el que aparecieron en la historia de la Orientación.

1.4.1. La orientación del proceso de enseñanza – aprendizaje

Se entiende esta área como la intervención de la orientación del aprender a aprender, esto con la finalidad de delimitar la acción a realizar dentro de la misma y consiste en, Montanero (2002, p.157 y 159) entiende que

Es quizá el contenido más distintivo, como actuación prioritaria de la Orientación en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sea la prevención y el tratamiento de los problemas de aprendizaje así como la enseñanza de estrategias para «aprender a aprender». En consecuencia, las demandas más distintivas de esta segunda área podrían desdoblarse en dos grupos:

- la aplicación de actividades y materiales para el desarrollo de estrategias de pensamiento, comprensión verbal, solución de problemas, estudio de textos, autorregulación de las actividades de estudio;
- el asesoramiento para la enseñanza de estrategias de aprendizaje desde las unidades didácticas de las propias áreas curriculares.

1.4.3. La orientación para las necesidades educativas

El área consiste en la inclusión y el desarrollo de actividades que permitan la integración de personas con alguna dificultad y diferencia dentro de la escuela en el proceso de aprendizaje, siguiendo la lista de actividades a desempeñar como estrategias. Montanero (2002, pp.161-163), la define de la siguiente forma:

El concepto de atención a la diversidad alude a un principio general de actuación en la Orientación para todos los ámbitos y con todos los alumnos, manifiesten o no necesidades de carácter especial. La intensidad y relevancia de este ámbito de actuación en el sistema educativo actual han propiciado más bien su configuración como un área de carácter

transversal, al tiempo que prioritario y particularmente distintivo del profesional de la Orientación. La atención educativa de los discapacitados se plantea de un modo segregado, en hospitales o residencias específicas, haciendo prevalecer supuestos criterios de eficacia y economía pedagógica sobre la importancia de integrar a esos individuos en la sociedad. En síntesis, el área englobaría, pues, las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en torno a los siguientes contenidos específicos:

- Evaluación psicopedagógica y elaboración de dictámenes de escolarización de alumnos con NEE;
- Diseño, desarrollo y valoración de programas de atención temprana;
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares y programas de diversificación curricular;
- Apoyo psicopedagógico a alumnos que presenten problemas específicos de aprendizaje (del lenguaje oral, la lectoescritura, la comprensión lectora, las matemáticas...);
- Integración social de alumnos con discapacidades en centros ordinarios;
- Desarrollo sensorial, físico y psicomotriz de personas con discapacidad;
- Desarrollo cognitivo de alumnos con deficiencia mental (diseño y desarrollo de programas de enriquecimiento instrumental...);
- Atención de alumnos con sobredotación intelectual;
- Desarrollo de capacidades emocionales, de autonomía, de inserción social o transición a la vida adulta de personas con discapacidad;
- Elaboración de adaptaciones de acceso al currículo; adaptación y evaluación de sistemas de comunicación alternativa;

- Intervención en problemas específicos de conducta;
- Atención compensatoria a alumnos con desventaja social;
- Diseño curricular y elaboración de materiales para los ámbitos de la educación básica obligatoria, la transición a la vida adulta y la garantía social en centros específicos de educación especial;
- Desarrollo de capacidades laborales en centros específicos y ocupacionales;
- Diseño de actividades de ocio con personas con discapacidad mental;
- Cooperación con los padres en centros ordinarios, específicos y asociaciones.

1.4.4. La orientación para la prevención y el desarrollo humano

Con respecto a Montanero (2000, p.160 y 161) detalla que en este marco:

La prevención y el desarrollo de las capacidades sociales y emocionales constituyen no sólo una importante necesidad educativa especial para un conjunto relativamente heterogéneo de alumnos en las diversas etapas educativas.

Se trata sobre todo de una necesidad ordinaria que el sistema educativo debe abordar explícitamente con todos los alumnos y que, sin embargo, ha permanecido en un segundo plano en relación a otras capacidades intelectuales. Las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en los centros educativos podrían sintetizarse, más específicamente, en los siguientes contenidos:

- Educación emocional y social en el marco de la tutoría (mediante actuaciones dirigidas a la mejora de la cohesión del grupo, la integración social, la autoestima, la comprensión, expresión y control de emociones, el entrenamiento de habilidades sociales o la educación en valores...);
- Cooperación con las familias en el desarrollo integral de los alumnos;

- Educación intercultural y de aceptación de la diversidad en grupos heterogéneos donde convivan personas procedentes de distintos sexos, etnias o culturas diferentes, con desventaja social o con discapacidad;
- Tratamiento curricular de los temas transversales (educación para la paz, educación para la salud, educación para el consumo, educación ambiental...);
- Diseño de actividades de tutoría, relacionadas con la prevención y el desarrollo social;
- Prevención de la violencia o la conflictividad escolar, así como de los problemas específicos del contexto social y profesional del docente (regulación de normas de convivencia, habilidades de interacción, afrontamiento de situaciones de estrés...);
- Colaboración en el diseño y desarrollo de planes interdisciplinarios de prevención y salud escolar en sectores educativos.

Aludo que es necesario entender las labores de los orientadores ya que no consisten en arreglar los problemas de terceros ni mucho menos de dar instrucciones que cambian las decisiones del educando y que el intervenir en un área, no es aislar las demás, es necesario reconocer la importancia de trabajar en conjunto estas áreas para mejorar en la labor del docente.

1.5. Modelos de intervención psicopedagógica

En relación con la Orientación Educativa, existen seis modelos de intervención psicopedagógica, en los cuales el orientador educativo puede intervenir en el aula escolar y con la misma comunidad educativa.

1.5.1. Modelo de counseling o consejo

A continuación se dará una conceptualización del modelo de counseling (Repetto y otros, 1994, pág. 39, citados en Vélaz de Medrano, 2002, p.129):

- “ [...] el proceso mediante el cual la estructura del yo se relaja en el medio seguro de la relación con el terapeuta y se perciben experiencias previamente pegadas que se integran en un yo modificador” (Rogers, 1951)
- “la interacción que: a) se produce entre dos individuos llamados asesor y cliente, b) tiene lugar en un contexto profesional, y c) se inicia y se mantiene como medio para facilitar que se produzcan ciertos cambios en la conducta del cliente (Pepinsky y Pepinsky, 1954)
- “... proceso que tiene lugar en una relación persona a persona entre un individuo perturbado por problemas que no puede manejar solo y un profesional cuya formación y experiencia lo califican para ayudar a otros a alcanzar soluciones para diversos tipos de dificultades personales” (Hahn y McLean, 1995)
- “... ayudar a un individuo a tomar conciencia de sí mismo y de los modos en que reacciona a las influencias que sobre su conducta ejerce su ambiente. Lo ayuda también a establecer algún significado personal de esta conducta y a desarrollar y clarificar un conjunto de metas y valores que orienten la conducta futura”. (Blocher, 1981)

El modelo responde a una intervención directa, es decir, orientador – cliente, para ayudar al sujeto a solucionar problemas personales, no se enfoca a una institución educativa, es de carácter independiente.

Se distinguen dos enfoques en este modelo: el vocacional (las aportaciones de la psicología diferencial y del diagnóstico brindaron la posibilidad de personalizar el proceso de orientación vocacional) y el terapéutico, que en general se identifica con la “terapia centrada en el cliente de Rogers”. (Bisquerra, 1992, pág. 216, citado en Vélaz de Medrano, 2002, p.128).

1.5.1.1. Características del modelo

Se pueden observar ciertas características comunes en este modelo (Rodríguez Moreno, 1996, pp. 132- 133, citado en Vélaz de Medrano, 2002, p.130)

- La noción de que aconsejar tiene como principal objetivo ayudar a las personas a tomar decisiones y a comportarse en función de ellas (noción compartida entre otros por Katz, 1969; Wolberg, 1967; Shostrom y Brammer, 1970)
- El consejo persigue el desarrollo y perfeccionamiento de la personalidad (Bordin, 1975) y la clarificación de papeles o de funciones de la persona.

Estas características nos ayudan a comprender mejor el modelo, la característica que engloba al modelo es la toma de decisiones y que el sujeto debe actuar conforme a esas decisiones, solo para el desarrollo de una “adecuada” personalidad.

1.5.1.2. Valoración del modelo

Este modelo sin duda es de gran ayuda, pero se considera que es:

De intervención directa y personalizada en la que la relación personal es fundamental. Sin embargo, puede ser arriesgado asumir dicho modelo en exclusividad en orientación escolar por su escasa relación con el proceso educativo, porque va dirigido a un escaso número de destinatarios, lo que conlleva un alto costo de energía, y por su incapacidad para atender la diversidad de “problemas” que debería abordar, es decir, por la gran dificultad que entraña el modelo en sí mismo para responder adecuadamente a las demandas el concepto de orientación escolar. (Martínez, 2002, pág. 100)

Ante esta escasa relación del modelo, y como lo menciona la autora, no responde al objetivo de lo que trata la Orientación Educativa. Vélaz de Medrano (2002, p. 133 - 134) señala dos razones en las cuales considera inadecuado este modelo:

- Porque impediría alcanzar el objetivo principal de la intervención: la extensión de los beneficios de la Orientación a todos o la mayoría de los sujetos y a lo largo de toda su trayectoria personal, académica y profesional.
- Porque genera entre el profesorado una actitud pasiva con respecto a la función orientadora que se reservaría.

Es decir, con estas razones el modelo *counseling*, no sería la mejor propuesta para intervenir en una institución educativa, considero se debe descartar, pero es importante saber de qué trata.

1.5.2. Modelo de servicios

Ahora bien, el modelo de servicios tiene más difusión debido a que: “[...] ha gozado de mayor aceptación entre los usuarios, sirviendo de marco referencial y sistematización del trabajo de profesionales de distintos campos (educación, orientación, psicología, medicina, trabajo social; etc.). Trata de dar respuesta a las necesidades y demandas sociales”. (Martínez, 2002, p. 102)

Esta conceptualización del modelo no tiene gran descripción, así que junto con las características podemos llegar a una definición.

1.5.2.1. Características del modelo

El modelo de servicios tiene una intervención directa grupal lo contrario del modelo *counseling*.

Martínez (2002, p. 102) destaca cinco características:

- Su carácter público y social.
- Centrarse, preferentemente, en los alumnos con dificultades, alumnos “riesgo” y alumnos con necesidades educativas especiales.
- Actuar más sobre el problema que sobre el contexto que genera el problema.
- Actuar más por funciones que por objetivos.
- Estar ubicados fuera de los centros escolares.

El modelo se centra en los alumnos que tienen más problemas, pero considero que al no enfocarse en el contexto, no puede existir una solución de problemáticas, ya que se debe conocer todo para saber cómo atacar de “raíz” el problema. Es un modelo que ofrece una variedad de soluciones y como es que lo atiende.

1.5.2.2. Valoración del modelo

De acuerdo con Martínez (2002, p 104), los aspectos positivos del modelo son:

- Facilitar información a los agentes educativos sobre los alumnos, la propia vida de la organización y dinámica de la institución escolar.
- Favorecer la distribución y el ajuste de los alumnos.
- Colaborar con el tutor/profesor y con los padres.
- Conectar al centro con los demás servicios de la comunidad.

Vélaz de Medrano (2002, p. 135), describe las limitaciones del modelo:

- Poco conocimiento y conexión con la institución escolar.

- Descontextualización de los problemas y de sus propias intervenciones.
- Sus funciones están predefinidas (por lo que se olvidan los objetivos).
- Disponen de poco tiempo para asesorar y formar al profesor – tutor.
- Su horario no les permite afrontar el trabajo con los padres y con la comunidad.
- Las actividades se limitan muchas veces al diagnóstico mediante tests psicométricos.

De acuerdo con estas descripciones, considero que el modelo ofrece mucho y a la vez nada, no hay una concordancia con lo que se plantea y se pone en práctica. Este modelo no puede utilizarse como única herramienta para una intervención.

1.5.3. Modelo de programas

Vélaz de Medrano (2002, p. 138) define “un programa de Orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención”.

Es decir, diagnóstica para identificar el contexto de la problemática a tratar, diseña, desarrolla y evalúa una intervención.

Ahora bien, en este modelo hay tipos de programas, Martínez (2002, p. 110) menciona cinco tipos:

- **Programas de Desarrollo Personal:** El objetivo fundamental que persiguen es desarrollar en el sujeto las competencias psicológicas precisas para que pueda enfrentar los riesgos, dificultades y problemas de la vida con el menor coste posible.

— **Programas centrados en aspectos Vocacionales:** Su contenido versa sobre el conocimiento que el alumno debe tener de sí mismo, vías de formación, estilos de vida y demandas laborales; todos estos aspectos se trabajan desde la perspectiva del proceso de “toma de decisiones”; el sujeto aprende los pasos a seguir a la vez que se va entrenando en la solución de “problemas vocacionales”.

— **Programas para la Transición de Etapas Educativas:** Tienen como finalidad última ayudar al escolar en los cambios de nivel o etapa educativa facilitándole la “progresiva incorporación a la sociedad como persona activa y productiva, así como su adaptación a los cambios continuos a los que puede verse sometido en el futuro” (Rodríguez y otros, 1993, 272-273)

— **Programas Preventivos:** Se han diseñado para grupos y personas con el fin de prevenir problemas; se fundamentan en los principios de prevención y de intervención actuando sobre el contexto (familiar, colegio, entorno social) que genera el problema.

— **Programas de Orientación Familiar:** Tratan de mejorar el desarrollo de los hijos apoyando a los padres de formas muy diversas: dándoles información, asesorándolos, prestándoles ayuda para prevenir problemas o para solucionar los existentes, entrenándolos en estrategias de control de comportamientos disruptivos.

Considero que este modelo, es muy accesible, a mi parecer y lo que quiero implementar en la investigación, este modelo se acerca a lo que pretendo realizar con los padres de familia y a modo de prevención de la violencia.

1.5.3.1. Características del modelo

Vélaz de Medrano (2002, p.139), señala ciertas características que tiene el modelo de programas (Tabla 1):

Rasgos diferenciales	Ventajas	Dificultades de aplicación
<ul style="list-style-type: none"> • Intervención directa del orientador. • Dirigida a grupos amplios de sujetos (la Orientación como derecho de todos). • Intervención programada de manera intencional, sistemática y contextualizada, destinada a satisfacer las necesidades generales previamente identificadas. • La evaluación es una actividad que acompaña la intervención desde sus inicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las derivadas de cualquier intervención previamente programada. • Ayuda a establecer prioridades y a anticipar las necesidades. • Posibilidades de evaluar y mejorar la intervención. • La orientación alcanza a un mayor número de sujetos. • Facilita la prevención y promueve el desarrollo de forma organizada y racional. • Permite prever las necesidades de formación de los distintos agentes. • Estimula la participación y colaboración de profesores, tutores y padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de costumbre de orientadores y tutores a trabajar por programas y comprensivos. • Insuficiente formación y disponibilidad temporal de los agentes de la Orientación. • Saturación de contenidos de currículo escolar. • Aún no están “engrasadas” las estructuras que permiten la puesta en marcha del modelo. • Aún no hay conciencia clara de la necesidad de los programas de Orientación.

Considero que este cuadro está detallado para la comprensión del funcionamiento del modelo; el modelo como lo mencione anteriormente, ofrece

bastantes pautas para una intervención adecuada en la institución escolar, las dificultades son pocas por lo que se menciona, existe la posibilidad de que algunos orientadores no lo apliquen, ya que desconocen este modelo.

1.5.3.2. Valoración del modelo

En 1979 Watts (citado en Martínez, 2002, p. 126) destacaba la existencia de dos criterios:

El primer criterio defiende la inserción de los programas dentro del currículum, integrando aspectos de la orientación en las áreas de aprendizaje o en cursos programados con el fin de desarrollar objetivos del currículum que hacen referencia al desarrollo personal, auto concepto, valores, etc.

El segundo criterio defiende la elaboración de programas específicos de orientación que pueden o no ser añadidos al currículum; de este modo se han diseñado programas para la mejora de la inteligencia, del auto concepto, para la orientación vocacional, el desarrollo de las habilidades sociales y la autodirección de los aprendizajes.

El que el modelo tiene una valoración en la cual considero como la mejor opción de intervención en el ámbito escolar, ya que se enfoca en el contexto interno y el contexto externo.

1.5.4. Modelo de servicios actuando por programas

Vélaz de Medrano (2002, p.141) menciona que “el orientador se configura en este modelo como un asesor de los procesos de intervención educativa, en lugar de ser un técnico externo”.

[...] Este modelo institucional, sostiene una concepción de la Orientación como proceso y una estructura en tres niveles:

- Tutoría (destinada al grupo – clase y a la atención personalizada cuando es requerida).
- Departamento de Orientación (centro escolar).
- Equipos psicopedagógicos de apoyo (sector educativo). (p. 142)

Para detallar más y tener una conclusión de este modelo, es necesario destacar las características de dicho modelo.

1.5.4.1. Características del modelo

Vélaz de Medrano (2002, p.143), señala las características que tiene el modelo (Tabla 2):

Rasgos	Ventajas	Dificultades y necesidades de su implantación
<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta un análisis del contexto y de necesidades. • Planteamiento preventivo y de desarrollo • Las funciones son de apoyo, formación y dinamización tutorial. • Se trabaja en un contexto de colaboración 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor conocimiento de las necesidades del centro. • Incorpora todas las ventajas del modelo de programas, eliminado gran parte de sus inconvenientes. • Concepción de la Orientación como proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se impone una reestructuración de los servicios. • Los profesionales han de renunciar a ciertos comportamientos del modelo de servicios. • Ha de mejorarse la actitud y formación de tutores para poder trabajar por programas más comprensivos.

1.5.4.2. Valoración del modelo

Vélaz de Medrano (2002) a grandes rasgos menciona que:

Este modelo reúne las ventajas de dos modelos (programas y servicios), pero trata de eliminar los inconvenientes que tiene cada uno por separado, siendo el modelo que puede crear las condiciones para la auténtica integración de la orientación en los procesos educativos generales. (p.142)

Puede que el modelo se complemente muy bien con los dos modelos de programas y servicios, pero a consideración, el modelo capaz de realizar una intervención idónea y más utilizada es el modelo de programas.

1.5.5. Modelo de consulta y de formación

“Uno de los objetivos principales de este modelo es capacitar al profesorado y a los tutores para que sean auténticos agentes de la intervención orientadora, por lo que la formación es una de sus funciones más importantes” (Morril y otros, 1974 citado en Vélaz de Medrano, 2002, p.142)

Este modelo se enfoca solamente con los docentes, lo cual, para efectos de la presente investigación no es necesario, pero no es menos importante que los otros, por eso se tienen que conocer todos los modelos para la aplicación en otros momentos.

1.5.5.1. Valoración del modelo

Ahora bien, para detallar un poco más, Vélaz de Medrano (2002) menciona que:

El éxito del modelo de consulta implica no solo una adecuada formación inicial y permanente de los orientadores y tutores, sino también un cambio de actitudes en los agentes educativos, especialmente tutores, profesores y equipos directivos, que han de comprometerse con la función orientadora y comprender en sus justos términos el papel del orientador de centro y de los equipos comunitarios sectoriales. (p.151)

Hay una relación con docentes y alumnado, lo cual está perfecto, pero sin duda, este modelo se puede aplicar en otros momentos y/o en el ámbito de la docencia misma.

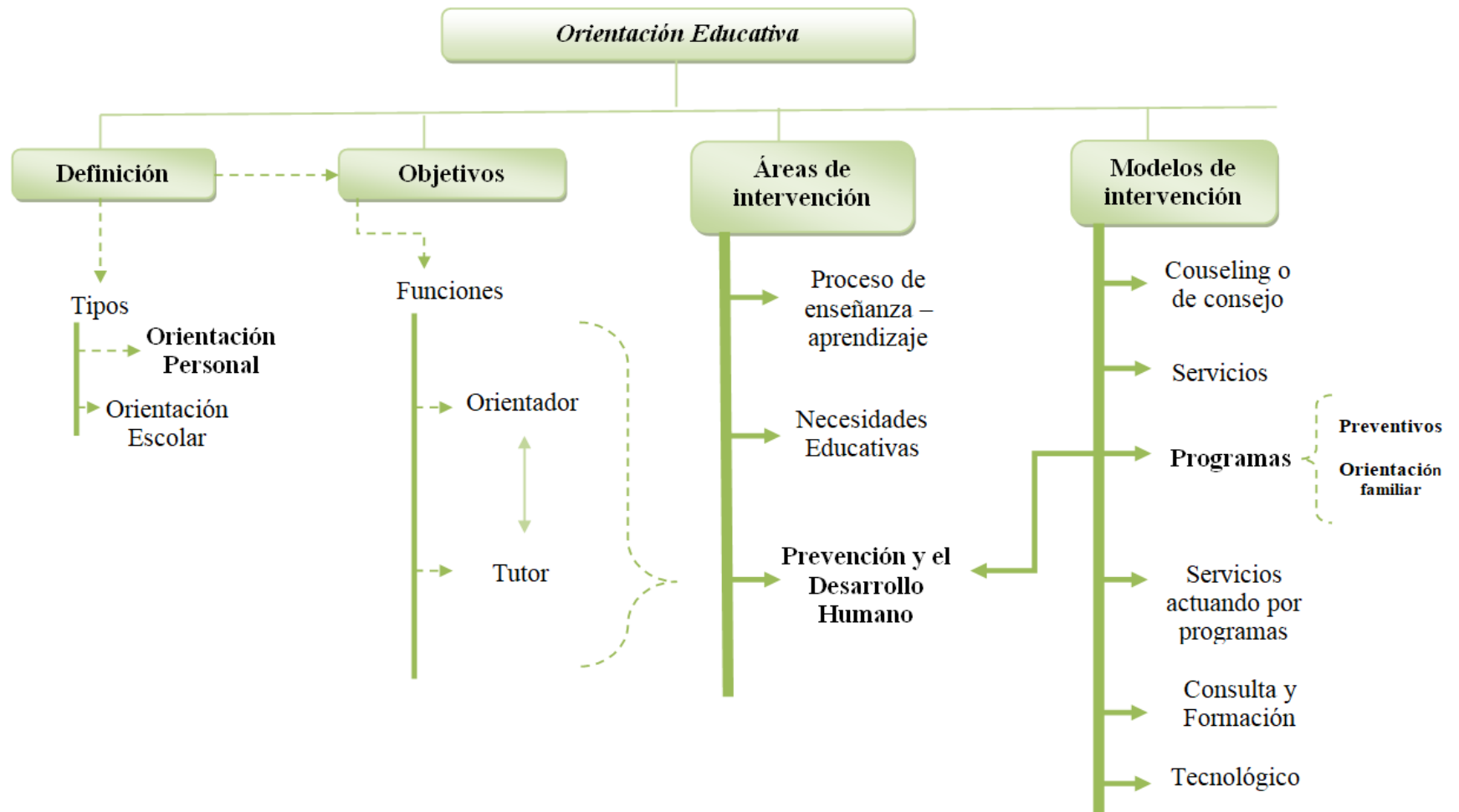
1.5.6. Modelo tecnológico

Este modelo no es considerado modelo, ya que Vélaz de Medrano (2002, p. 151) nos describe que no se ajusta a ninguna de las aceptaciones de modelo:

- Modelo como “representación de la realidad” sobre al que hay que intervenir, y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención.
- Modelo como “muestra o ejemplo” de la aplicación de una teoría de la Orientación.
- Modelo como “prototipo” o como “ideal a conseguir” en Orientación, en el que estaría presentes las condiciones idóneas en que se produce un fenómeno al verificarse una teoría.

De acuerdo con la autora, se ajustaría a un recurso psicopedagógico, ya que se entiende como un “mediador material” de los aprendizajes y del desarrollo personal, académico y profesional.

Las nuevas tecnologías ayudan al docente, al orientador, pero no se puede considerar que sea un modelo, ya que estamos en constante cambio y no analizamos la tecnología como tal, sino a la interacción del sujeto con ellas.



Estructura del capítulo “Orientación Educativa”

Como primera conclusión, considero que la Orientación Educativa es importante en esta investigación debido que uno de sus principales objetivos es favorecer el sistema de valores así como la relación pedagógica que existe entre alumnos – docentes – padres de familia y la negociación ante conflictos que puedan llegar a presentarse.

En el esquema se puede observar la conexión que existe en la Orientación Educativa con la violencia, es decir, esta investigación intervino en el área para la prevención y el desarrollo humano ya que es importante considerar la educación emocional, social y familiar.

El modelo que se elegí fue de programas debido que se adecuó con la prevención de la violencia en el contexto social en el que se intervino (alumno, aula escolar y padres de familia).

Por medio de la Orientación Educativa puedo reconocer actitudes violentas en el aula ya que se realizaron observaciones previas para llegar a escoger al grupo que se investigó, derivado a ello la realización de un diagnóstico para poder intervenir adecuadamente, es decir, saber de donde provienen esas actitudes (familia) y con quienes las reproducen (aula).

Capítulo II

Niñez y familia

En este capítulo describo el desarrollo de la infancia intermedia y se describe a la familia con el fin de articular la Orientación Educativa para así se llegue al porque del área de intervención elegido y el modelo de intervención.

2. Desarrollo biológico en la infancia intermedia

El desarrollo de los niños entre 6 años y 12 años continúa siendo importante ya que hay diferentes cambios, el inicio de escuela primaria y el término de esta.

De acuerdo con Papalia (2001) menciona que:

Los padres aún ejercen una notable influencia, el grupo de compañeros se hace también más importante. La niñez, no es solo un tiempo de felicidad. Las presiones de los niños incluyen trastornos familiares, dificultades para relacionarse con otros niños, exigencias del trabajo escolar y sucesos del mundo más allá de su propio círculo. (p. 103).

En cuanto al desarrollo de los niños se detallará a continuación.

2.1. Crecimiento

Para Papalia (2001, pág. 103) los “niños y niñas ganan un promedio de siete libras y cinco a ocho cm por año hasta llegar al repentino crecimiento de la adolescencia, el cual comienza alrededor de los 10 años para las niñas”.

Comienza un crecimiento notable en las niñas desde que están en su segundo ciclo de escuela primaria y son un poco más fuertes que los niños. Papalia (2001) hace énfasis en que “las niñas son más altas y pesadas que los chicos hasta cuando éstos comienzan su crecimiento, alrededor de los 12 años o 13 años, y las sobrepasan”. (p.104)

En esta etapa los niños suelen comer demasiado, es ahí donde también entra el ejercicio en el juego y en la materia de educación física. Es por ello que, “para permanecer activos y crecer normalmente, los niños necesitan fuentes ricas en energía y proteínas”. (Papalia, 2001, p. 104)

Cabe señalar que en esta etapa del desarrollo biológico de los niños, está el desarrollo motor, intelectual y del lenguaje que se esbozará a continuación.

2.2. Desarrollo motor

Con respecto a Meece (2000) define que el desarrollo motor “es la habilidad de desplazarse y controlar los movimientos corporales”. (p. 69)

Es decir, en la infancia intermedia esta habilidad ya está mejor estructurada, pueden realizar diferentes actividades en las cuales pueden controlar mejor. Esta habilidad se encuentra dividida en desarrollo de las habilidades motoras gruesas y desarrollo de las habilidades motoras finas.

Las **habilidades motoras gruesas**, Meece (2000) las describe como “el movimiento de la cabeza, del cuerpo, de las piernas, de los brazos y de los músculos grandes” (p.70). Es decir, desde el nacimiento hasta la infancia intermedia, realizan varias habilidades en el cual encontramos el gateo, caminar solo, brincar, correr, patear el balón, puede sostener un lápiz, entre otras.

Las **habilidades motoras finas**, Meece (2000) las describe como “pequeños movimientos corporales. Exigen una excelente coordinación y control de las siguientes actividades: vaciar leche, cortar alimentos con el cuchillo y tenedor, escribir, trabajar con la computadora, armar rompecabezas y tocar instrumento musical”. (p.72)

Ambas habilidades que desarrollan los niños son graduales y tienen que estar en constante aprendizaje, pero también hay que tener en cuenta que cada niño es diferente.

2.3. Desarrollo intelectual

En este desarrollo, encontramos dos principales autores: Piaget y Kohlberg, a continuación se describirán en concreto la teoría del desarrollo de cada uno de estos autores.

2.3.1. Desarrollo cognoscitivo: según Piaget

Esta teoría se encuentra dividida en cinco fases las cuales son: Fase sensoriomotriz, preconceptual, pensamiento intuitivo, operacional concreta y operacional formal.

En el caso de la infancia intermedia, se detallará la fase operacional concreta, los niños de cinco y siete años entran en esta etapa según Piaget, por ejemplo Papalia (2001) describe que es “cuando pueden pensar con lógica acerca del aquí y el ahora (...) Pueden utilizar símbolos para llevar a cabo operaciones: actividades mentales, en sentido contrario a las actividades físicas”(p. 107 y 108).

2.3.1.1. Razonamiento moral: Dos teorías.

Por consiguiente, Jean Piaget y Lawrence Kohlberg son dos teóricos que han detallado el desarrollo moral en la infancia intermedia, a continuación se mencionarán.

2.3.1.1.1. Etapa de la moralidad heterónoma según Piaget

Papalia (2001) menciona que:

Se caracteriza por juicios simples y rígidos. Los niños pequeños ven todo en blanco y negro, no gris; creen que las reglas son inalterables, que el comportamiento es bueno o malo y que cualquier ofensa, no importa que sea pequeña, merece un castigo severo (p. 108).

Es decir, el niño ve que todos lo ven igual y que todo lo que hace puede ser bueno o malo, no le interesa lo que en verdad sucede a su alrededor.

2.3.1.1.2. Etapa de la moralidad autónoma según Piaget

Papalia (2001) alude que “se caracteriza por la flexibilidad moral. Los niños concluyen que no hay ningún estándar moral absoluto inmodificable, sino que las reglas están hechas por la gente y que la gente puede cambiarlas, incluidos ellos mismos” (p.108).

Lo contrario de la moralidad heterónoma, pero es en medida de la madurez que han tenido los niños a lo largo de su vida, es decir, entre la edad de 11 y 12 años.

2.3.2. Niveles de razonamiento moral de Kohlberg

Kohlberg mencionó que su razonamiento moral se debe a los niveles cognoscitivos y los describió en tres niveles, Papalia (2001, pp.109-110) resumió los niveles:

- **Nivel 1: moralidad preconvencional:** (entre los cuatro y diez años). Los niños, bajo controles externos, obedecen las reglas para recibir premios o evitar el castigo.
- **Nivel 2: moralidad convencional:** (entre los 10 y 13 años). Los niños han internalizado los estándares de figuras de autoridad; obedecen las reglas para agradar a otros o para mantener el orden.

- **Nivel 3: moralidad postconvencional:** (13 años o más). La moralidad es totalmente interna; la gente reconoce ahora conflictos entre estándares morales y elige entre ellos.

Ambas teorías de la moralidad tienen similitudes, pero Kohlberg tiene una visión ya en la pubertad y Piaget no, pero al hablar de infancia intermedia ambos autores se compaginan bien.

2.4. Desarrollo del lenguaje

De acuerdo con Papalia (2001)

El lenguaje también se desarrolla con rapidez en la infancia intermedia. Los niños pueden comprender e interpretar mejor las comunicaciones, su vocabulario y habilidad para definir palabras crecen y están en mejor capacidad de comprenderse a sí mismos. Los niños de seis años, aún no han aprendido a manejar estructuras gramaticales, pero eso se aprende en los primeros años de escuela primaria para una mejora en la estructura de oraciones. (p. 112)

2.5. Desarrollo psicológico de la niñez intermedia

El desarrollo psicológico es importante, porque va ligado al desarrollo de la inteligencia que es donde el niño se ve reflejado en otros.

2.5.1 El niño en la escuela

Papalia (2001, p.113) menciona que “la escuela es un punto central en la vida de los niños, afecta y se ve afectada por todos los aspectos de su desarrollo”.

Algunos docentes “recomiendan enseñar de manera que se construya sobre los intereses y el talento natural de los niños”. (Papalia, 2001, p.113). Ahora bien, los

docentes influyen en los niños para que tengan ciertas metas en su vida cotidiana, así como los padres.

2.5.2. Influencia de los padres

La familia es la principal institución que va a influir en el niño para la mejora de sus actitudes en cuanto a los estilos de crianza que tiene cada familia.

“La vinculación de los padres mejora el resultado escolar de los pequeños y sus puntajes en CI y pruebas de logros, al igual que su conducta y actitud hacia la escuela; además, esto conduce a mejorar las instituciones”. (A. Henderson, 1987 citado en Papalia, 2001:115)

2.5.3. El autoconcepto

Hay que hacer notar que el autoconcepto es “el sentido de nosotros mismos, incluidos la autocomprensión y el autocontrol o autorregulación. Los autoconceptos que se construyen en la infancia con frecuencia son fuertes y duraderos”. (Papalia, 2001, p.119)

Meece (2000, p.271) señala que “el autoconcepto designa las creencias, las actitudes, el conocimiento y las ideas referentes a nosotros mismos. Está organizado jerárquicamente en categorías y en dimensiones que definen el yo y dirigen el comportamiento. (Harter, 1983)”

En efecto el “yo” como lo menciona Papalia (2001) comienza en la infancia con el autorreconocimiento, que es cuando se reconoce en el espejo, y en ese mismo lapsus comienza la auto definición, que son cuando se identifican y lograrán describir ellos mismos.

Los niños pertenecen a dos sociedades: familiar y escolar, que es donde pertenecen, pero Papalia (2001:120) señala las siguientes tareas para desarrollar su autoconcepto en estas sociedades.

- Ampliar su autocomprensión para reflexionar sobre las percepciones, necesidades y expectativas de otras personas.
- Aprender más de cerca de cómo funciona la sociedad (relaciones complejas, roles y reglas).
- Desarrollar patrones de comportamiento que los satisfagan personalmente y sean aceptados por la sociedad. Esto puede ser difícil para los niños, puesto que todavía pertenecen a dos sociedades (el grupo de compañeros y el de los adultos).
- Dirigir su propio comportamiento. A medida que los niños se responsabilizan de sus propias acciones, deben creer que pueden seguir los patrones sociales y los personales, y deben desarrollar la capacidad para lograrlo.

Así pues, la autoestima entra en esta parte de la niñez. La autoestima es una evaluación de nuestros rasgos, de nuestras capacidades y características (Meece, 2000:271).

Pero también, Coopersmith, 1967, p. 5 (citado en Meece, 2000, p. 271) detalla que la autoestima es “un juicio personal del valor, indica hasta qué punto alguien se cree capaz, importante, exitoso y valioso”.

En lo personal, este autor define claramente lo que es la autoestima sin llegar a ser técnico en los términos.

2.6. Desarrollo social de la niñez intermedia

El niño que ya desarrollo su autoconcepto puede convivir con los demás, ya que dirige ciertas actitudes y comportamientos para ser aceptado en la sociedad, pero también tiene que desarrollar su personalidad.

2.7. Desarrollo de la personalidad

Por tanto, al hablar sobre desarrollo de la personalidad, es así como se detallará la teoría de Erikson.

Las cinco etapas de Erikson son esencialmente una reformulación y ampliación de las etapas de desarrollo psicosexual de Freud. Sin embargo, para Erikson constituyen fases en constante movimiento; un individuo nunca tiene una personalidad, siempre está volviendo a desarrollar su personalidad, afirma Maier (2012, p. 38)

Como sabemos, el ser humano es único en cuanto a personalidades, no encontramos las mismas generaciones en las escuelas.

Considero que la infancia intermedia es un cambio porque entran a la escuela primaria y ahí su personalidad cambia, en cuanto terminan los ciclos de primaria van desarrollando distintas personalidades, pero notamos que niño ya desarrolla su personalidad en cuanto tiene confianza con sus pares.

2.7.1. Vida cotidiana

Papalia (2001, p.121) menciona que “la infancia intermedia es una etapa importante para aprender las habilidades que una cultura considera importantes”. Es decir, aprenden a tener ciertos comportamientos para ser aceptados tanto como padres y pares, pero en especial con sus pares.

De modo que “el grupo de compañeros es primordial. Sin embargo, solo contar las horas y minutos puede ser engañoso. Las relaciones con los padres continúan siendo las más importantes en la vida de los niños”. (Papalia, 2001, p.122)

2.7.2. El niño con los pares

En la infancia intermedia tener amigos para ellos es un logro, pues fortalece su autoconcepto y su autoestima, ya que Papalia (2001, p.122) indica que “se forman opiniones de sí mismos al verse como los otros los ven. Así tienen una base de comparación (una medida real de sus propias habilidades y su capacidad)”.

De acuerdo con Papalia (2001, p.123) “la interacción con otros niños también ayuda a desarrollar lo cognoscitivo; el grupo de amigos ayuda a que los niños puedan vivir en sociedad”.

Al tener en cuenta que se ha detallado los efectos positivos en niños, también hay que detallar los efectos negativos. Hay que hacer notar que “los amigos pueden proporcionar valores no recomendables en esta edad en que surge la autorregulación, y algunos niños quizá no tengan la fuerza suficiente para rechazarlos” (Papalia, 2001, p. 123).

En términos familiares, Papalia (2001) hace una mención a los padres de niños agresivos ya que “a menudo coercitivos o ineptos para tratar con ellos; por tanto, los hijos son tan impulsivos, groseros y perturbadores como otros niños que no les agradan a ellos. En consecuencia, tienden a buscar amigos que se comparten de manera parecida”. (Hartup, 1989, citado en Papalia, 2001, p.124)

Al observar a los niños tanto en el aula como en el recreo me pude dar cuenta que los niños siempre están con alguien que son groseros con ellos, pero como bien lo menciona Papalia (2001) es porque lo ven normal en una convivencia.

Los niños de ese entonces 3° “C” no convivían tanto porque cuando realice actividades con ellos siempre molestaban a la niña que trabajaba rápido y bien. El niño que molesta a sus demás compañeros porque como bien lo mencionaban ellos “él no sabe leer porque no vive con sus papás”, sabían que no podían tener amigos o sus amigos tienen que ser como ellos para poder convivir.

En este grupo se encontró que muchos alumnos no viven con sus papás, solo con los abuelitos o bien son papás jóvenes que dejan a su cargo todo a la maestra, es como se puede iniciar el siguiente apartado.

2.7.3. El niño en la familia

La infancia intermedia es una etapa en la cual surgen bastantes cambios entre ellos las relaciones con sus padres.

“A medida que la vida de los niños cambia, también cambian las situaciones que surgen entre padres e hijos”. (Maccoby, 1984, citado en Papalia, 2001:124). Los padres cambian también en cuanto a sus procesos de formación en los cuales algunas familias tienen en cuenta que la disciplina es un factor importante para relacionarse con sus pares.

Para Papalia (2001) “los padres se esfuerzan por tomar decisiones que redunden en la crianza de los seres humanos. Este esfuerzo es lo que se denomina disciplina, muchas personas piensan que es sinónimo de castigo, pero su término latino es instrucción”. (p.125).

Varias familias tienen distintas formas de estilos de crianza, algunos repiten patrones de sus padres y otros lo rompen. Es por ello que Papalia (2001, p.125) menciona que “la manera como los padres tratan de inculcar a los hijos el carácter, el autocontrol y la moral difiere bastante”.

2.7.4. Desarrollo de la emociones

Las emociones se pueden reflejar en su comportamiento, es por ello que en esta etapa es importante que las reconozcan, ya que al llegar a la adolescencia puede ser de gran ayuda.

En la infancia intermedia, “los niños mienten, roban, destruyen y violan las reglas, estas son formas de comportamiento teatral, mal comportamiento que es la expresión de una confusión emocional”. (Papalia, 2001, p. 131)

Se observó a un alumno que pedía dinero de manera agresiva y a otro alumno que quería cortar a sus compañeros para hacer “pactos”, directamente ya están catalogados como alumnos problemáticos, estos alumnos considero se pueden expresar así debido que no tienen atención de parte de su familia.

Hay que hacer notar que para Papalia (2005, p. 372, citado en Calderón, 2012) la infancia intermedia, el desarrollo de las emociones:

[...] consiste en el control de las emociones negativas. Los niños descubren lo que les produce enfado, miedo, tristeza y cómo otras personas reaccionan ante la presión de estas emociones y aprenden a modificar su comportamiento en consecuencia. Ellos asimilan entre sentir una emoción y expresarla. (p. 16)

Es por ello, que esta etapa de la niñez es importante para que los niños puedan manejar mejor sus emociones de una manera adecuada, para así convivir de manera pacífica tanto con padres, docentes y pares.

2.7.5. Estrés y Adaptación

De acuerdo con Papalia (2001)

Los eventos estresantes forman parte de la infancia. La enfermedad, el nacimiento de un hermano, la rivalidad de los hermanos, la frustración y la ausencia temporal de los padres son fuentes comunes de estrés. Además, el divorcio o la muerte de los padres, la hospitalización y el peso diario de la pobreza afecta la vida de muchos niños. (p. 132)

Todos estos eventos como se dijo anteriormente está ligado con las emociones y en como las expresan, esto nos lleva al comportamiento de los niños en la escuela.

2.7.6. Eventos de vida

De modo que, si los padres infligen maltrato psicológico, que se ha definido como la acción (o el dejar de actuar) que atenta contra el funcionamiento cognoscitivo, emocional, físico o de comportamiento de los niños (Hart y Brassard, 1987, citado en Papalia, 2001, p. 132).

En consecuencia a estos maltratos el niño desarrollará una conducta agresiva o de violencia, provocando así una forma normal de convivencia o se aislará del resto de sus compañeros. De acuerdo con Meece (2000, p.300):

Las teorías actuales de la agresión en la niñez recalcan la importancia de los factores biológicos y ambientales. (Parke y Slaby, 1983). Es decir, algunos niños están genéticamente predisuestos a mostrar conductas agresivas, pero también hay que tener en cuenta los factores familiares, culturales y de compañeros. Una vez que la agresión llega a

ser parte importante de la vida del niño, puede fortalecerse y reforzarse a sí misma, pues ofrece un medio de controlar a otros y de manipularlos (Cairns, y Cairns, 1994)

En el aula escolar se puede observar cuando los niños son agresivos o violentos con sus compañeros y a veces con los docentes, es por ello que el siguiente capítulo se detallará las diferencias entre estos conceptos.

En el siguiente apartado hablo sobre la familia ya que es importante conocer las distintas familias que existen actualmente y cómo estas educan a sus hijos para con la sociedad en la que viven y cómo se refleja en la escuela (aula escolar y recreo).

2.8. Familia

Al hablar sobre la familia, tenemos que conocerla y resulta importante entender a la familia como:

El ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano pues constituye la base en la construcción de la identidad, autoestima y esquemas de convivencia social elementales. Como núcleo de la sociedad, la familia es una institución fundamental para la educación y el fomento de los valores humanos esenciales que se transmiten de generación en generación. (Gutiérrez, 2016, p. 17)

Considero que, la familia es el principal modelo de enseñanza – aprendizaje, en el cual tienen los niños. La familia como bien se menciona, forma parte de la sociedad y está ligada a cambios sociales.

Recordemos que “las relaciones familiares se centran en el equilibrio entre el afecto (aceptación, estima, valoración) y la autoridad (normas, obligaciones, responsabilidades compartidas)”. (Comellas i Carbó, 2015, p. 30)

De acuerdo a ello, es importante que en las familias exista este equilibrio antes mencionado, debido que en los estilos de crianza es lo primordial para que exista una buena convivencia.

Por esta razón, Comellas i Carbó (2015) señala que:

Los criterios educativos de cada familia se identifican con modelos sociales, ideologías y estilos de vida y se concretan en tipologías de respuestas y formas de actuar que dan identidad al núcleo familiar. Se constituyen en referentes ante diferentes situaciones educativas: autonomía, aprendizaje, socialización. Los factores que identifican los estilos educativos son la *autoridad* y la *efectividad*. (p. 32)

Estos factores son los siguientes:

- La autoridad ha de estar basada en los conocimientos, razones y criterios de las personas que educan. (...) El dialogo será fundamental para reforzar esta comprensión, flexibilizar las respuestas teniendo en cuenta las circunstancias y acompañar el proceso madurativo que ha de permitir, de igual forma gradual, tomas decisiones razonadas.
- La efectividad hace referencia a las relaciones basadas en la aceptación, el amor, el respeto y la comprensión, lo cual asegura la estabilidad de los vínculos. Permite ponerse en el lugar del otro (empatía) y comprender las razones de sus respuestas y demandas. (Comellas i Carbó, 2015: 33)

Partiendo de estos factores junto con el equilibrio, existen tres tipos de familia, según los estilos educativos, estilos de crianza y/o procesos de formación: autoritario, autoritativo y permisivo.

2.8.1. Tipos de familia de acuerdo a los estilos de crianza y/o procesos de formación

Para ello hay que definir lo que son procesos de formación, yo llegue a la conclusión de que son un conjunto de actividades que derivan un aprendizaje y se realizan de manera secuenciada con el propósito de obtener un desarrollo personal.

Es por ello que los tipos de familia tienen diferentes ideas sobre lo que es educar. Los tipos de familia (autoritario, autoritativo y permisivo) se mencionarán con un mayor énfasis en el siguiente capítulo, pero los derivados de estos tipos de familia se derivan los siguientes estilos para Comellas i Carbó (2015, pp. 36 y 37) son:

- **Estilo delegante.**- Las personas adultas, padres o madres, delegan en la familia de origen de uno de los cónyuges su papel de guía y no desarrollan su rol parental ni un sistema autónomo de vida.
- **Estilo democrático.**- Se confía en que las criaturas son capaces de resolver los problemas por sí mismos.
- **Estilo democrático – permisivo.**- Hay ausencia de jerarquías y falta de autoridad.
- **Estilo hiperprotector.**- Se considera que las criaturas son frágiles y las personas adultas hacen las cosas en su lugar. Se transmite la sensación o la sospecha de que es incapaz.
- **Estilo intermitente.**- Las personas adultas oscilan de un modelo a otro, no hay coherencia en las interacciones entre adultos y criaturas.
- **Estilo sacrificante.**- Las personas adultas se sacrifican

De acuerdo con Ortiz y Moreno (2015, p.5) mencionan un estilo más, el cual es:

— **El estilo negligente.**- Lo conforman los padres con pobre o nula implicación afectiva hacia sus hijos y un alto nivel de rechazo y hostilidad; no son exigentes y no ponen normas; por el contrario, son muy permisivos, pero por falta de tiempo, poco interés y por negligencia o comodidad. Educan de la manera más rápida y cómoda, no establecen diálogo y vigilancia, y tienden a ofrecer cosas materiales para halagar a sus hijos.

Estos tipos de familia muestran cómo se desarrollan los niños en sus hogares y partiendo de ello siguen o no, las normas que se establecen en la escuela para una relación docente – alumno.

Recordemos que, actualmente existen clasificaciones de las familias en donde cada familia establecerá estilos conforme ellos crean que es la mejor forma de educar a sus hijos.

2.8.2. Clasificación de las familias

Antiguamente se solía conocer a la familia tradicional (mamá, papá e hijos), hoy en día las familias se conforman de uno o varios individuos y varía su nombre, de acuerdo con Giberti (2005, p.321) son:

- **Familia original o biológica.**- Este tipo de estructura define a los miembros de la familia según la genealogía, es decir, la consanguinidad.
- **Familia nuclear.**- Formada por un hombre y una mujer con sus hijos.

- **Familia extensa.**- Formada por el conjunto de ascendientes y descendientes, colaterales y afines de una familia nuclear.
- **Familia compuesta o reconstituida o ensamblada.**- Este tipo de organización familiar se reestructura a partir de varias familias nucleares o miembros de éstas, como es el caso de padres viudos o divorciados, con hijos, que vuelven a casarse.
- **Familia conjunta o multigeneracional.**- Esta modalidad se presenta cuando los más jóvenes de la familia incorporan a ella a sus propios cónyuges e hijos, en vez de formar un núcleo familiar independiente, conviviendo simultáneamente varias generaciones en el mismo espacio vital.

López (2016, p.250) menciona una clasificación más, la cual es:

- **Familia homosexual.**- Familias con dos personas de un mismo sexo.

Considero que, cada tipo de familia puede llegar a corregir a su hijo con ciertos patrones tales como: golpes, amenazas o insultos en público para que el niño tenga el conocimiento de lo que está haciendo está mal, ya sea un berrinche que hizo su hijo.

El uso y abuso del castigo físico ha sido ampliamente investigado, constatando una relación empírica entre éste y la agresión en el niño; Olwens y Strauss (1975) mostraron que los padres que utilizaban el castigo físico para controlar la agresividad de sus hijos incrementaban las tendencias agresivas de éstos. (Arranz, 2004, p.80)

Las interacciones que se suscitan en el interior de cada familia varían, es por ello que al emplear procesos de formación en el que utilicen el castigo, los niños pueden reproducir violencia.

Como primer acercamiento puedo decir que la infancia intermedia en específico para las edades de 8 a 10 años el desarrollo psicológico y social son determinantes. Ya que para fines de la presente investigación puedo relacionar un esquema donde se relaciona la familia y que los procesos de formación van a determinar una convivencia en el aula escolar, en específico con sus amigos.

Uno de los principales objetivos es identificar esos procesos que contienen violencia y derivan a actitudes violentas en la escuela. Esto da pauta para el siguiente capítulo, ya que se necesitan reconocer esas actitudes violentas, qué de la violencia se puede clasificar en este grupo.

Capítulo III

Violencia

Ahora bien, en este capítulo describo la violencia y sus derivados, así como también incluyo la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura.

3. Violencia

Con respecto a la definición de violencia, no hay una sola definición donde se llegue a un acuerdo entre autores, teniendo en cuenta esto, se hará mención de autores que considero son importantes para tener una mejor claridad de ello.

La violencia se define como: “un ejercicio de poder injusto y abusivo, particularmente cuando es repetitivo y sistemático: que causa daño físico, psicológico o material incluyendo al menos una amenaza o la intención de causarlo” (Olweus, 2006 y Muñoz, 2008, citado en Gómez, 2015, p.3).

Por un lado, esta definición abarca los tipos de violencia, ya que es importante mencionarlos, pero hay que tener varias definiciones para poder llegar a un consenso y así formular una conclusión, y después mencionar los tipos de violencia.

Marta Souto (2000, citado en Levín, 2012, p.91) detalla “la violencia como aquella acción que se caracteriza por una fuerza impetuosa, intensa, una coacción ejercida sobre una persona, un grupo o bienes materiales para obtener su aprobación para influir sobre su conducta, etcétera”.

Ahora bien, esta definición abarca a la sociedad, como es que influye para que los sujetos puedan modificar su conducta y así ser aceptados de acuerdo a la cultura en la que se desarrollan.

Así pues, entre la sociedad entra la familia que es la institución primaria en la cual el sujeto tiene bastantes modificaciones de conductas según la manera de criar a los hijos.

Es decir, cada tipo de familia que existe en nuestros tiempos emplea procesos de formación, en donde los padres los utilizan para corregir conductas y formarlos ante la sociedad, los cuales derivan de sus propios valores y principios, pero desde este punto se observa que se puede encontrar la violencia.

Para ello, la Orientación Educativa entra en juego, debido que una de sus áreas es la prevención y el desarrollo humano, esto quiere decir que para que el sujeto: infante pueda tener un desarrollo pleno la familia tendría que no incluir violencia en esos procesos de formación, es decir, puedo llegar a la conclusión de que no deberían existir estilos de crianza como se describieron en el segundo capítulo.

El hogar es la sede del aprendizaje para las habilidades sociales como lo he mencionado anteriormente. Para sustentar lo que se menciona anteriormente, el autor Gómez (2013) señala que:

La familia que debería ser un lugar de respeto y de ayuda entre sus miembros, presenta cada vez más un clima de violencia y maltrato entre sus integrantes y, desde luego, la escuela, escenario en el que la violencia siempre ha estado presente. (p. 37)

Al continuar con las definiciones de violencia, en lo particular el autor que mencionaré a continuación tiene una definición clara y concisa de lo que pretende este apartado, Jiménez (2012) define la violencia como:

Algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, inmersa en un “mundo” conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan. (p. 17-18)

Recapitular, cada una de las definiciones expuestas en este apartado consideramos que **la violencia se aprende, que no se nace con ella**; es una acción de poder en el cual somete a un sujeto y tiene consecuencias ya sea físicas y/o psicológicas y conllevan a un problema social.

El autor Gómez (2013) menciona que “la violencia es una actitud aprendida a lo largo de los años o a partir de experiencias concretas, cuya huella es indeleble y, por tanto, susceptible a ser controlable”. (p. 40)

La sociedad (la dimensión cultural) ha naturalizado la violencia, si bien se aprende como Bandura (1984) lo menciona en su obra “modificación de la conducta” que se detallará más adelante, si se llega a detectar la violencia y para que no se siga reproduciendo en este caso: aula escolar, se podrá prevenir que los discentes ya no convivan de manera violenta con sus pares y docentes. Pero el problema será en cómo la familia podrá arraigar y/o ya no practicar procesos de formación que contengan violencia para criar a sus hijos.

No obstante, Gómez (2013, p. 48) analiza la historia de la pedagogía, ya que años atrás (escuela tradicional), para eliminar actitudes violentas o controlar impulsos violentos encuentra que se denominó “pedagogía negra”, a la educación con castigos.

Lo que se pretende en esta problemática, es que existen otras medidas para educar a los niños tanto en la familia como en la escuela, para que exista una articulación y se pueda enseñar lo que en la vida cotidiana del discente vive.

La relación pedagógica docente – padres de familia no pretende que existan controversias en cómo educar, sino que la disciplina relacionada otros tipos de crianza serían los más adecuados, y no es necesario utilizar la violencia en los procesos de formación (educación) en los niños de 10 años.

3.1. Conflicto

Por lo que se refiere a conflicto y violencia, se ha considerado que son sinónimos lo cual no lo son, por ello, en este apartado se distinguirá estas dos definiciones que Castro (2005) define a continuación:

Toda expresión de violencia se considera una situación sin conflicto e incluso paz. No toda disputa o discrepancia implica un conflicto. Se trata de las típicas situaciones de la vida cotidiana en las que, aunque hay contraposición entre las partes, no hay intereses o necesidades opuestas. (p. 23)

Dicho de otra manera, un conflicto aparece día a día sin necesidad de llegar a algún tipo de violencia, ya que se puede resolver de manera pacífica como bien lo menciona el autor.

Se menciona como algo que pasa en un aula al llegar a un debate, pues se considera conflicto cuando no se llega a un consenso, pero no se llega a insultar puesto que todos dan argumentaciones para apelar a lo que defienden mas no su interés por pelear.

3.2. Agresividad

En relación con la violencia es importante mencionar la definición de agresividad para que exista una transversalidad de los conceptos y llegar a una articulación del tema, por lo que nuevamente recurro a la definición de Castro (2005) el cual plantea que:

La agresividad sería, para algunos autores, una conducta instintiva o aprendida, que existe por un mecanismo psicológico que, una vez estimulado, suscita sentimientos de enojo y

cambios físicos [...] La violencia tiene relación con la agresividad pero no equivale sólo a una agresión, ya que debe ser recurrente y ser parte de un proceso. (p.24)

Tener en cuenta que la agresividad es un proceso que equivale a los tipos de violencia, el cual lo conceptualizamos como *bullying*, pero este concepto se abordará más adelante, ya que aún falta definir los tipos de violencia.

La agresividad como la violencia se aprenden, como se ha mencionado anteriormente, para ser aceptado en una sociedad debes tener ciertos patrones para interactuar y si, es el caso que la violencia es un patrón para poder tener una relación interpersonal el sujeto tendrá que aprender y ver como algo natural para convivir con los demás.

3.3. Tipos de violencia

Con respecto a violencia, se desprenden los tipos de violencia, que a continuación se desarrollan, para fines de la presente investigación nos remitiremos a solo tres tipos: violencia verbal, violencia física y violencia psicológica.

La Asociación Española de Pediatría (s/f) menciona dos tipos de violencia.

— Violencia física: Incluye todos los castigos físicos, formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños. El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea. En la mayoría de los casos, se trata de pegar a los niños (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”) con la mano o con algún objeto (azote, vara, cinturón, zapato, cuchara de madera, etc). También se incluyen las patadas, zarandeos o empujones a los niños, arañazos, mordiscos, pellizcos,

tirones de pelo o de orejas, golpes con un palo, someterles a posturas incómodas, quemaduras u obligarlos a ingerir ciertos productos.

— Violencia mental: Se describe a menudo como maltrato *psicológico*, abuso o agresión verbal y maltrato o descuido emocional, y puede consistir en: a) Todo tipo de interacción persistente y perjudicial para el niño; b) Sustos, y amenazas; explotarlo y corromperlo; desdeñarlo y rechazarlo; aislarlo, ignorarlo y discriminarlo; c) Desatender sus necesidades afectivas, su salud mental y sus necesidades médicas y educativas; d) Insultarlo, injurarlo, humillarlo, menospreciarlo, ridiculizarlo y herir sus sentimientos; e) Exponerlo a la violencia doméstica; f) Someterlo a un régimen de incomunicación o aislamiento o a condiciones de detención humillantes o degradantes, y g) Someterlo a la intimidación y las novatadas por parte de adultos u otros niños por medio de las TIC, como teléfonos móviles o Internet (cyber-bulling).

Así mismo estas definiciones, se ligan a algunos procesos de formación que tiene la familia en sus hijos, considero que son definiciones completas, León (s/f), incluye:

— “La violencia verbal: También hace énfasis en la violencia psicológica, ya que hace referencia a la utilización del lenguaje con la intención de herir a alguien”.

Considero que los procesos de formación que contengan estos tres tipos de violencia, violencia física (castigos correctivos: patadas, golpes), violencia verbal (insultos) y violencia psicológica (humillaciones, manipulaciones), el niño tendrá como consecuencia una conducta de agredir al otro o cualquier derivado de los tipos de violencia, como el niño adopta que la violencia es “común” para interactuar con los demás, se expresará de esa forma con sus pares o en un futuro podrá agredir a sus padres.

Consecuentemente se tendrán conductas violentas, ya que en la escuela el niño podrá convivir de manera violenta con los demás y/o ser un sujeto sumiso por personas que sean violentas.

3.4. Tipos de violencia en el aula

En el caso de la escuela, particularmente en el aula, se encuentran diversos tipos de violencia a lo que el autor Castro (2005, p. 35-36) detalla a continuación:

— Disrupción en las aulas: constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. [...] Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a los docentes a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.

— Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado): Se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia – desde la resistencia o el “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo a los docentes –, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula.

— Maltrato entre compañeros (bullying), término que se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de la misma escuela. (Ortega y Mora – Mechán, 1997)

— Vandalismo y daños materiales son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo caso, contra las personas.

— Acoso sexual es, como el *bullying*, un fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial.

Estos tipos de violencia en el aula son de suma importancia porque varios callamos y solo observamos, no somos capaces de dar una solución a esta problemática. El tipo de violencia más importante y que acuñe actualmente es el bullying, siendo este el problema.

La violencia en el hogar y el maltrato a los miembros de la familia menos capaces de defenderse siempre ha existido, sin embargo, se ha intentado ocultar esta problemática hasta hace tiempo atrás, en que ha empezado a ser un problema social. [...] Debemos tener en cuenta que la organización social de la familia se da dentro de un contexto cultural en el cual vemos que la violencia no sólo es aceptada sino también tolerada y a veces estimulada (Castro, 2005; 29).

Cuántas veces hemos escuchado a un padre de familia decirle a su hijo:

- *Si te golpean, yo te golpeo más fuerte.*
- *Si te están diciendo groserías, devuélveselas, para que le duela.*
- *Enséñate desde chiquito para que dé grande no te agarren de bajada.*

Estas frases también entran en los procesos de formación, ya que para darle gusto a los padres y que sean aceptados en su propia familia y ser el “valiente” de la familia, llevan a la práctica las frases y es así como se puede desencadenar la violencia e inclusive el bullying.

3.5. El bullying

El termino bullying proviene del inglés, para ello es importante conocer su origen, bully se traduce en verbo como intimidar y la terminación “ing” es el presente participio y se traduce como intimidando o intimidación dependiendo el contexto en que se maneje es como se interpreta. (Cambridge, s/f).

La violencia se ha naturalizado y debido a ello en la familia se aprenden conductas para poder convivir con su comunidad.

El estudio de la violencia en las escuelas de México es reciente, pues inició en la década de los noventa, a diferencia de otros países como Noruega que comenzó desde principios de los ochenta. [...] La violencia en las escuelas, como la que sucede en las familias, en general se ha tratado de ocultar o minimizar, pues su utilización si bien rechazada discursivamente, como forma de control mantiene su vigencia en el espacio escolar (Gómez, 2013: 56 y 65).

Actualmente en las escuelas, existen programas para prevenir la violencia y convivencia pacífica, pero como se ha estado desarrollando a lo largo del capítulo, la violencia está en los procesos de formación que utiliza la familia para corregir conductas, debido a que esa es la mejor forma de educar a los hijos.

La violencia en la escuela se denomina como bullying y está se define como:

[...] una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los que aprendizajes. (Olweus, 1983, citado en Castro, 2005: 52).

El alumno puede que se exime diciendo que es algo normal, ya que en su familia así conviven. Es ahí donde el docente tiene que intervenir, tendrá que

observar para así determinar desde la orientación educativa qué modelo es el que se adecúa para una intervención que tenga buenos resultados.

En algunos casos el niño puede llegar a ser objeto de chantajes económicos, coacciones de índole variada, y apremiado a realizar actos poco deseables. En las chicas se deriva más hacia una violencia psicológica y a un asilamiento donde se llega hasta hacer el vacío más absoluto a una determinada compañera. Estas situaciones forman un mundo escondido, al que los adultos (padres – docentes) no suelen tener acceso debido al miedo de la víctima, que por su falta de autoestima no comunica su debilidad por temor a parecer aún más débil. (Castro, 2005, p.53).

Tanto existen agresores como agredidos y este tipo de alumnos son los que ven en su familia la violencia y para desquitarse de lo que sus padres les dicen/hacen lo hacen con sus compañeros, y están los alumnos que reciben las amenazas, son sumisos ante estos agresores, si en su familia están acostumbrados a observar que es mejor callar y recibir todo este tipo de violencia, los niños lo ven como la “mejor forma de protegerse”.

Castro (2005, p.53) destaca tres factores para considerar bullying:

- Han de existir una víctimas (indefensa) atacada por un abusivo, o grupo de abusadores. Es una relación de poder entre el más fuerte y el más débil.
- Debe suceder durante un periodo prolongado (un mes, etc.) y de forma repetida (más de dos o tres veces).
- La naturaleza de la agresión puede ser física, verbal o psicológica.

3.6. Actores escolares.

Ahora bien, existen actores que destacan en el problema de la violencia escolar entre ellos encontramos a los padres de familia, alumnos y docentes. En este caso, son los niños de primaria cuarto año (ciclo escolar 2019 – 2020), sus padres y su docente a cargo.

— Padres de familia

Actualmente la familia ha tenido muchas críticas a su forma de cómo educar/criar a sus hijos, por ello el tema de investigación a realizar. Gómez (2015) señala que existen ciertos tipos de familias para que el niño aprenda ciertas actitudes y las reproduzca en el aula escolar.

La influencia del estilo de crianza, entendido como la forma en cómo los padres guían, corrigen, cuidan y conviven al interior de la familia, es preponderante en la formación de actitudes y valores, los cuales se expresan en los comportamientos y personalidad de los jóvenes cuando ingresan a los centros educativos (p.8).

Dicho de otra manera, lo que considero como “procesos de formación” es eso, en como guiar a un hijo, cuidar, pero sobre todo en cómo va a reproducir todo lo que se le enseña en casa para con la escuela.

En este caso, los padres de familia de 4^oC” en su mayoría se muestran participantes a las actividades que se manifestaron cuando realice mi servicio social, es por ello que entendí que se preocupan por la convivencia que tienen sus hijos.

Los cuestionarios que realice como diagnóstico a los padres de familia me hizo notar que los padres en efecto eran participativos, pero al iniciar el curso – taller que

se implementó en Noviembre me hizo tener ya otra idea donde los padres de familia no les interesó o bien no recordaron el día que se estableció.

Gómez (2015, pp.8 -9) clasifica y desarrolla los tipos de familia que son importantes y que tienen un mayor énfasis en este capítulo, a continuación son:

— Si un joven es educado en un patrón **familiar autoritario**, donde el criterio es la obediencia y el acatamiento de las reglas sin derecho a opinar, es más probable que se someta a las figuras de autoridad y a los líderes autoritarios, como pueden ser los condiscípulos agresores.

— Por otro lado, los hijos de **familias permisivas** desarrollan comportamientos “sin límites”, puesto que crecieron sin que sus progenitores se los establecieran claros y precisos, con respecto a lo que podían y no debían hacer.

— Mención aparte merece el caso de los hijos de las familias donde se establecieron claramente límites y reglas, donde se corrigieron los errores mediante el dialogo y el acuerdo consensual, es decir, los hijos de las **familias parentorias, positivas, nutricias o autoritativas**.

En este apartado se enfatizó en el curso – taller el por qué es importante conocer estos tipos de familia para que ellos pudieran reconocer en que tipo pertenecían, es por ello que al participar, muchos decían que se consideraban autoritarios, pero era todo lo contrario que ellos querían reflejarles a sus hijos.

Los padres de familia mencionan que es la forma en cómo los criaron y esto es también algo social, ya que siempre ha existido el estilo familiar que han tenido de generación en generación. Al considerar estos tipos de familias, planteo la siguiente caracterización de los alumnos en las escuelas.

[...] una persona no nace agresiva aprende a serlo”, y de lo hace gradualmente por conocer, aprender y apropiarse de comportamientos agresivos. [...] este proceso se da por influencia de la familia. [...] Una persona se hace agresiva cuando ha conocido y aprendido que la violencia es un comportamiento eficiente para enfrentar conflictos o satisfacer sus necesidades (Gómez, 2015, p.29).

En el caso de la familia, los procesos de formación influyen sobre los niños y a su vez las consecuencias son ciertos tipos de acoso, ya que los niños se vuelven agresivos con sus pares, los tipos de acoso que derivan de la violencia son el físico, verbal y mixto, este último se divide en dos que son el directo y en indirecto.

— **Alumnos**

Los alumnos que en su principio eran 3° “C” (ciclo escolar 2018 – 2019), se mostraron participativos al darles la encuesta y posteriormente cuando se realizó el curso – taller en el ciclo escolar 2019 – 2020, los alumnos preguntaron por qué era importante conocer de la violencia a lo que les describí todo lo que a continuación se muestra.

Gómez (2015, pp.42-44), desarrolla estos tres tipos de acoso:

- Acoso físico [...] También se incluye dentro de la violencia física, arrinconar a la víctima, encerrarla en un aula, insultarla o pegarle fuera de la escuela, así como quitarle sus posesiones.

- Acoso verbal [...] forma directa por medio de insultos, apodos, sobrenombres, menosprecios, resaltando o ridiculizando públicamente los defectos físicos de la persona.
- Acoso mixto: Combina agresión física, verbal y psicológica. Se ejerce mediante amenazas o chantajes con el fin de intimidar u obligar a realizar a la víctima. El acoso mixto puede presentarse de dos maneras:

Acoso mixto directo: el agresor realiza ataques abiertos hacia la víctima, incluyendo su persona o pertenencias;

Acoso mixto indirecto: el agresor, por medio de otras personas o medios electrónicos, realiza el acoso a partir de rumores, chismes, aislamiento social o exclusión deliberada de un grupo; en este tipo de agresión, intervienen el agresor y otras personas, a las cuales identificamos como agresores cómplices.

El bullying como se ha comentado anteriormente, es un derivado de la violencia. Estas son las características son las que el docente tendrá que observar en su aula y también en el espacio abierto (recreo), ya que, es cuando los alumnos no se sienten observados y atacan a sus víctimas. Es ahí cuando el docente deberá tomar decisiones para tener una convivencia pacífica en la escuela.

— **Docentes**

Este actor, tiene a su cargo la socialización de los niños, ya que la escuela funge como la reproductora de actitudes con valores y formar “ciudadanos de bien”.

La época inicial de primaria y secundaria es una de las épocas más complejas del desarrollo humano ya que pone en juego el desarrollo físico, los cambios de estado de ánimo y a la toma de decisiones de manera autónoma.

El maestro a cargo del 4° “C” es egresado de la normal en Acapulco, tiene 10 diez años trabajando como docente y comparte lo siguiente “siempre he pensado que cuando tienes un profesor, de la materia que sea y en el grado que sea, si es alguien que se preocupa por ti y te apoya es a alguien que recuerdas siempre porque la calidad de persona se queda a veces mucho más de lo que nos dura lo que realmente aprendimos” profesor Amehd (2019).

El papel del docente/orientador en este punto debe radicar en la capacidad de guía para los estudiantes que requieren un proceso de acompañamiento riguroso que las personas promedio para desarrollar sus capacidades y habilidades de la mejor manera.

Este acompañamiento debe juzgarse desde la parte ética y moral (entendiendo como ética en un modo de ser aplicado a alguna sociedad y la moral como las reglas de las conductas en un grupo de la sociedad) de hacer el ejercicio comunitario es un buen incentivo para comenzar una reflexión de lo que se planea ser a futuro.

En ámbitos violentos la ética y la moral los alumnos obedecen reglas, pero esto para no ser castigados o bien, que hablen con sus papás, pero en ocasiones los alumnos obedecen solo para agradar a los demás o bien ignorar al docente sin saber que esta es una forma de violentar a su maestro. Y esto se observó cuando eran de tercer año y ahora que están en cuarto año agradan solamente, no interiorizan lo bueno o malo.

La violencia que se registra en la escuela es un fenómeno que obliga a realizar un análisis detallado de las acciones, un registro cuidadoso de las interacciones y de los constantes intercambios entre los sujetos; el seguimiento de las acciones y repercusiones que tienen a cada momento resultan la materia prima central para comprender –desde las diferentes

aristas de la socialización y la experiencia escolar –, lo que sucede en el día a día. Es por ello que el papel del docente, a través de su práctica, puede ser el camino para poder generar una intervención, pues el maestro es quien posee información valiosa y puede valorar y considerar todos estos elementos al momento de decidir cómo manejar el conflicto. (Gómez, 2010b citado en Gómez, 2013, p.92-93).

Por lo tanto recapitulo que la violencia se aprende en la familia ya que se ha naturalizado y ha pasado de generación en generación. Los tipos de familias (nuclear, compuesta, entre otras.) que desarrollan ciertos procesos de formación (estilos de crianza) utilizando violencia, los niños van a reproducir conductas violentas en el aula derivado de ello puede ser conflicto entre los docentes, problemas de disciplina, bullying y/o vandalismo.

3.7. Teoría del aprendizaje social de A. Bandura

Es así como esta teoría tiene mayor peso en la estrategia de intervención, puesto que Bandura señala que existen modificaciones de conducta de acuerdo a lo aprendido en el hogar y se agrega también la influencia de la cultura.

3.7.1. Modificación de la conducta

Bandura y Ribes (1984) sostiene que la teoría del aprendizaje social “pretende ser lo bastante amplia como para abarcar las condiciones que regulan todas las facetas de la agresión, sea individual o colectiva y sancionada personal o institucionalmente” (p. 309).

Es necesario resaltar que “las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva; deben aprenderlos de una u otra forma”. (Bandura y Ribes, 1984, p. 310)

Las familias utilizan estilos de crianza para corregir las conductas malas de sus hijos y así, estos niños en las escuelas conviven de acuerdo a lo aprendido en

casa, Bandura y Ribes (1984) plantea que “las conductas que las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadvertidamente, a través de la influencia del ejemplo”. (p.312)

Bandura y Ribes (1984, pág. 313 - 315) menciona que existen tres fuentes principales de la conducta agresiva:

- Las influencias familiares.- Fuente preeminente de la agresión es la modelada y reforzada por los miembros de la familia.
- Las influencias subculturales.- La familia está inextricablemente unida a otros sistemas sociales. La subcultura en que reside una persona y con la cual tiene contactos repetidos constituye otra importante fuente de agresión. En estas subculturas agresivas el estatus se gana principalmente realizando hazañas de combate.
- Modelamiento simbólico.- Gran parte del aprendizaje social ocurre por observación (...) radica en el modelamiento simbólico que proporcionan los medios de comunicación masiva.

Un aspecto clave de estas tres fuentes, es que mencionan que la influencia familiar es el primer responsable de la agresión que existe, pero también es importante tener en cuenta que la influencia subcultura es importante debido que cuando las familias tienen ciertos patrones de enseñanza es por la forma en que anteriormente se le crió y se aceptó aunque la mayoría de la sociedad no esté de acuerdo con esos patrones.

Es por ello que, Bandura y Ribes (1984, p. 324) menciona que también existen clases de antecedentes aversivos como:

- Ataques físicos.- Si uno desea provocar una agresión, una manera de hacerlo consiste simplemente en golpear a otra persona, quien probablemente se verá obligada a contratacar.
- Amenazas e insultos verbales.- Lo más común es que los intercambios sociales de amenazas e insultos verbales terminen por convertirse en agresión física. Toch (1969) encontró que las afrentas que humillan y las amenazas a la reputación y al estatus de viril surgen como los precipitantes principales de la violencia. Por si solo, el insulto es menos eficaz para provocar ataques en quienes evitan las agresiones.

Bandura y Ribes (1984, p. 335) menciona que “la gente observa repetidamente las acciones de los demás y las ocasiones en que son recompensados, pasados por alto o castigados”.

Siguiendo las tres fuentes principales de la conducta agresiva, reconozco que la familia anterior tiene procesos de formación y con ellos los hijos observan y se obtiene a la familia actual con los antecedentes de violencia. Es decir, considero que no necesariamente se sigue el orden que menciona Bandura y Ribes.

La violencia es desafortunadamente vista como “natural”, se suele ver violencia en calles, casa, escuela y medios de comunicación, y solo lo llamamos, es importante conocer el contexto de cada problema que se suscita, en este caso la escuela

Capítulo IV

Estrategia

En este capítulo planteo cómo llegue a la conclusión de realizar encuestas, cuestionarios con la finalidad de realizar un curso – taller para ambas poblaciones: niños de cuarto año y sus padres. Así también de realizar una evaluación al alcance del curso – taller.

4. Planteamiento del problema

La influencia que ha tenido la familia en el proceso de educación y desarrollo del niño se evidencia en las actitudes que han ido formando a lo largo de su niñez. La familia es la mediadora de las experiencias de su aprendizaje donde se rige por la herencia cultural y familiar.

La protección y seguridad debería generarse en la familia, pero se puede notar que no es tan cierto, ya que los niños observan violencia en su casa y cabe la posibilidad de un aprendizaje de parte de los niños de conductas violentas y reproducirlas en las aulas escolares.

Existen procesos de formación (educación), donde la autora Espitia y otros (2009, p.101) mencionan que “un proceso de educación es la influencia ordenada y ejercida sobre una persona para formarla y desarrollarla a varios niveles complementarios”.

Estos procesos de formación suelen ser utilizados en cualquier tipo de familia para corregir el comportamiento del niño de 9 años, según las creencias de crianza de cada familia de acuerdo a su sociedad; sin embargo, algunos de estos procesos incluyen violencia física (castigos físicos correctivos: nalgadas, golpes, entre otros), violencia verbal (insultos que agravan al niño, decir groserías a su persona) y violencia psicológica (humillaciones, amenazas, manipulaciones), que le generan al niño un comportamiento violento, es decir, reproducen estos tipos de violencia en el aula escolar, debido a que han naturalizado la violencia en su modo de convivencia con los demás.

4.1. Justificación

Realizar una intervención a nivel primaria, en un tema sobre violencia donde la sociedad lo ha catalogado como algo normal, resulta ser adecuado, ya que en este nivel, los niños son capaces de responder de una manera en la cual pueden cambiar la convivencia en la que viven.

La intervención se hará tanto en alumnos como sus padres de familia, ya que e el supuesto de la presente tesis es que la familia es la institución responsable y principal factor para un comportamiento violento y esté se reproduce en el aula escolar, por lo tanto el diseño de la presente propuesta pedagógica favorecerá su prevención y erradicación.

En ámbitos de la Orientación Educativa, se tiene que prevenir la violencia desde la familia y por ello, se debe brindar la información necesaria para ir contrarrestando este tema. Es por ello, que el modelo a utilizar será por programas, el cual se desarrollará más adelante.

4.2. Modelo de diseño

El modelo para intervenir en esta problemática social se basa en el enfoque cognitivo – conductual y de acuerdo con los modelos de intervención de la Orientación Educativa se llevará a cabo el modelo por programas.

4.2.1. Enfoque cognitivo – conductual (Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura)

Se detalla, a continuación la teoría del aprendizaje de Bandura, ya que es importante en la presente investigación debido a la transversalidad con toda la estrategia a implementar.

Bandura (1984, p. 312 y 313) menciona que:

Las conductas de las personas muestran son aprendidas por observación, sea deliberada o inadecuadamente, a través de la influencia del ejemplo observando las acciones de otros, se forma en uno la idea de la manera cómo puede ejecutarse la conducta, y en ocasiones posteriores, la presentación sirve de guía para la acción. [...] En la teoría del aprendizaje social se distingue entre adquisición de conductas con potenciales destructivo y lesivo y los factores que determina si una persona ejecutará o no lo que ha aprendido.

El niño observa y aprende, adquiere conductas que en su familia lo lleva a concluir que es algo normal agredir al otro. En esta parte del aprendizaje social que ocurre por observación directa en los modelos de la vida real, se puede considerar la familia es la precursora de estas conductas.

Los estilos de conducta pueden ser transmitidos por imágenes y palabras, de ahí que al implementar los procesos de formación con violencia llegan a causarle al niño el aprendizaje y posteriormente la reproducción de los tipos de violencia.

Bandura (1984) menciona que

[...] observando las acciones de otros, se forma en uno la idea de la manera cómo puede ejecutarse la conducta y, en ocasiones posteriores, la representación sirve de guía para la acción. [...] Las personas pueden adquirir, retener y poseer la capacidad para actuar agresivamente. (p. 312 y 313)

Considero adecuada la teoría del aprendizaje social porque al elegir a mis sujetos de estudio observé como primera instancia cómo convivían los niños en el aula, así también en eventos donde tuvieron que participar los padres de familia.

Observé que tenían otros patrones de convivencia cuando estaban sus papás, así cómo también la docente a cargo cuando eran 3° "C" me comentaba quienes eran los niños "problemáticos" y por qué ella detectaba que lo eran.

Es por ello que también la Orientación Educativa entra, porque al ser docente a cargo de 40 alumnos te conviertes en un tutor que está observando las actitudes de sus alumnos así como con los padres de familia para informar oportunamente.

Cuando realice el curso – taller con padres de familia consideré que no les importaba la crianza de sus hijos puesto que cuando se convoco a la primera reunión solamente asistió una mamá lo que me llevo a interpretar que ella estaba al pendiente de su hijo, sea cual fuese el motivo donde no asistieron el resto de los padres no me impidió convocar a otra fecha.

Con estas acciones de los padres de familia esperaba que también los alumnos no les interesará el curso, solamente fueron pocos alumnos de los que pude detectar que sus papás no viven con ellos o no les prestan la suficiente atención y por ende estos chicos realizan las mismas conductas en el aula. Detallaré más como fue las participaciones de ambas poblaciones en el análisis.

4.2.2. Principios de la Orientación Educativa

Para Aceves y Simental (2013, p. 8) algunos principios básicos referentes a la práctica de la orientación son:

- El ejercicio profesional obliga al respeto de la dignidad de cada persona, a través de la salvaguarda de su derecho a la intimidad y la privacidad, que se manifiesta en un uso cuidadoso y responsable de los datos obtenidos. El principio también se plasma en el respeto a los criterios morales y religiosos del cliente.

- Ser conscientes de sus actitudes y valores, con el fin de poder ser discretos y objetivos en la relación que establecen con el orientando.
- El ejercicio responsable de la profesión, que tiene sentido en cuanto que es un servicio para otros.
- El orientador responsable debe saber preservar su propia autonomía e independencia en su labor, manteniendo la imparcialidad, comprometiéndose únicamente con el bien del cliente.
- Se debe mantener una actitud cuidadosa en las manifestaciones que por parte del profesional pudieran dificultar el proceso de mejora del cliente o de su entorno.

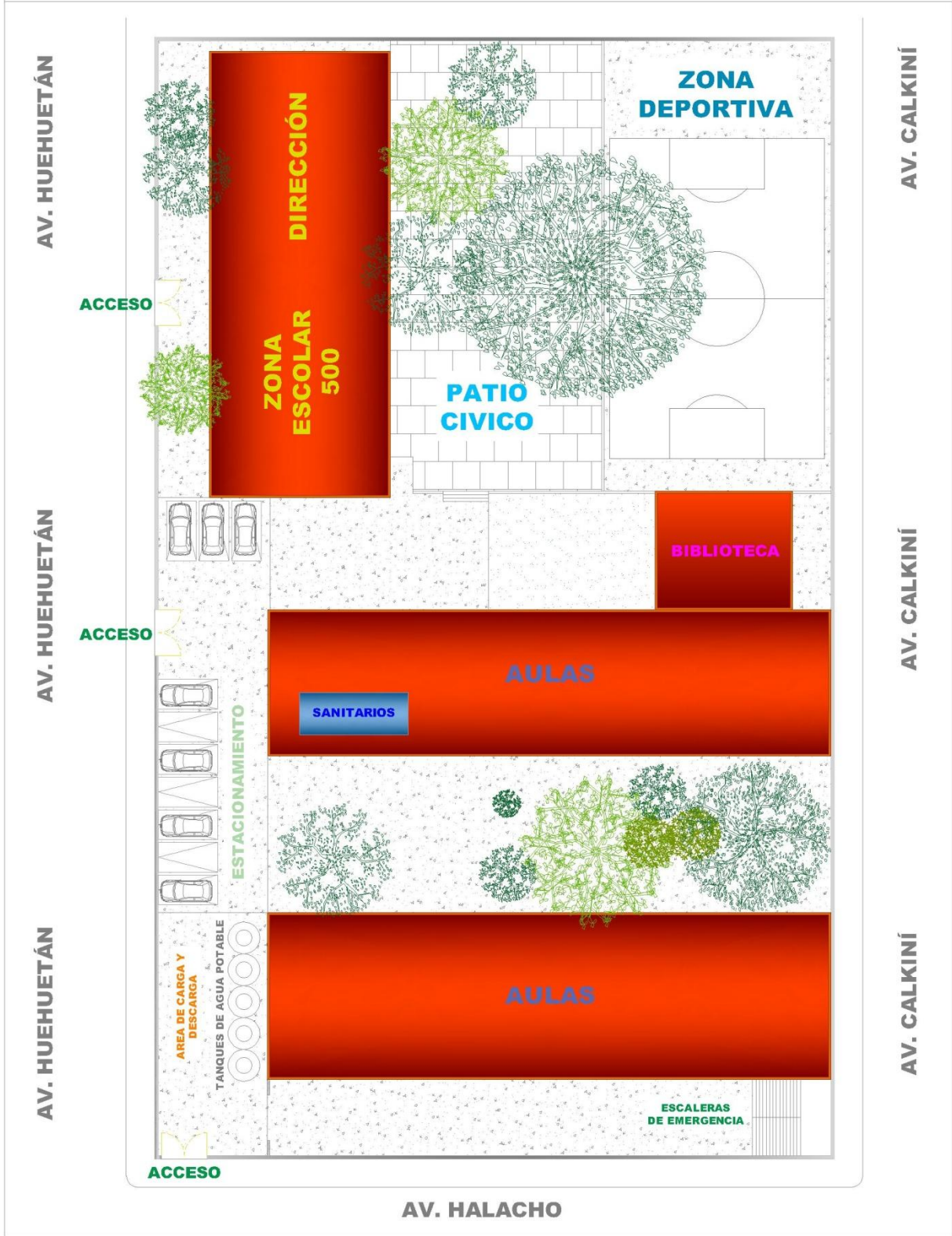
4.2.3. Detección de necesidades

En la Escuela Primaria “Jacinto Canek” CCT: 09DPR1863Z, la jornada comprende de un horario de 08:00 a.m a 12:30 p.m, se encuentra ubicada en Huehuetan 230 Colonia Héroes de Padierna C.P 14200, Alcaldía Tlalpan.

La escuela se ubica en la zona sur de la Ciudad de México, un lugar urbanizado con crecimiento comercial, rodeada por zonas habitacionales. La primaria está constituida por dos edificios de un nivel, comprende 4 edificaciones, entre salones, biblioteca y oficinas, dos patios (cancha deportiva y explanada para las ceremonias cívicas). Entre las dos edificaciones de salones se encuentran los patios exclusivamente para primeros y segundos años. (Plano de zonificación)

PLANO DE ZONIFICACIÓN

ESCUELA PRIMARIA JACINTO CANEK



La matrícula activa es de 646 alumnos. Dividida en los 6 grados que existen en la primaria, cada grupo tiene alrededor de 40 alumnos. La plantilla docente es de 17 docentes frente a grupo, maestro de TIC, psicóloga de UDEEI y tres directivos.

La participación de los padres de familia y/o tutores resulta ser positiva, ya que se les solicita que estén en constante participación en las actividades que realiza la escuela y que está marcada en su Ruta de Mejora.

El grupo 3° “C” ahora 4° “C” cuenta con una matrícula de 37 alumnos, cabe señalar que esta matrícula es la que participó en las encuestas en 2019 y derivado a ello, los padres de familia que contestaron (un padre de familia por alumno).

4.4. Fases de la estrategia

En este apartado hago mayor énfasis en la metodología que seleccione para la elaboración e implementación del curso – taller, asimismo el análisis de lo que se obtuvo en el curso – taller.

4.4.1 Fase I. Diagnóstico

El diagnóstico se diseñó para alumnos y padres de familia (encuesta y cuestionario) en el mes de Marzo de 2019. Para elaborar este diagnóstico me fundamento en el método mixto, debido a que:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández y Mendoza, 2008, citado en Hernández, 2014, p.534)

Se elaboran las encuestas Alelú et. al (2008) describe que es “una técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (p.3). La encuesta solo se aplicó a los alumnos, de acuerdo a ello, se elaboró el cuestionario para padres de familia.

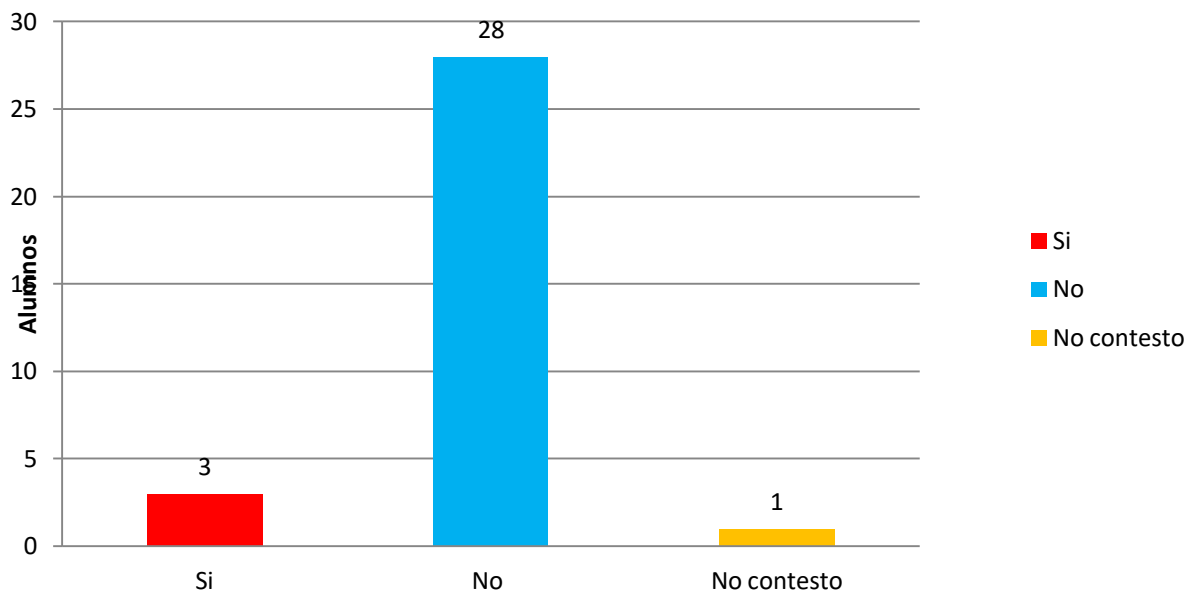
“El cuestionario es un formulario con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los encuestados” (Universidad de Antioquia, 2001, p.6).

Hay que tener en cuenta que, la encuesta fue la técnica para así poder tener más peso en los cuestionarios, de acuerdo con Casas (2003) detalla que “el instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, que es un documento que recoge en forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta” (p.532)

Encuestas a alumnos 3° "C".

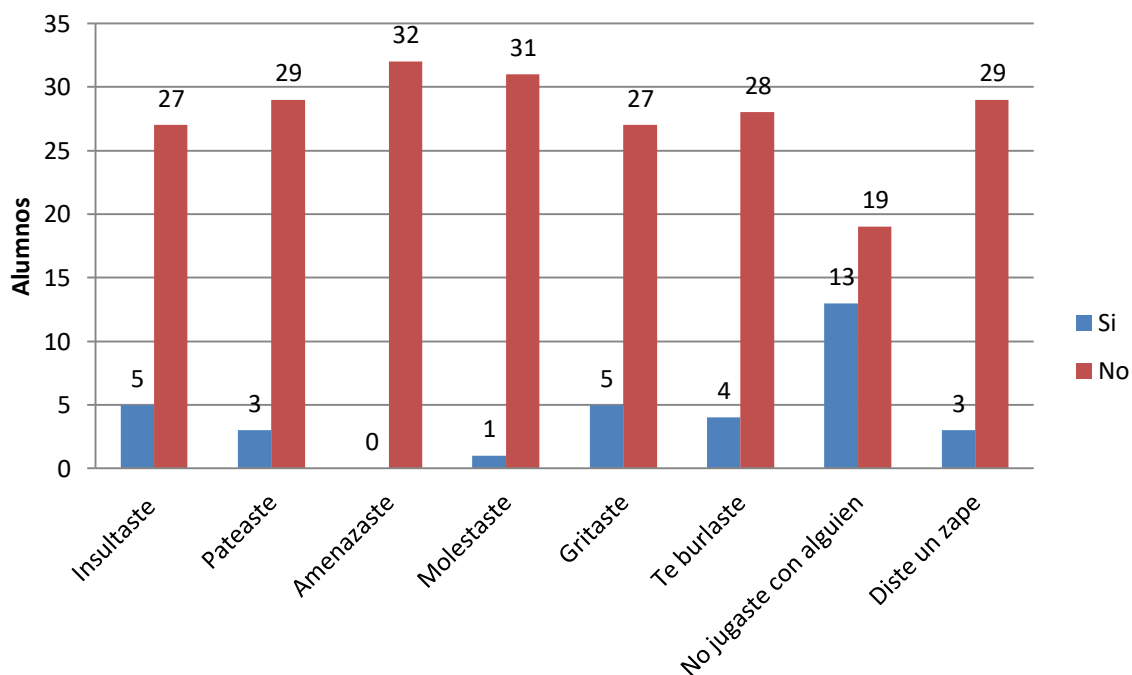
Se entregan 32 encuestas a los alumnos y se obtuvieron los siguientes datos.

Pregunta: En la última semana, ¿Alguien te ha maltratado?



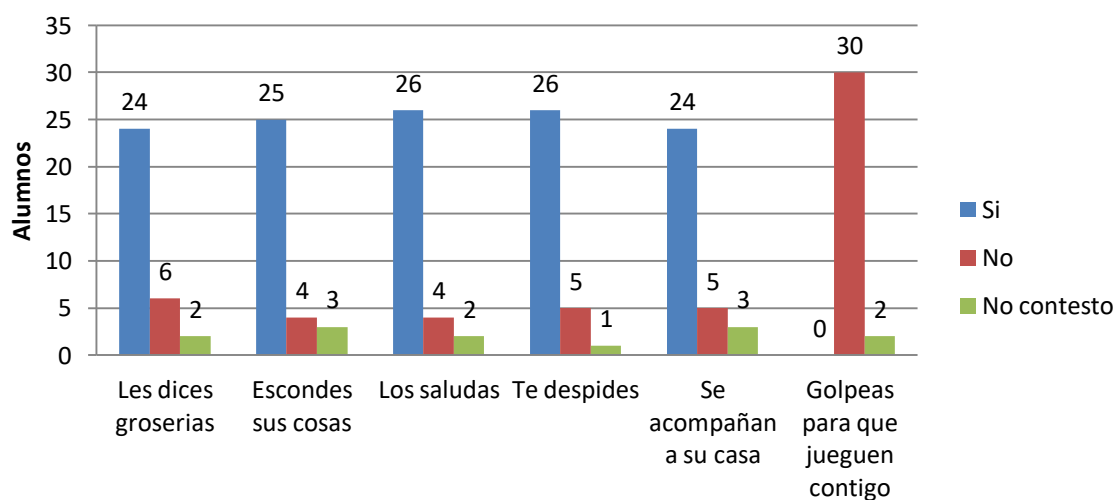
En esta pregunta se puede apreciar que 28 alumnos contestaron que nadie los había maltratado, tres de ellos contestaron que si los habían maltratado y un alumno no contesto, lo que me lleva a pensar que sí pudo haber sido maltratado en la semana.

Pregunta: Marca con una x, según sea el caso:



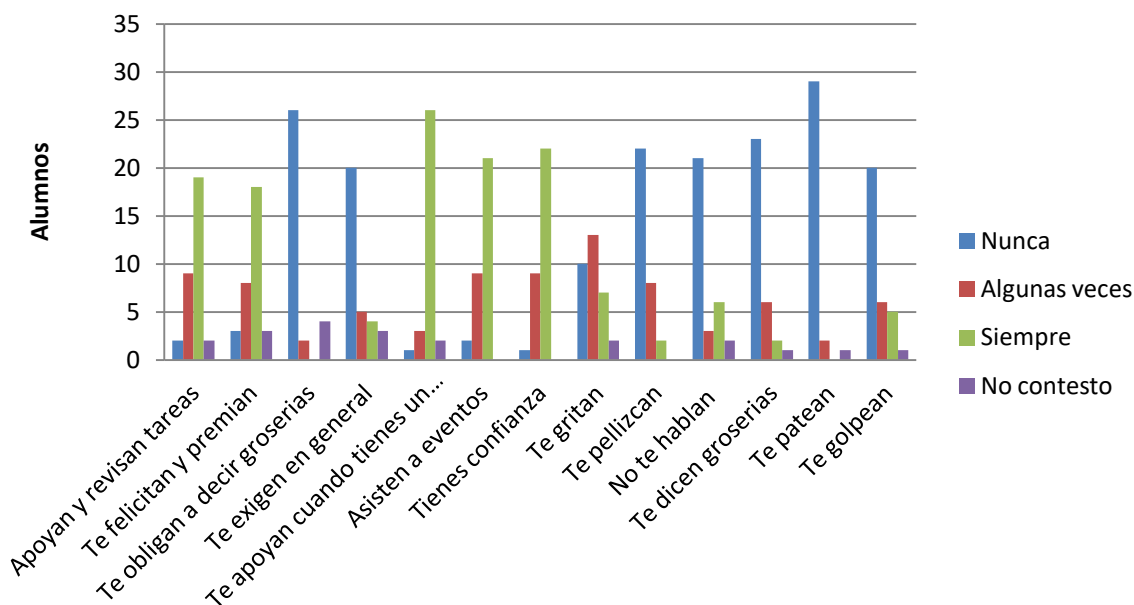
Realizando un consenso en esta pregunta, los alumnos muestran que si hay un nivel de violencia en su salón, en efectos de violencia física un total de 11 niños lo realizan, en violencia psicológica y verbal 9 niños.

Pregunta: ¿Cómo te comportas con tus amigos?



El consenso que se obtuvo en el caso de la convivencia entre pares, existieron alumnos que no contestaron, lo que se piensa es que ellos practican violencia física y verbal.

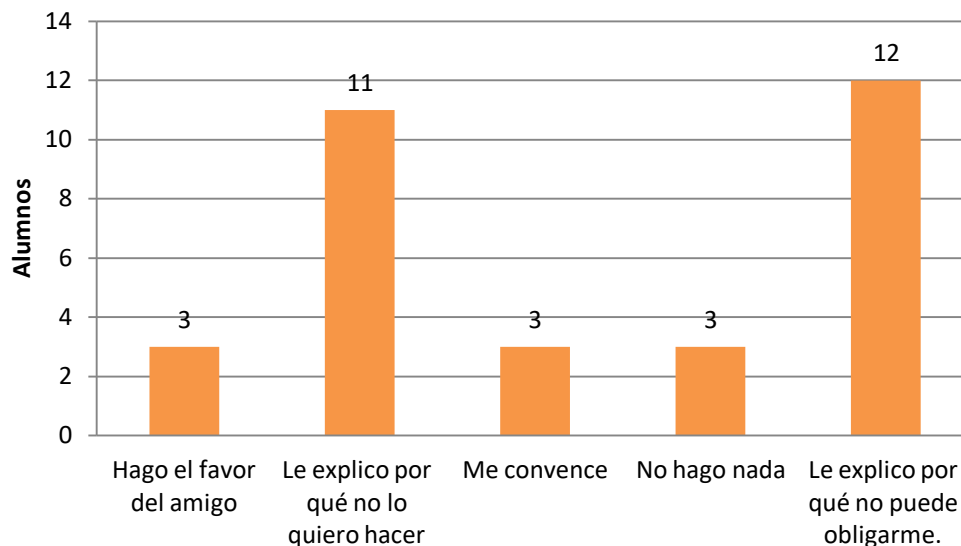
Pregunta: ¿Con que frecuencia tus padres hacen las siguientes actividades?



Los alumnos muestran que en sus papás realizan y supervisan las actividades que ellos hacen en la escuela. En cuanto, a la violencia, 13 alumnos mencionan que en algunas ocasiones les gritan, 7 alumnos mencionan que siempre y dos alumnos no contestan, de igual forma se considera que si les gritan sus papás; se asume que sí porque los niños están acostumbrados que los papás les contesten las cosas y es por inseguridad que no saben que contestar si o no, justificando ello Piaget plantea la etapa de la moralidad heterónoma como se mencionó anteriormente.

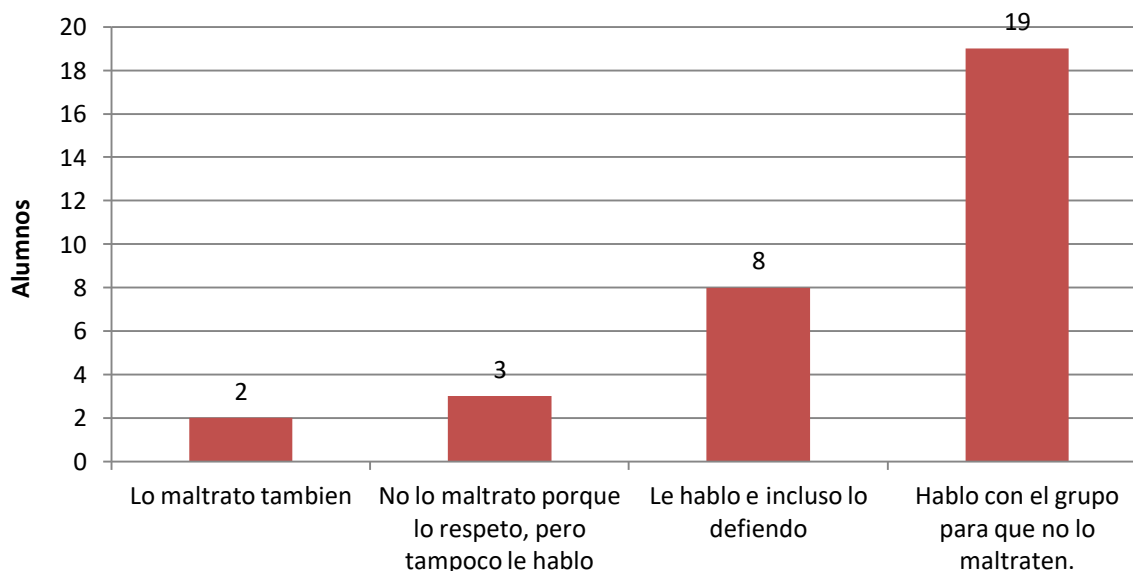
A partir del reactivo 8 son sobre violencia, la mayoría de ellos mencionan que sus papás nunca han realizado esas actividades con ellos, pero con 6 alumnos que mencionan que siempre lo hacen se tiene que tener impacto en ello.

Pregunta: Si un amigo te pide un favor que es muy importante para él/ella, tú lo puedes hacer, pero no lo quieres hacer, ¿qué es lo que haces?



Tres alumnos contestaron que sí harían el favor, tres de ellos dicen que no lo harían, pero su amigo lo convence y los otros tres mencionan que no hacen nada.

Pregunta: Si en tus actividades hay un compañero que es diferente a todos, nadie le habla y lo maltratan ¿qué haces?

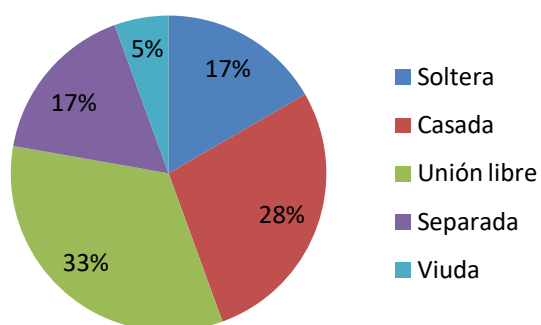


Tres alumnos mencionan que aplicarían “la ley del hielo”, sin saber que eso también es maltrato, dos de ellos mencionan que lo maltratarían.

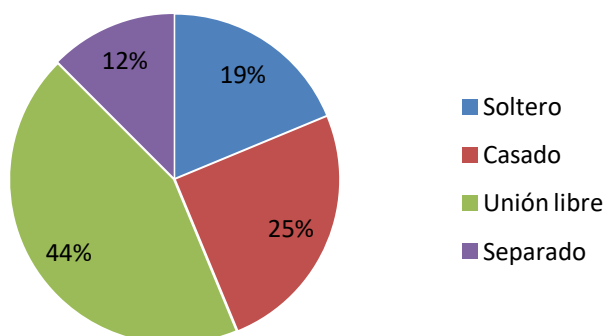
Cuestionarios padres de familia

Se entregaron los 38 cuestionarios y regresaron 20, es decir, un cuestionario más de la mitad y se obtuvieron los siguientes datos:

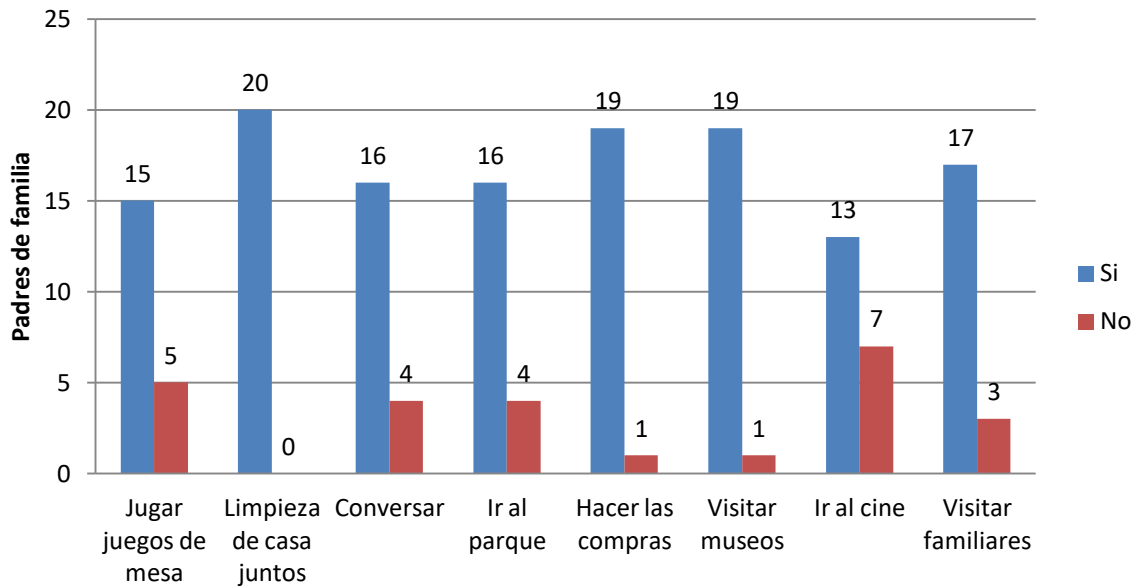
Estado civil: Madre



Estado civil: Padre



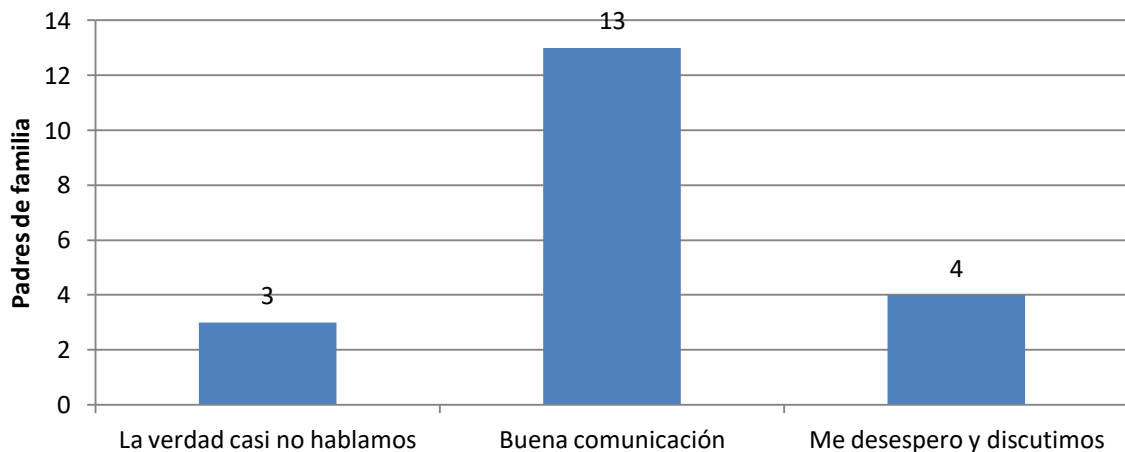
Pregunta: Actividades en familia



Se muestra que la convivencia familiar es activa, mostrando a su vez, que están en constante cuidado y atención a los hijos.

Pregunta:

¿Cómo considera la comunicación entre su hijo y usted?



Las cuatro familias que contestaron que se desesperan y llegan a discutir con sus hijos a los 9 años es un foco de atención, debido que se requiere que puedan dialogar para resolver problemas que lleguen a presentarse.

Las tres familias que mencionaron que no hablan con sus hijos, se debe tener presente, si en estas familias solo hay un papá o mamá al cuidado de los hijos, los niños tendrían que estar canalizados con la especialista de UDDEI para que su rendimiento escolar y su convivencia no llegue a afectar.

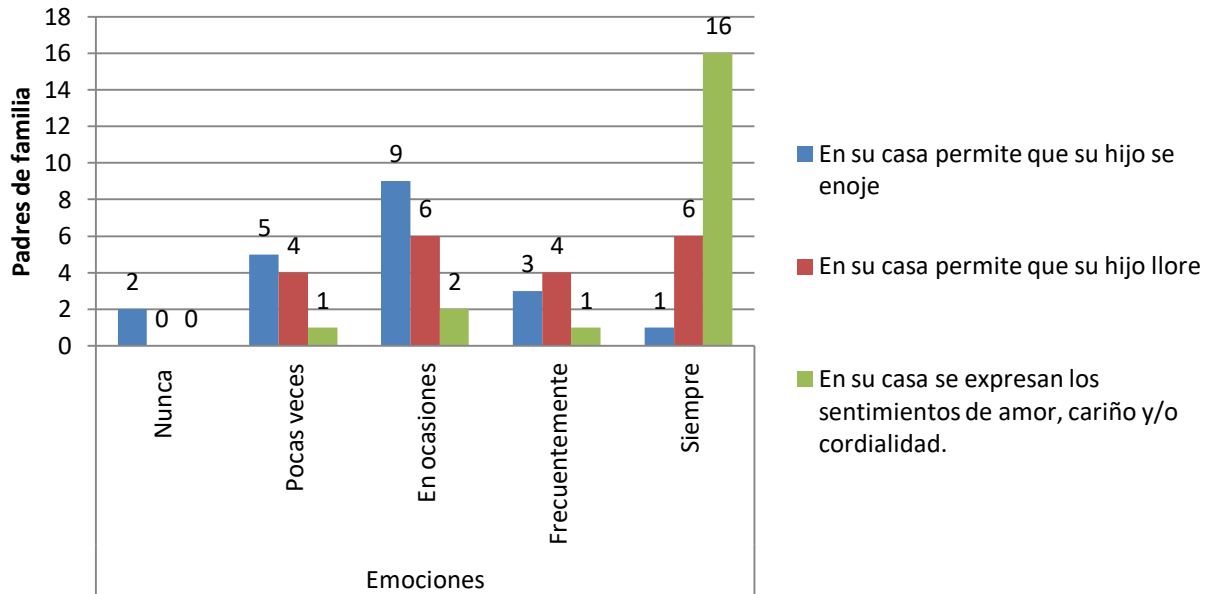
Pregunta:



Todas las familias contestaron que es correcto darle todo al niño aunque no lo pida, esto es un estilo de crianza que gobierna las familias.

Pregunta/sección:

Emociones

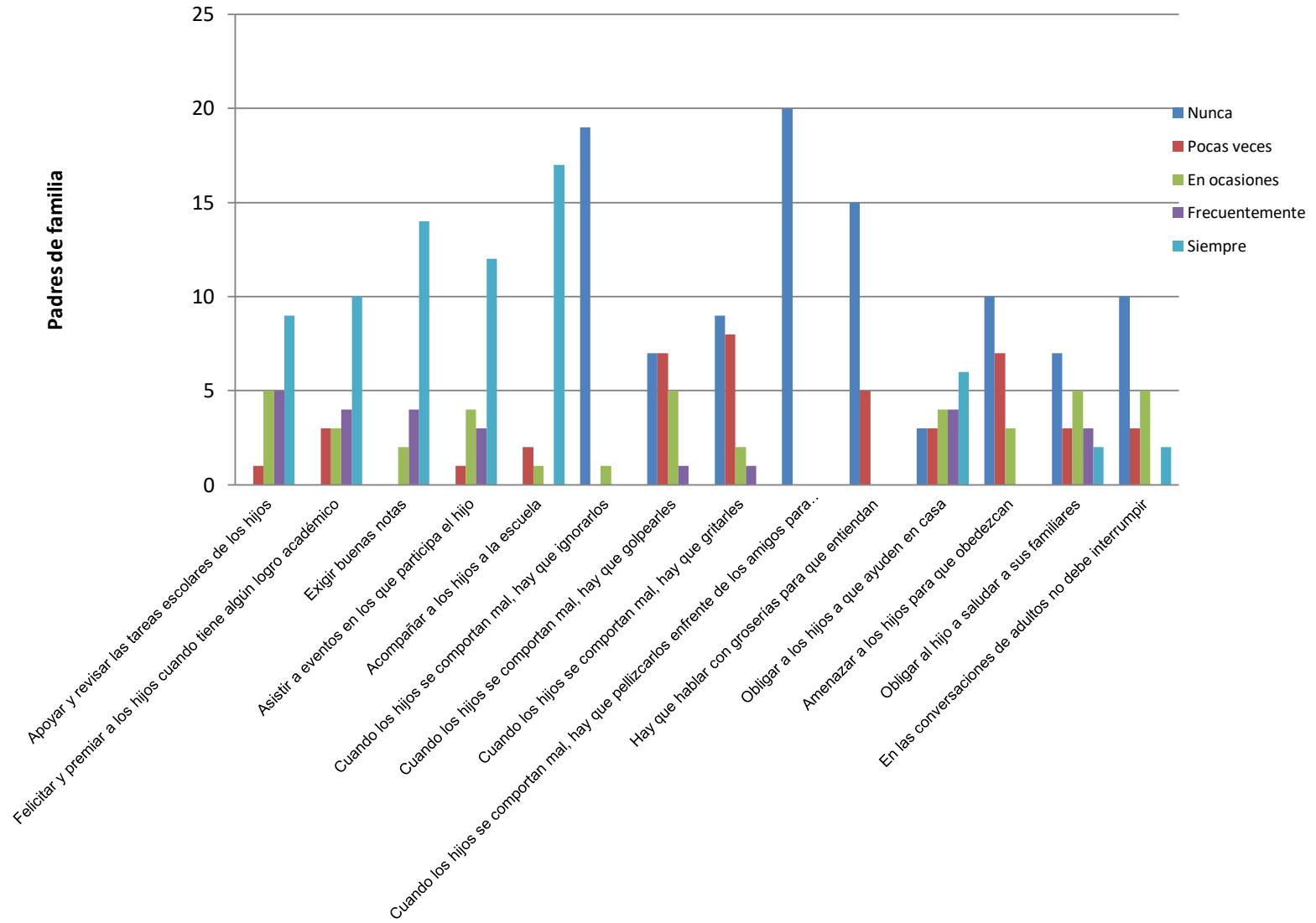


En este contexto, las familias de los niños mencionan que las emociones negativas como enojo y tristeza no predominen en el hogar, lo cual, desde mi perspectiva querer suprimir estas emociones y solo haya alegría en sus vidas.

Es por ello que, si uno de sus hijos llega a ser maltratado en casa o en la escuela debe aparentar estar bien con ello, pero esto resulta ser malo.

Pregunta/sección:

Procesos de formación

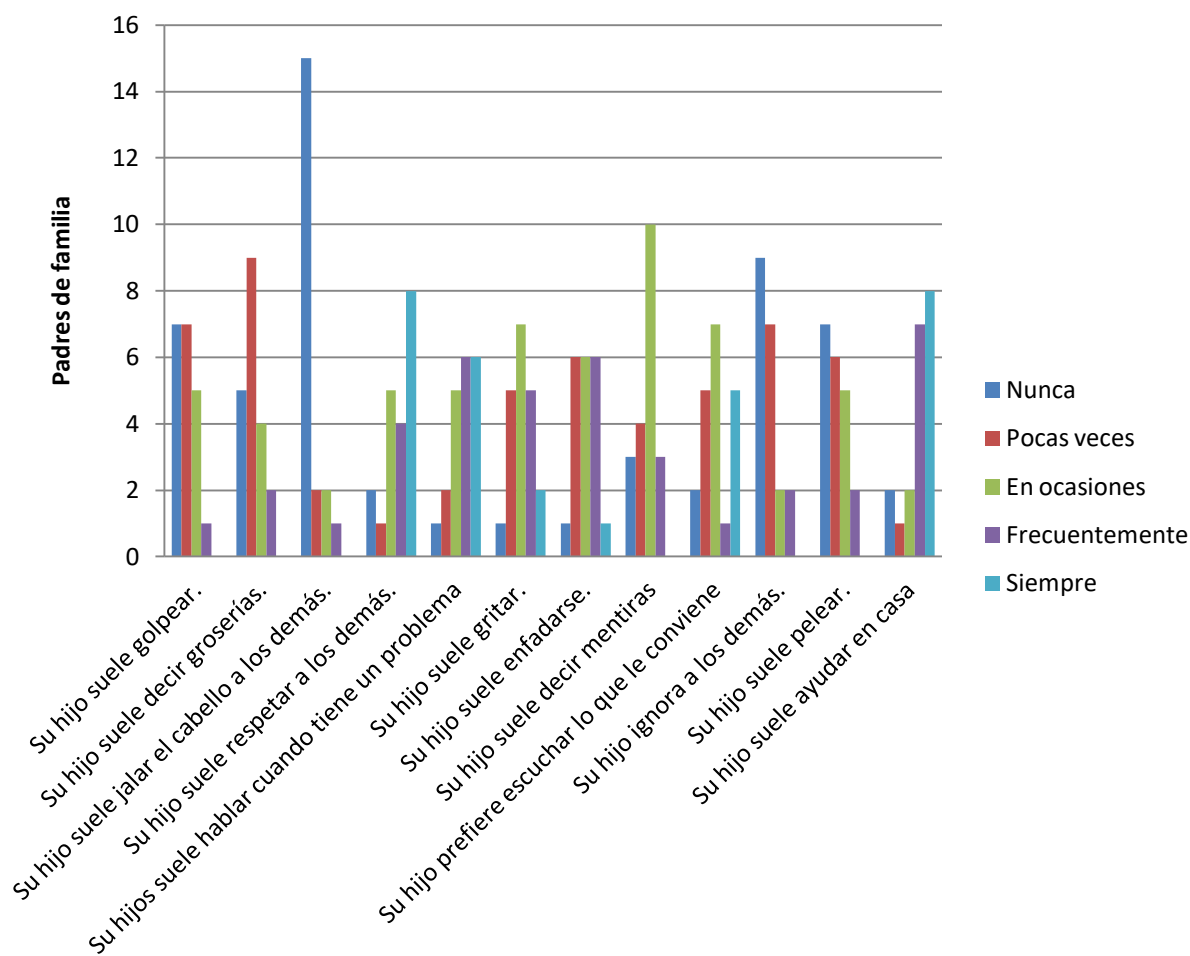


En este apartado, las preguntas fueron las mismas que en la encuesta de los alumnos, los niños mencionan que hay participación de sus papás en cuanto a la escuela, pero existe un poco de violencia de parte de ellos (estilos de crianza).

Una familia menciona que hay que ignorar a los niños cuando existe un comportamiento malo. Se preguntó también, sobre si hay que obligar a los hijos para que ayuden en casa, seis de ellos mencionaron que siempre lo hacen, lo cual es desde mi perspectiva es inapropiado ya que una obligación está implícita e inherente en la convivencia familiar.

Pregunta/sección:

Rasgos de conducta



En cuanto a la conducta de los alumnos, los padres de familia mencionan que la mayoría de ellos suele convivir mediante violencia, violencia física, psicológica y verbal.

El diagnóstico se realizó en Marzo 2019, es por ello que el grupo era 3° “C”, la matrícula activa que se tenía era de 38 alumnos, ahora en este ciclo escolar 2019 – 2020 se tiene una matrícula activa de 37 alumnos.

Ahora bien, después de analizar el diagnóstico de ambas partes (alumnos y padres de familia) se hace hincapié en un curso – taller para padres de familia para que el impacto de la violencia se reduzca (prevención) en el hogar y en el aula escolar.

4.2.4. Modelo de intervención (Modelo por Programas)

Ahora bien, de acuerdo con Vélaz de Medrano (2002, p.138) define “un programa de Orientación es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención”.

Partiendo de la definición y articulándolo con el diagnóstico, el curso – taller basado en este modelo, se considera que es el idóneo para el contexto del grupo 4° “C”.

En relación con este modelo, existen tipos de programas, es así como Martínez (2002, p.110) señala cinco tipos de los cuales solo se hará hincapié en dos, ya que es el que se amolda a la necesidad detectada en el grupo, el cual es:

- **Programas Preventivos:** Se han diseñado para grupos y personas con el fin de prevenir problemas; se fundamentan en los principios de prevención y de intervención actuando sobre el contexto (familiar, colegio, entorno social) que genera el problema.

- **Programas de Orientación Familiar:** Tratan de mejorar el desarrollo de los hijos apoyando a los padres de formas muy diversas: dándoles información, asesorándolos, prestándoles ayuda para prevenir problemas o para solucionar los existentes, entrenándolos en estrategias de control de comportamientos disruptivos.

Yo como pedagoga tengo la fundamentación correcta para intervenir en el aula escolar, el taller a implementar pretende la prevención de la violencia escolar, es así como este modelo de la Orientación Educativa es el idóneo para coadyuvar a la convivencia pacífica.

4.4.2. Fase II. Curso – taller

En la elaboración de las planeaciones del curso – taller, me fundamenté en Elliot (2010) con la investigación – acción:

Se relaciona con los problemas prácticos cotidianos experimentados por los profesores, en vez de con los «problemas teóricos» definidos por los investigadores puros en el entorno de una disciplina del saber [...] interpreta «lo que ocurre» desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema (p.24 y 25).

Este método se utiliza, basándose en el diario de campo, en cómo el docente tiene una relación pedagógica, en este caso, en el curso – taller que se implementó, los discentes al dirigirse con la docente y como este se dirige con ellos.

→ **Diario de campo.**- Los diarios son considerados instrumentos de investigación es por ello que Zabalza (2004) simplifica “que en el diario,

el profesor expone – explica – interpreta su acción diaria en la clase o fuera de ella. En este sentido, el ámbito al que el diario puede referirse varía de unas investigaciones a otras”. p. 45.

4.2.5. Taller pedagógico

La idea de realizar un taller fue porque en prácticas pasadas en las asignaturas de Orientación Educativa y Programación y Evaluación Didácticas tuve la oportunidad de desarrollar talleres en secundaria de 20 sesiones de las cuales les parecieron llamativas a los adolescentes y consideré que es un instrumento idóneo para detectar ciertas actitudes cuando participan los adolescentes o en este caso niños.

La escuela primaria se mostró abierta a la implementación del taller puesto que al realizar el servicio social me consideraron una persona responsable, es por ello que no encontré dificultad alguna con la directora y subdirectores de la escuela, así como la zona escolar 500 que se encuentra en la misma escuela.

De acuerdo con Ghiso (1999, p. 141-142) “el taller es reconocido como un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de una manera participativa y pertinente a las necesidades y cultura de los participantes”.

Considero pertinente realizar un curso – taller con los padres de familia y alumnos con base a los resultados que se obtuvieron en la encuesta y cuestionario, de esta manera se observará en retrospectiva para la evaluación del taller, la relación que tienen los alumnos con sus pares en el aula escolar.

En cuanto al taller, este debe contener fundamentos precisos los cuales Lespada (1989, p. 87) detalla que son principios pedagógicos:

— Promover la capacidad de aprender a aprender.

- Privilegiar la práctica cuestionadora prestando especial atención al sentir y hacer como punto de partida.
- Facilitar la aplicación de los conocimientos y experiencias adquiridas utilizando canales reflexivos de acción.
- Propiciar una motivación eficaz, comprometida, distintiva y responsable.
- Favorecer un clima de convivencia basada en el afecto, la comprensión, el respeto, la libertad y la dignidad.

Teniendo en cuenta estos principios, el taller contará con estos puntos que detalla el autor, el curso – taller será teoría – práctica, es decir, los alumnos y padres de familia tendrán un conceso sobre la violencia que existe en la familia y cómo es que la reproducen en el aula escolar convirtiéndose en violencia escolar.

Para la elaboración del taller, se debe considerar que habrá dos tipos de taller a manejar, cerrado y abierto; es decir, el cerrado para los alumnos y abierto para alumnos.

Por ende, el taller abierto es “aquel que los participantes ingresan, permanecen y egresan cuando así lo desean”. (Lespada, 1989, p.94)

Por consiguiente, Lespada (1989) menciona que el taller cerrado es “aquel que comienza su actividad con una matrícula y la mantiene hasta su culminación”. p.96

El taller entrará como una herramienta para que los padres de familia se concienticen sobre el tema de violencia escolar, por medio de la resiliencia que tiene que existir en ellos.

Por otra parte, se mencionó que es curso – taller, se elaboró un perfil de ingreso y otro de egreso para ambas poblaciones, las cuales son:

Perfil de ingreso: Debe mostrar disposición ante la problematización de la enseñanza – aprendizaje del curso – taller como extra – curricular en el sistema educativo.

Perfil de egreso: Al término del curso – taller, el alumno y padre de familia poseerá conocimientos como:

Definición de violencia y tipos de violencia

Análisis de la teoría social de A. Bandura

Panorama general de los procesos de formación

Bullying

4.3. Presentación de la estrategia

La estrategia a implementar será un curso – taller cuya transversalidad tiene el juego para lograr de manera efectiva la asimilación del contenido haciéndolo práctico. A medida en la que se avance se evaluará por los participantes, el avance y las mejoras en la forma de convivir entre ellos y a los padres de familia que interioricen que la violencia no es la mejor forma de disciplinar a sus hijos.

Debido a que, en tercer año de primaria no se incluye la materia de Formación Cívica y Ética, se decide llevar a cabo en cuarto año, para que exista una transversalidad y las planeaciones tengan un carácter extra – curricular.

La violencia escolar ha llegado a ser un tema de gran importancia, debido a las problemáticas que hoy se viven. Detectar estas problemáticas en el nivel básico: Primaria, es vital, ya que la familia y pares pueden propiciar una convivencia agresiva la cual puede afectar el desarrollo personal y académico de los niños.

La convivencia, desde mi perspectiva es la capacidad de las personas para vivir en un marco de armonía y respeto, donde los participantes valoran y aceptan las diferencias de los demás.

El taller se realizó en siete sesiones dirigido a padres de familia y alumnos, ya que se pretende evaluar el taller y que los resultados sean positivos y se observe un cambio en el grupo, serán cinco sesiones para alumnos y dos para los padres de familia, y en la última sesión se realizará una evaluación.

Los materiales a utilizar no son costosos ni elaborados, las actividades que se realizaron son sencillas, pero capaces de que el alumno y los padres de familia lleguen a una reflexión.

Por consiguiente, el taller lo puede implementar la docente frente a grupo o los docentes que pretendan lograr una transformación en la educación para la convivencia pacífica en su aula escolar o para la institución en general.

El taller considero tiene una transversalidad con la asignatura de Formación Cívica y Ética, porque considero que la asignatura proporciona conceptos que en los capítulos anteriores se manejan, es decir, lo que la asignatura pretende es que todo lo aprendido lo lleve a cabo ante la sociedad y que sea capaz de regular su comportamiento porque existe un orden social.

El propósito general del taller: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying. Es así que la asignatura es la idónea para poder manejar actitudes violentas que existen y así ambas poblaciones lleguen a una reflexión porque no solo hay teoría en el curso sino que la práctica lleva a que puedan adquirir conciencia de los problemas que puedan resolver de manera pacífica.

El tema que nos convoca es violencia y teniendo en cuenta que la SEP (2011) menciona que el propósito de la asignatura de formación cívica y ética es que los alumnos:

Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables. (p.164)

Por esta razón se decide obtener las planeaciones de la institución del ciclo escolar 2019 – 2020, dicho de otra manera, encontramos las competencias que se favorecen, los aprendizajes esperados y los ejes formativos obtenidos del programa de cuarto año de primaria.

Por tanto, se desarrollan las planeaciones de las sesiones a realizar (véase en anexos, pág. 136).

Solo se plantean los elementos curriculares que se tomaron de la asignatura de Formación Cívica y Ética:

Destinadas para ambas poblaciones, cuarto año y padres de familia	
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Manejo y resolución de conflictos.	Eje: Formación de la persona Formación ética.
Aprendizajes esperados:	

Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.

Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.

4.4.3. Fase III. Implementación

— **Aplicación del curso taller**, el desarrollo de la investigación – acción y por último los resultados del mismo.

En el curso – taller, ambas poblaciones se mostraron participantes es decir, explicaban lo que pasa en su día a día. (Véase en anexos, pág. 185).

4.4.4. Fase IV. Evaluación

En los **resultados** me fundamente en la reflexión, UPN Ajusco (s/f):

Una vía de conocimiento y por ende de aprendizaje a partir de nuestra experiencia, en este sentido reflexión y experiencia son una pareja indisoluble, dicho en otras palabras, es una modalidad de aprendizaje cuya característica principal es que quien reflexiona enfoca sus experiencias en busca de nuevos conocimientos a fin de conseguir un desarrollo y crecimiento personal. (p. 1)

En el momento que el prestador, registra en su diario como la investigación – acción lo detalla, el prestador describe las actividades académicas y las relaciones que ha obtuvo en el curso – taller.

Y también agregó las redes semánticas naturales, Hinojosa (2008) menciona que “es una herramienta útil para el estudio de los significados que tienen ciertas palabras o expresiones en un grupo social determinado” (Figueroa, González y Solís, 1981, citado en Valdez, 2000)

4.4.4.1. Análisis correspondiente

La primera población con quien trabajé fueron los padres de familia los días 8 y 27 de noviembre. A partir de esto, se hace el análisis de los productos que se realizaron.

Asisten 14 papás de los alumnos de 4to año, pero un papá de 1ero entra al curso, me percató de ello cuando participa el padre de familia.

En la primera actividad, se muestran participativos, en la hoja de trabajo que corresponde enlistan cosas que hacen en familia y para que convivan los niños.

La mayoría de ellos mencionan que juegan, se sientan a comer y platican de las actividades que realizan en el día, hablan con su profesor del niño, resaltan mucho “enseñarle a respetar”, a continuación agregó las hojas de trabajo. (véase en anexos)

En la siguiente actividad, escriben el significado de cada palabra que se pide; se observó que los papás estaban compartiendo ideas de acuerdo a la palabra, pero muchos se aislaban, pero llegan a una definición clara, por ejemplo, violencia, conflicto, bullying, disciplina.

Los padres de familia empiezan a participar, ya qué les interesa

La siguiente actividad es importante, debido que se explica la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura mediante un video llamado “El sándwich de Mariana”, en esta actividad, los padres de familia se mostraron entusiasmados, la

definición que se les complicó fue procesos de formación y tipos de familia, ya que las confundieron, pero al final se les explicó.

En la última actividad que se realizó, se habló sobre bullying y como los procesos de formación son importantes, como repiten patrones los hijos viendo las actitudes de sus papás. Varios de ellos escribieron que cambiarían sus estilos de crianza, hablarían más con sus hijos. Se agregan dos hojas de trabajo.

Al finalizar la sesión se entregan unos cuadernillos donde ellos escribieron como se sintieron (emociones) todas las semanas hasta la próxima sesión.

El día 27 de noviembre fue firma de boletas y con ello, todos los padres de familia asisten. Se realiza una retroalimentación para que los papás que no pudieron asistir puedan entender el tema a tratar y contesten las actividades, pero se hace énfasis en los papás que asistieron en la primera sesión, ya que también hay que observar la interiorización del tema y se entrega una constancia firmada por la directora de la escuela.

Al iniciar la sesión, mencionó que la clasificación de la emocionalidad; las emociones principales (alegría, enojo, tristeza, desagrado, miedo), para que se entendiera mejor se menciona la película “Intensamente”.

El cuadernillo permitió a varios papás expresarse, algunos papás que participaron mencionaron que de acuerdo a como se sentían realizaban actividades.

Se entregó una evaluación del curso – taller, en el que contenía que era violencia, cuáles eran los procesos de formación, bullying y preguntas respecto al curso. Los papás que no asistieron se acercaron para comentarme su falta, pero que contestaron de acuerdo a lo que escucharon de los papás que asistieron.

Al finalizar la firma de boletas, los padres de familia me platican como fue que educaban a sus hijos mencionado “yo solo los dejo con los abuelos”, “su mamá no está presente, pero intento hacer todo lo posible, pero con limites”.

La implementación del curso – taller con los alumnos fue de la semana de 25 al 29 de noviembre de 2019.

Los alumnos ya me conocían y este fue un factor principal ya que esto permitía que se desarrollaran las sesiones de forma ordenada o desordenada. Desde la perspectiva del docente a cargo fue positiva y desde mi perspectiva también considero que fue positiva.

La primera sesión tuvo las mismas actividades que los padres de familia, en esta sesión encontré que les gusta mucho estudiar, el recreo, educación física, colorear y artísticas; con la familia les gusta jugar, ver televisión, estar en familia, realizar la tarea. Se agregan las hojas de trabajo. (Imagen 1)



Imagen 1

Para la siguiente actividad, la palabra que tuvo mayor complejidad para definirla fue disciplina, puesto que se acercaban a decirme “que quiere decir esto”, “¿es cómo en el futbol?”, es por ello que se explicó a detalle para que la interiorizaran, y mencionaron lo siguiente “mi mamá si me disciplina”, “yo no sabía lo que era disciplina”, “le diré a mi mamá”.

En la siguiente sesión, se pide que resuelvan tres conflictos, pero antes de entregar la actividad, se ejemplifica con conflictos que existen en la escuela. Resuelven la actividad rápido, pero algunos de ellos se detiene a pensar que es lo que está pasando en realidad y se acercan para preguntar: “¿qué es lo que puedo hacer para que no pase?”, “eso me lo hace una niña”, “¿por qué se burlan?”.

La sesión número tres, se realizó la actividad de la línea de otredad, todos se mostraron participativos, inclusive los alumnos mencionaban a la persona que más los maltrataba y utiliza ofensas para con los niños en específico. Antes de iniciar con la hoja de trabajo, dos alumnos comienzan un conflicto, me percató de ello y solicito que estos dos alumnos se acerquen y me comenten lo que sucedió. Lograron dar una solución al conflicto en donde la persona que siempre molesta a los niños fue la detonadora de esto. (Imagen 2)



Imagen 2

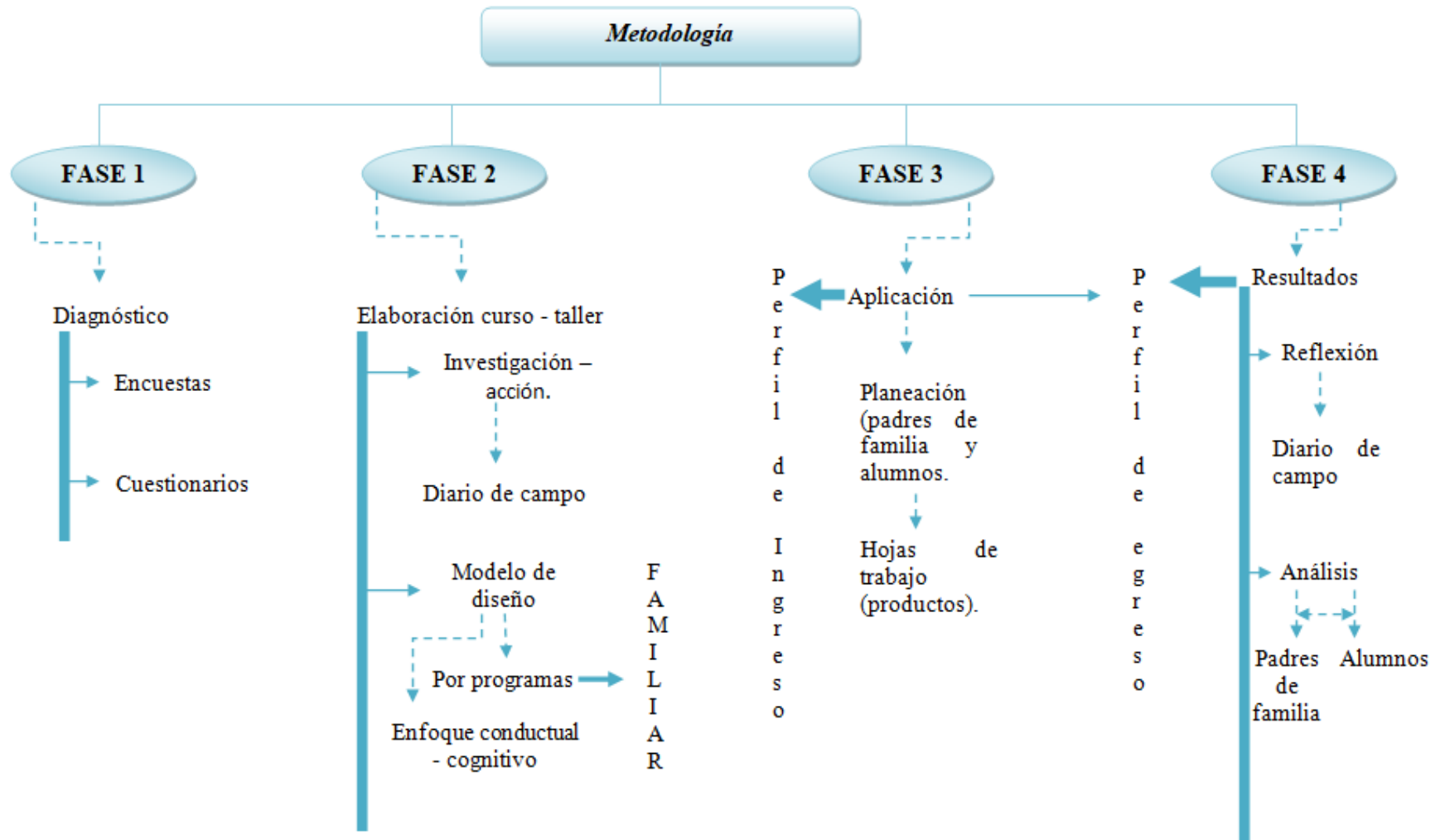
En las hojas de trabajo los alumnos se mostraron participativos, esta actividad se realizó en torno a las emociones que tenían ese día en específico ya que fue la firma de boletas y al tema sobre procesos de formación. Se agregan las hojas de trabajo correspondientes.

En la sesión cuatro, se presenta el video “El sándwich de Mariana”, los alumnos participan y mencionan que se repiten actitudes de los padres, se explica la teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, se pidió que elaboraran un cartel sobre la prevención de la violencia y a continuación se agregan los carteles de algunos alumnos, en esta actividad un alumno me comento “maestra usted y yo no podríamos ser amigos”, lo cual me pareció interesante y lo cuestiono el por qué, él respondió “yo le tengo respeto y a mí me enseñaron en eso en casa”, otro niño me menciona lo mismo de no ser amigos y el comentó “yo practico box y es violencia”, es ahí cuando le explicó que es un deporte para poder defenderse, pero no para golpear a los demás o hacer lo mismo en el video que se mostró.

Finalmente, la última sesión se hace entrega de la evaluación del curso – taller, posteriormente se entrega la constancia correspondiente para los alumnos. La mayoría de los alumnos contestan de manera acertada y describen todo lo que aprendieron en el curso, muy pocos alumnos me preguntaron sobre lo que se enseñó. Todos los alumnos participan para elaborar los carteles que estarán al final del aula sobre los deberes y obligaciones que tienen. (Imagen 3). Se agregan las hojas correspondientes.



Imagen 3



Estructura de la metodología simplificada

Conclusiones

Todo educador sabe la importancia que tiene la integración escolar de sus alumnos, y de su participación en la vida del grupo para lograr el éxito, para alcanzar los objetivos de la educación. Tal como la vida social se desenvuelve en grupos, así también la educación ha de llevarse a cabo en equipo. Para ello existen numerosas estrategias, procedimientos y medios que permiten al buen pedagogo crear una situación que haga posible el aprendizaje en grupo. (Ulich, 1974, p.11)

El capítulo I “Orientación Educativa”, abarca la orientación y cómo está se puede llevar a cabo no solo en ámbitos educativos, también en el ámbito familiar.

La orientación educativa se sitúa en la escuela secundaria (orientación vocacional) dejando que solo es su propósito fundamental. La orientación educativa tiene varios objetivos a alcanza, pero sólo pongo en énfasis uno:

Resaltar los aspectos orientadores de la educación – orientación en la vida y para la vida–, atendiendo al contexto real en que viven los alumnos, al futuro que les espera y que pueden contribuir a proyectar para sí mismos, y, para ello, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno, de modo que la escuela aporte realmente “educación para la vida”. (Álvarez, 1994, p.20)

Las áreas de intervención que la orientación educativa son cuatro, pero el área de intervención que acuñe es la orientación para la prevención y el desarrollo humano, ya que se explica que el contexto familiar, emocional es fundamental en el aprendizaje del alumno y así, este podrá desempeñar un mejor estilo de vida cotidiana.

Los modelos de intervención de la orientación educativa (counseling, programas, servicios actuando por programas, de consulta y formación, y el último que es el tecnológico). Todos estos modelos se adaptan de acuerdo a lo que el orientador observe, el más común en utilizar es el de programas debido que este, tiene tipos de programas y tiene más enfoques para intervenir con la población que se desee.

Los enfoques que tiene la orientación educativa se derivan de la psicología, debido a las conductas que el sujeto va teniendo a lo largo de su vida (evolución), es por ello que es importante que los modelos de intervención estén guiados con un enfoque para que sea más preciso lo que se quiere lograr con el sujeto.

En el capítulo dos llamado infancia intermedia y la familia, se describe el desarrollo que tiene el infante a la edad de 6 a 12 años, en esta etapa tiene cambios importantes ya que entra a la infancia intermedia y el inicio de la pubertad.

La influencia de los padres para los niños de esta etapa es importante, pero después de que los sujetos tienen tiempo conviviendo con sus pares y saben el manejo de la escuela, es decir, a partir de los 10 años (último ciclo de la escuela primaria) los padres ya no tienen la mayor influencia en ellos, ahora son los amigos.

Todo cambia para las familias y dependiendo de los estilos de familia que exista el niño tendrá un desafío con sus padres ya que si sus padres son hiperprotectores, el niño será frágil, creará que sus padres son los que van a resolver cualquier situación que exista en la vida.

Actualmente existen las clasificaciones de las familias en las cuales encontramos la biológica, la nuclear, la extensa, compuesta, homosexual, multigeneracional. En cada una de estas familias van a contar con un estilo de crianza/proceso de formación y con ello da puede dar pauta a violencia y una reproducción de esta en el aula escolar.

En el capítulo tres, violencia se detalla como la violencia siempre ha existido, pero nosotros la hemos naturalizado.

Marta Souto (2000, citado en Levín, 2012:91) puntualiza “la violencia como aquella acción que se caracteriza por una fuerza impetuosa, intensa, una coacción ejercida sobre una persona, un grupo o bienes materiales para obtener su aprobación para influir sobre su conducta, etcétera”.

Es por ello que:

La familia que debería ser un lugar de respeto y de ayuda entre sus miembros, presenta cada vez más un clima de violencia y maltrato entre sus integrantes y, desde luego, la escuela, escenario en el que la violencia siempre ha estado presente. (Gómez, 2013, p. 37)

La familia influye en la conducta, pero este también desencadena violencia en cómo educar a los hijos, los niños saben que eso está bien, porque aprenden todo lo que observan en casa y este se reproduce en el aula escolar tanto a pares como a docentes.

Los tipos de violencia que existen tanto en la familia como en la escuela es la física, psicológica y verbal (pero está última va ligada a la psicológica). Estos tipos de violencia entrarán en los tipos de violencia en el aula, es decir, hay violencia tanto para los docentes como alumnos.

El estudio de la violencia en las escuelas de México es reciente, pues inició en la década de los noventa, a diferencia de otros países como Noruega que comenzó desde principios de los ochenta. [...] La violencia en las escuelas, como la que sucede en las familias, en general se ha tratado de ocultar o minimizar, pues su utilización si bien rechazada

discursivamente, como forma de control mantiene su vigencia en el espacio escolar (Gómez, 2013: 56 y 65).

No solo se trata que la escuela quiera prevenir el bullying u otros tipos de violencia, sino que se tiene que saber el contexto de los alumnos para así saber aplicar una buena estrategia para ello, es por eso que como orientadores se tiene que hacer diagnósticos y observaciones de lo que pasa en el aula y en el recreo de los niños.

Los alumnos que viven en familias autoritarias pueden ser los que agreden a los demás, en las familias permisivas es decir, también pueden que sean agresores o agredidos y por último la familia autoritativa, son los alumnos que saben que hay límites, hay un respeto en el convivir con los demás.

Es por ello, que nadie nace violento, hace lo que aprende de los demás y que está permitido en la sociedad que vive; “las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva; deben aprenderlos de una u otra forma” (Bandura y Ribes, 1984, p. 310).

En la elaboración del capítulo cuatro, se retoma parte del capítulo uno de orientación, ya que se explica más detallado como se realizaron las planeaciones del curso – taller que se implementó con los padres de familia y alumnos, a su vez también existió un ajuste para los alumnos con rezago escolar, esto fue analizado con la psicóloga de la escuela de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI).

Las planeación también se realizaron de acuerdo al formato de la escuela, es decir, el curso – taller tuvo una transversalidad con la asignatura de Formación

Cívica y ética, se revisó el programa de la asignatura y conforme a ello se ajustó lo que ya se tenía planteado anteriormente.

En mi experiencia este capítulo fue complejo, debido a la participación de los padres de familia, ya que la primer sesión que tuve con ellos no asistieron, solo asistió una mamá, lo que interpreté fue que la señora tuvo interés por el curso y agendó su tiempo; con el apoyo del subdirector se citó esa misma semana a los padres de familia, teniendo así una cuarta parte de la asistencia de los padres de familia.

Logré una relación pedagógica (confianza), y tener esta confianza en una hora y media fue gratificante, eso me permitió tener una introspección, que puedo estar frente a una población de padres de familia y no sentirme agredida por ellos, donde tuve la facilidad de desenvolverme y explicar lo que se pretendía

Al realizar prácticas en esta institución a finales del 2017, encontré una buena interacción con los directivos, realice mi servicio social en 2019, es decir, ya conocía a la población a la que se le hizo el curso – taller, es por ello, que la confianza ya estaba.

La pauta para trabajar con estos alumnos era neutra, porque podía existir que no tomaran el curso como benéfico sino como una distracción. Pero encontré que todos los alumnos participaron de manera positiva, en la tercera sesión existió un conflicto entre alumnos, se acercaron y resolvieron ese conflicto de acuerdo a lo que llevábamos de aprendizaje.

El curso – taller se diseñó para que ambas poblaciones interiorizaran sobre la violencia y que está no es algo natural, que se aprende observando en el contexto familiar. El propósito era: reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.

El curso – taller forjó una experiencia agradable, dando pauta en lo personal como pedagoga en diseñar e implementar cursos no solo para poblaciones de niños y adolescentes, sino que también con adultos , el pedagogo implementa didáctica, diseño curricular y evalúa los cursos que desarrolla.

Por otra parte, se responden las preguntas que me llevaron a la investigación.

General:

¿Cómo crear conciencia y prevención de la violencia en la familia y en el aula escolar?

Crear conciencia de manera reflexiva es por medio de un ejercicio práctico, es decir, de la estrategia de intervención donde niños y padres de familia notaron en la sesión del “Sandwich de Mariana” tiene mucho que ver en cómo se educa. Los niños lo llevaron a cabo al resolver un problema que suscitó en el recreo y regularon sus sentimientos.

Recordemos que las emociones son los agentes principales y para que exista una prevención de la violencia hay que entender el contexto familiar, ya que es el principal educador de las conductas de los alumnos, la escuela no puede actuar sin participación de los padres de familia, se necesita que haya comunicación, no solo en las firmas de boletas, teniendo en cuenta ello, el hogar es y siempre será la sede del aprendizaje de los niños para socializar.

A medida de que pase el alumno tiempo en la escuela se necesita aplicar un diagnóstico familiar para así el docente pueda coadyuvar con la familia y exista un mejor manejo de crianza positiva y se evite la violencia en casa como la escuela.

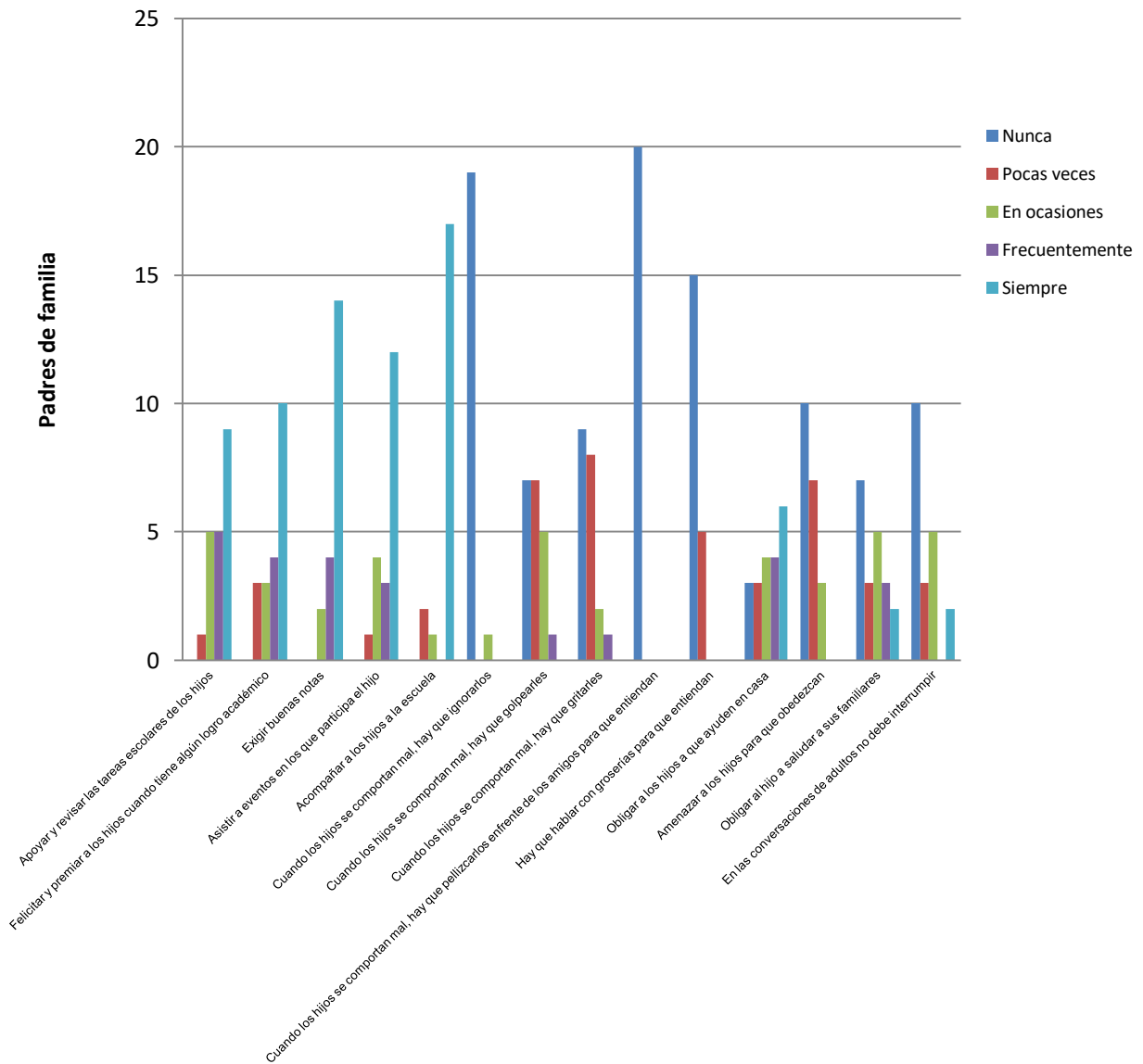
Particulares:

¿Cuáles son los procesos de formación que se generan en el interior del seno familiar?

En este grupo 4° “C”, se detectó que un proceso de formación es ignorar a sus hijos para así, los niños tengan una mejor conducta, también exigir buenas notas a sus hijos porque es “lo único que hacen”, asisten a los eventos que existen en la escuela, apoyan a sus hijos, obligan a sus hijos a que ayuden en casa, les hablan con groserías para que entiendan.

Estas respuestas se encuentran en el capítulo de la estrategia, vemos que hay un poco de violencia tanto psicológica como física.

Procesos de formación



¿Cómo reconocer las actitudes violentas de los sujetos en el aula escolar?

Las actitudes violentas se detectan en la forma de convivir con los demás, observando quienes son los líderes, en este grupo se detectó un líder negativo (mujer) y un líder positivo (hombre), es decir, dependiendo de las personas que convivan con ellos, son o serán los que agreden o agredidos.

También en las actitudes que tienen los padres de familia con sus hijos, lo cual significa que los estilos de crianza que existen en este grupo son el permisivo y autoritativo.

¿De qué forma podemos clasificar las actitudes violentas de los sujetos con sus pares?

Se puede clasificar conforme a las emociones, es decir, las emociones negativas, lo que conlleva, se puede realizar un diario de emociones, así como con los padres de familia, ya que así sienten que tienen a alguien en quien confiar.

Dependiendo de las actitudes violentas se puede implementar actividades conjuntas con los padres de familia, también que se acerquen con la psicóloga de la escuela,

¿Cuáles son las características del ambiente escolar incluyendo el receso?

Lo característico es gritar, salirse del salón y con ello se observó quienes son los alumnos que son violentos derivado a su comportamiento de no participar en clase o no realizar ninguna actividad.

Si el docente está calificando trabajos, estos aprovechan para hacer cualquier cosa y es porque están acostumbrados a que alguien los esté vigilando y los corrija o no.

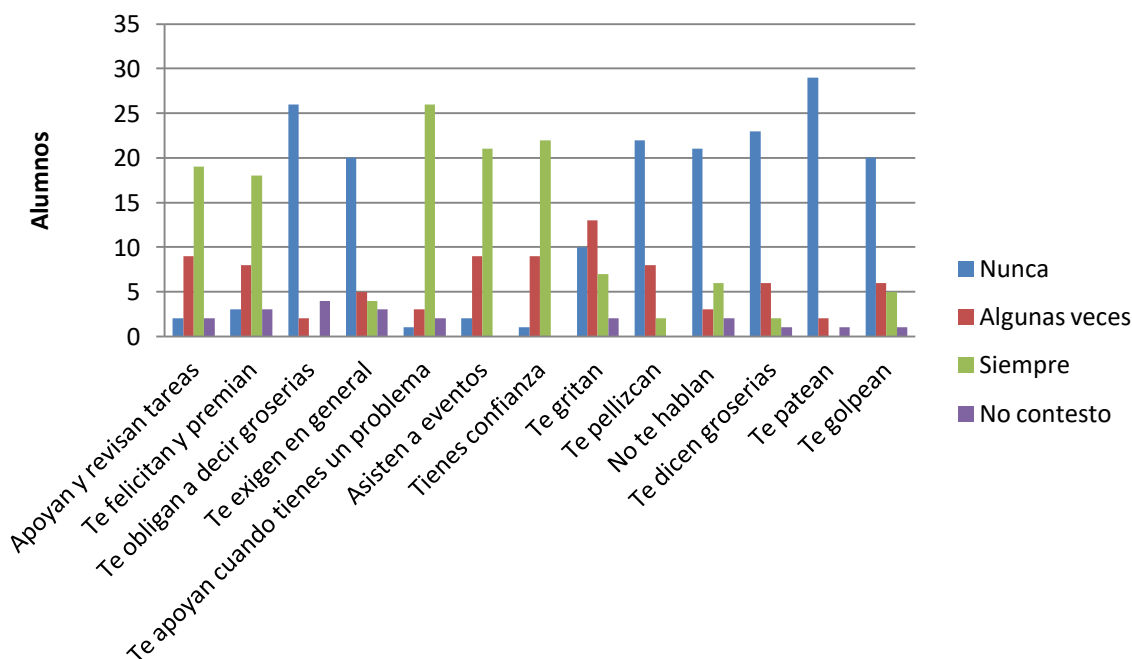
En el receso tener un grupo con ambos líderes, el líder negativo siempre va a tener la razón y no permitirá dar la versión del alumno, cualquier cosa que pase él/ella estuvo presente en el conflicto.

Los 30 minutos son para correr, saltar es lo que los alumnos piensan; los alumnos están separados primeros con terceros y cuartos con sextos, es decir, tienen mayor capacidad de que no existan accidentes entre los más pequeños y los más grandes.

¿Cuáles son los procesos de formación en la familia que propicia el aprendizaje de actitudes violentas en los niños?

En cualquier clasificación de familia hay o no violencia al corregir a los hijos, en el diagnóstico los alumnos contestaron lo siguiente:

Pregunta: ¿Con que frecuencia tus padres hacen las siguientes actividades?



Y esto deriva que golpeen a sus compañeros y los amenacen, ellos reproducen lo que sus padres hacen; en el curso ambas poblaciones aceptaron que si hay violencia en como educan a sus hijos.

En las actividades ellos decían que eso les hacían sus papás y el líder negativo afirmo que es el que golpea y amenaza a sus compañeros porque eso es lo que hace su mamá, también le da todo lo que pide, este líder lo observe y se lo comente al docente que está a cargo.

Bibliografía

Aceves, Yalín y Simental, Lorena (2013). *La orientación educativa en México. Su historia y perfil del orientador*. México: Sección Psicopedagógica.

Alelú Hernández, Marta; Et. Al. (2008). *Métodos de investigación: estudio de encuestas*. Ciudad de México: Educación especial.

Álvarez Rojo, Víctor Benito. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora: relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS.

Arranz Freijo, Enrique; Et. Al. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN.

Bandura, Albert y Ribes Inesta, Emilio. (1984). *Modificación de la conducta: análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.

Campoy, Tomás J. (2000). *Orientación y Calidad docente: pautas y estrategias para el tutor*. Madrid: EOS.

Castro, Alejandro. (2005). *Desaprender la violencia*. 2ª ed. Buenos Aires: Bonum.

Comellas i Carbó, María Jesús. (2015). *Un enfoque educativo para prevenir la violencia en la escuela: el grupo como espacio de socialización y convivencia*. Barcelona, España: Octaedro.

Elliot, John. (2010). *La investigación – acción en educación*. 6ta edición. Madrid, España: Ed. Morata.

Gómez Nashiki, Antonio; Et. Al. (2013). *La violencia escolar en México*. 1ª edición. México: Cal y arena.

Gómez, José; Et. Al. (2015). *Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela*. 1ª edición. México: UNAM.

Hernández Sampieri, Roberto. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGrawHill.

Holland, L. (2003). *Técnica de la elección vocacional: tipos de personalidad y modelos ambientales*. México. Trillas.

Lespada, Juan Carlos. (1989). *Aprender haciendo: los talleres en la escuela*. Buenos Aires: Hvmantitas.

Levín, Eduardo D. (2012). *Agresividad y maltrato en el ámbito escolar: ¿una nueva modalidad vincular?* 1ª edición. Buenos Aires: Biblos.

Maier, Henry W. (2012). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears*. 2ª ed. Buenos Aires: Amorrortu.

Martínez, Mª de Codés; Et. Al. (2002). *La orientación escolar. Fundamentos y desarrollo*. Madrid, España: Dykinson.

Masón de Brussa, Alicia; Et; Al. (2001). *La función tutorial: una revisión de la cultura institucional escolar*. Argentina; 1ª edición.

Meece, Judith. (2000). *Desarrollo del niño y del adolescente: Compendio para educadores*. México: SEP. McGraw – Hill Interamericana.

Papalia, Diane E. (2001). *Desarrollo humano*. Bogotá: SEP. McGraw – Hill Interamericana.

Rivas, Francisco. (1988). *Psicología vocacional: enfoques del asesoramiento*. Madrid: Morata.

Ulich, Dieter. (1974). *“Dinámica de grupo en la clase escolar”*. Buenos Aires: Kapelusz.

Vélaz de Medrano, Consuelo. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica: conceptos, modelos, programas y evaluación*. 2ª edición, Ediciones: Aljibe.

Zabala, Miguel Ángel. (2004). *Diarios de clase: Un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Madrid, España; Narcea.

Webgrafía

Asociación Española de Pediatría. (s/f). Definiciones sobre tipos de violencia. <https://www.aeped.es/una-vision-global-violencia-contra-ninos/definiciones>

Calderón Rodríguez, Mónica. (2012). *Aprendiendo sobre emociones: manual de educación emocional [multimedia]*. 1ª. ed. -- San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, (CECC/SICA). Libro electrónico

Dictionary Cambridge. (2020) Bullying. <https://dictionary.cambridge.org/es-LA/dictionary/english/bullying>

León, Alberto. (s/f). Los 13 Tipos de Violencia y sus Características. <https://www.lifeder.com/tipos-violencia/>

López Micó, Salvador. (2016). El uso del blog en el área de ciencias naturales: La importancia de la familia en el proceso educativo. *Revista profesional de investigación, docencia y recursos didácticos*, 68, 1-464. Recuperado de: https://publicacionesdidacticas.com/hemeroteca/pd_068_mar.pdf

Documentos oficiales

Cortés Camacho, Belem. (2008). *Las funciones del orientador en la escuela secundaria*. (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. México D, F.

Ortiz Zavaleta, María de la Luz y Moreno Almazán, Omar. (2015). *Estilos parentales: implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media*. México: Psicología SUAED: UNAM – Fes Iztacala.

Secretaría de Educación Pública. (2011). Programas de estudio 2011: Guía para el maestro. Educación básica primaria. Cuarto grado. México: SEP.

Universidad Pedagógica Nacional. (s/f). La reflexión. CDMX: Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.

Universidad de Antioquia. (2001). El cuestionario: el instrumento de recolección de información de la técnica de la encuesta social. Centro de estudios de opinión, -, -.

Hemerografía

Casas Anguita, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria*, -, -.

Espitia Carrascal, Rosa Elena; Et. Al. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del Barrio Costa Azul de Sincelejo (Colombia). *Colombia: Investigación y Desarrollo*, 17,84 – 105.

García, A. (2009). La disciplina familiar. *INFAD Revista de Psicología*, 475, 473-484.

Ghiso, Alfredo. (1999). Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas, México*, 5, 141 – 153.

Gutiérrez Capulín, Reynaldo: Et. Al. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Cienci Ergo Sum*, 3,1-17.

Hinojosa Rivero, Guillermo. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XVIII, pp. 133-154

Martínez, Valentín. (2011). La empatía en la educación: Estudio de una muestra de alumnos universitarios. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, vol 14, 174-190

Molina Contreras, Denyz Luz. (s/f). Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)*.

Montanero Fernández, Manuel (2002). Áreas prioritarias de la orientación en el contexto educativo. Una propuesta de revisión Educación XXI. *Revista REDALYC*. núm. 5, pp. 153- 167

Pérez, Juan. (2010). Revisión del sentido y de los contenidos de la orientación personal. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 21, 433-442.

Ureña Salazar, Viria. (2015). Aporte de la orientación vocacional en el contexto laboral. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, vol. 15, 1-21.

Anexos

Encuesta para alumnos de 3er año.

Edad: _____

Folio: _____

Instrucciones: Por favor resuelve la siguiente encuesta con la mayor honestidad y sinceridad posible. Subraya tu respuesta.

1. ¿Cómo te sientes el día de hoy?
 - a) Feliz
 - b) Triste
 - c) Enojado
2. En la última semana, ¿Alguien te ha maltratado?
 - a) Si
 - b) No
3. Marca con una **X**, según sea el caso:

	Si	No
1. Insultaste a alguien.		
2. Intentaste dar una patada		
3. Amenazaste a alguien si no hacía lo que le pediste		
4. Molestaste a alguien con algún motivo		
5. Gritaste a alguien		
6. Golpeaste a alguien		
7. Te burlaste de alguien		
8. No quisiste jugar con alguien		
9. Diste un "zape"		

10. Marca con una **X**, según sea el caso, ¿cómo te comportas con tus amigos?

	SI	NO
1. Les dices groserías.		
2. Escondes sus cosas		
3. Los saludas.		
4. Te despides de ellos		
5. Te acompañan a tu casa		
6. Golpeas para que jueguen contigo		

11. Marca con una **X**, según sea el caso:

SOY...			
Alegre		Pesimista	
Responsable		Tonto/a	
Sincero		Mentiroso/a	
Optimista		Conflictivo/a	
Inteligente		Tímido/a	
Ordenado/a		Flojo/a	
Violento/a		Desordenado/a	
Golpeador/a		Descuidado/a	

12. ¿Con que frecuencia tus padres hacen las siguientes actividades? Marca con una **X** la opción.

	Nunca	Algunas veces	Siempre
Apoyan y revisan tus tareas escolares.			
Te felicitan y premian cuando tienes un logro.			
Te obligan a decir groserías.			
Te exigen mucho en general (escuela, casa, etc.).			
Te apoyan cuando tienes algún problema.			
Asisten a los eventos en los que participas.			
Tienes confianza para platicar con ellos.			
Te gritan cuando te comportas mal.			
Te pellizcan enfrente de tus amigos.			
Cuándo te portas mal, tus papás no te hablan.			
Te dicen groserías.			
Te patean, cuando te portas mal.			
Te golpean, cuando te portas mal.			

13. Tacha una opción, si un amigo te pide un favor que es muy importante para él/ella, tú lo puedes hacer, pero no lo quieres hacer ¿qué es lo que haces?

- () Hago el favor del amigo porque no quiero que se enoje conmigo.
- () Le explico por qué no lo quiero hacer y no lo hago.
- () Le explico por qué no lo quiero hacer, pero me convence y lo hago.

- () No hago nada, me alejo hasta que él solo lo resuelva.
- () Le explico porque no puede obligarme y él/ella comprenderá si en verdad es mi amigo.

() Otro.

Sí contestaste otro, cuéntame que
harías: _____

14. Si en tus actividades hay un compañero que es diferente a todos, nadie le habla y lo maltratan ¿qué haces?

() Lo maltrato también, prefiero estar bien con todo el grupo que solo con él/ella.

() No lo maltrato porque lo respeto, pero tampoco le hablo.

() Le hablo e incluso lo defiendo a veces, si los demás son mis amigos no me dejarán de hablar por eso.

() Hablo con todo el grupo para que no lo maltraten y mejor lo respeten, porque todos merecemos ser respetados.

() Otro.

Sí contestaste otro, cuéntame que
harías: _____

***¡Gracias por contestar!
Educar para transformar***

Questionario para padres de familia

Instrucciones: La información que proporcione se maneja de forma confidencial, para fines académicos y de investigación educativa.

Edad del alumno: _____ Grado y Grupo: 3° "C" Folio: _____

Primer apartado.

1. Edad: Madre _____ Padre _____

Marque con una "X"

2. Estado civil:

Madre: Soltera ___ Casada ___ Unión libre ___ Divorciada ___ Separada ___

Viuda ___

Padre: Soltero ___ Casado ___ Unión libre ___ Divorciado ___ Separado ___

Viudo ___

3. Marque con una X las actividades que realiza, para convivir con su familia, dentro y fuera de casa.

	SI	NO
Jugar juegos de mesa		
La limpieza de la casa juntos		
Conversar sobre tareas de interés para todos		
Ir al parque a jugar/Organizar días de campo		
Hacer juntos las compras de la despensa		
Visitar museos (por tareas escolares, por gusto)		
Ir al cine		

Visitar familiares dentro y fuera de la ciudad		
--	--	--

4. ¿Cómo considera que es la comunicación entre usted y sus hijos?
- a) La verdad casi no hablamos, no me cuenta sus cosas.
 - b) Existe una buena comunicación.
 - c) La verdad cuando hablamos me desespero mucho y terminamos discutiendo.
5. ¿Qué es lo correcto?, A un hijo hay que darle...
- a) Todo lo que pide, aunque no lo necesite.
 - b) Todo lo que necesita, aunque no lo pida.

Segundo apartado

Emociones

Responda las siguientes preguntas tachando el número que corresponde.

1. Nunca 2. Pocas veces 3. En ocasiones 4. Frecuentemente 5. Siempre

1. En su casa permite que su hijo se enoje 1 2 3 4 5
2. En su casa permite que su hijo lllore 1 2 3 4 5
3. En su casa se expresan los sentimientos de amor, cariño y/o cordialidad. 1 2 3 4 5

Tercer apartado

Procesos de formación

- I. Responda las siguientes preguntas tachando el número que corresponde, tomando en cuenta como considera los procesos de formación.

1. Nunca 2. Pocas veces 3. En ocasiones 4. Frecuentemente 5. Siempre

1. Apoyar y revisar las tareas escolares de los hijos 1 2 3 4 5
2. Felicitar y premiar a los hijos cuando tiene algún logro académico 1 2 3 4 5

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 3. Exigir buenas notas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. Asistir a eventos en los que participa el hijo | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Acompañar a los hijos a la escuela | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. Cuando los hijos se comportan mal, hay que ignorarlos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

1. Nunca 2. Pocas veces 3. En ocasiones 4. Frecuentemente 5. Siempre

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7. Cuando los hijos se comportan mal,
hay que golpearles | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8. Cuando los hijos se comportan mal, hay que gritarles | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Cuando los hijos se comportan mal, hay que pellizcarlos enfrente
de los amigos para que entiendan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Hay que hablar con groserías para que entiendan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. Obligar a los hijos a que ayuden en casa | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Amenazar a los hijos para que obedezcan | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. Obligar al hijo a saludar a sus familiares | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. En las conversaciones de adultos no debe interrumpir | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

Cuarto apartado

Rasgos de conducta

II. Responda las siguientes preguntas tachando el número que corresponde, tomando en cuenta como considera la continuidad de la conducta.

1. Nunca 2. Pocas veces 3. En ocasiones 4. Frecuentemente 5. Siempre

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Su hijo suele golpear. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 2. Su hijo suele decir groserías. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3. Su hijo suele jalar el cabello a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4. Su hijo suele respetar a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5. Su hijo suele hablar cuando tiene un problema | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6. Su hijo suele gritar. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7. Su hijo suele enfadarse. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 8. Su hijo suele decir mentiras | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Su hijo prefiere escuchar lo que le conviene | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. Su hijo ignora a los demás. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. Su hijo suele pelear. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Su hijo suele ayudar en casa. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

¡Gracias por contestar!

Planeaciones

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a educación primaria cuarto grado.		
Tema: Bienvenida/Reconociendo la violencia				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de si mismo			Eje: Formación personal.	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.	<p>Inicio: Presentación.- La docente se presentará ante el grupo. (aprox. 5 min.) Y las sesiones que tendrán a continuación, se les pide que los alumnos que se coloquen en círculo.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, se dará una explicación sobre los motivos del curso - taller.</p> <p>Conceptualización de violencia y los tipos de violencia que existen, se incluye el concepto de asertividad. Se les entregará una hoja donde vendrá el concepto de violencia.</p> <p>Se realizará una actividad entorno a las definiciones, en la cual enlistarán 5 cosas que hacen cuando están en casa y 5 cuando</p>	<p>Lectura Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela.</p> <p>Gómez, José; Et. Al. (2015) “Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela” 1ª edición. México: UNAM.</p> <p>Emilio. (18 de Junio de 2008). <i>EducaRueca</i>. Recuperado el 08 de Febrero de 2018, de Actividades para mejorar la convivencia y conflictos interpersonales: www.educarueca.org</p>	<p>Hoja de trabajo</p>	<p>De acuerdo a la psicóloga de UDEEI:</p> <p>Manuel, Ulises y Diego, se les leerá las actividades y se pedirá que dibujen de acuerdo a lo que ellos entienden.</p>

	<p>están en la escuela.</p> <p>Cierre: Finalmente, en plenaria se solicitará la participación de los alumnos.</p> <p>Se les preguntará</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Qué entienden por violencia? — ¿Qué tipos de violencia conocen? — ¿Qué entienden por asertividad? <p>La docente pedirá la opinión de algunos alumnos por la primera sesión del curso.</p> <p>Como evaluación, se dará una hoja sobre conceptos que tendrán que escribir sobre lo que ellos han escuchado o lo que entienden por esa palabra.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a educación primaria cuarto grado.		
Tema: Regulo mis emociones				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos.			Eje: Formación personal. Formación ética	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.</p>	<p>Inicio: La docente proporcionará información correspondiente a la sesión pasada. Basándose en ello, la docente informará de manera general el reconocimiento de las emociones.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, se mostrarán imágenes que muestren conflictos y los alumnos participarán. En el cual darán sus puntos de vista. Al finalizar, se les entregará una hoja de trabajo en el cual los alumnos tendrán que resolver según el tema visto.</p> <p>Cierre: Finalmente, en plenaria se solicitará la participación de los alumnos. Los alumnos compartirán sus</p>	<p>Libro escolar. Oldak Finkler, E. (2017). <i>Programa Nacional de Convivencia Escolar</i>. Ciudad de México: Secretaria de Educación Pública.</p> <p>Vallés Arandiga, Antonio y Vallés Tortosa, Consol. (2000). <i>Inteligencia emocional: aplicaciones educativas</i>. Madrid: EOS.</p>	<p>Hoja de trabajo</p>	<p>De acuerdo a la psicóloga de UDEEI:</p> <p>Manuel, Ulises y Diego, se les leerá las actividades y se pedirá que dibujen de acuerdo a lo que ellos entienden.</p>

	<p>respuestas y deberán decidir en donde se manejan mejor los sentimientos.</p> <p>La docente reforzará la idea de que ellos son capaces de manejar sus sentimientos de manera adecuada.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a educación primaria cuarto grado.		
Tema: Convivo con los demás y los respeto				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos.			Eje: Formación personal. Formación ética	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.</p>	<p>Inicio: La docente dará retroalimentación de las sesiones y pedirá que los alumnos recorran las mesas y dejen un espacio en medio, ella pondrá cintas en medio de color rojo.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, se realizará la actividad “yo pregunto y tú das un paso”. La actividad consistirá en las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Has pegado a algún compañero? — ¿Ignoras a tus compañeros? — ¿Pides dinero? — ¿Dices gracias y por favor? — ¿Te pellizcan tus papás? — ¿Sigues las reglas en el salón de clases? 	<p>Lectura Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela.</p> <p>Gómez, José; Et. Al. (2015) “Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela” 1ª edición. México: UNAM.</p>	<p>Hoja de trabajo</p>	<p>De acuerdo a la psicóloga de UDEEI:</p> <p>Manuel, Ulises y Diego, se les leerá las actividades y se pedirá que dibujen de acuerdo a lo que ellos entienden.</p>

	<p>— ¿Respetas a la maestra cuando está hablando?</p> <p>Al finalizar, la docente retomará el juego “minecraft” mencionando las reglas de este videojuego, los alumnos participaran mencionando las sanciones que conlleva no cumplir las reglas del juego.</p> <p>Cierre: Finalmente, se entregará la respectiva hoja de trabajo. Los alumnos participarán leyendo su hoja de trabajo.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a educación primaria cuarto grado.		
Tema: Cine en el aula				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de si mismo Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos.			Eje: Formación personal Formación ética	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.</p>	<p>Inicio: La docente dará retroalimentación de las sesiones vistas. La docente pedirá que los alumnos se acomoden en círculo para que observen el video.</p> <p>Desarrollo: Se presentarán videos correspondientes al tema de violencia. El sándwich de Mariana y Sólo de noche vienes. El cual se habla sobre bullying a nivel primaria. Los alumnos deberán participar basándose en las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Tus papás hablan contigo cuando tienes problemas? — ¿Qué piensas sobre la violencia como forma de educar a los hijos? 	<p>Lectura Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela.</p> <p>Gómez, José; Et. Al. (2015) “Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela” 1ª edición. México: UNAM.</p> <p>Basta_MX. (2014). El sándwich de Mariana. https://youtu.be/f-8s7ev3dRM</p>	<p>Hoja de trabajo</p>	<p>De acuerdo a la psicóloga de UDEEI:</p> <p>Manuel, Ulises y Diego, se les leerá las actividades y se pedirá que dibujen de acuerdo a lo que ellos entienden.</p>

	<p>— ¿Cómo prevenimos el bullying en la escuela?</p> <p>Cierre: Finalmente, en plenaria se entregará la hoja de trabajo correspondiente y realizarán un cartel sobre la prevención de la violencia.</p> <p>Cada alumno compartirá su dibujo y explicará en qué consiste.</p>			
<p>Observaciones</p>				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a educación primaria cuarto grado.		
Tema: Los logros, ¿He hecho algo significativo?				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos.			Eje: Formación personal. Formación ética.	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica</p>	<p>Inicio: No habrá retroalimentación puesto que se realizará un diagnóstico sobre las sesiones vistas.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, se entregará. El diagnóstico fortalecerá sus conocimientos obtenidos en las sesiones. Se evaluará principalmente si las respuestas de los padres de familia y alumnos coinciden en la nueva forma de educar a sus hijos (sin violencia). Es decir, los procesos de formación han cambiado de una forma en que en el salón de clases se ve una diferencia en su convivencia.</p> <p>Finalmente, se realiza un cartel sobre reglas y obligaciones de los alumnos, en donde todos tienen que participar.</p>	<p>Diagnóstico</p> <p>Entrega de reconocimiento por la participación en el curso – taller.</p>	<p>Hoja de trabajo</p>	<p>De acuerdo a la psicóloga de UDEEI:</p> <p>Manuel, Ulises y Diego, se les leerá las actividades y se pedirá que dibujen de acuerdo a lo que ellos entienden.</p>

	<p>Cierre: Los alumnos participarán y se preguntará:</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Cómo ha cambiado su forma de convivencia con la familia? ¿y con sus pares? — ¿Qué hacen al observar una situación de bullying? <p>Al finalizar, se les entregará un reconocimiento por participar en el curso – taller. La docente se despedirá y dará finalización al curso.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a padres de familia de cuarto año.		
Tema: Violencia en la familia				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.			Eje: Formación personal	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.	<p>Inicio: Presentación.- La docente se presentará ante el grupo. (aprox. 5 min.) Y las sesiones que tendrán.</p> <p>Desarrollo: Explicación sobre los motivos del curso - taller.</p> <p>Conceptualización de violencia y los tipos que existen, se incluye el concepto de asertividad. Se les entregará una hoja donde vendrá el concepto de violencia.</p> <p>Se realizará una actividad entorno a las definiciones, en la cual enlistarán 10 cosas que les gusta hacer en familia y 10 cosas que hacen para que su hijo conviva con los demás. (Participarán y darán su nombre para presentarse).</p>	<p>Lectura Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela.</p> <p>Gómez, José; Et. Al. (2015) “Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela” 1ª edición. México: UNAM.</p>	<p>Hoja de trabajo 1,2,3</p>	<p>Llevarlo a cabo dos sesiones en una hora y media, debido a la poca participación de los padres de familia.</p> <p>Motivar a los papás para que asistan.</p>

	<p>Cierre: Finalmente, en plenaria se solicitará la participación de los padres de familia. Se les preguntará</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Qué entienden por violencia? — ¿Qué tipos de violencia conocen? — ¿Qué entienden por asertividad? — ¿Qué entienden por convivencia pacífica? — ¿Saben las normas del salón de clases? <p>Como evaluación, se dará una hoja sobre conceptos que tendrán que escribir sobre lo que ellos han escuchado o lo que entienden por esa palabra.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a padres de familia de cuarto año.		
Tema: Estilos de crianza				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. Manejo y resolución de conflictos.			Eje: Formación personal	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica.</p>	<p>Inicio: Presentación.- La docente dará un panorama general de lo que se vio la sesión pasada.</p> <p>Desarrollo: Plantear un problema sobre violencia, en cual la docente describirá el video “el sándwich de Mariana”. Posteriormente, los padres de familia participarán sobre lo que opinan de este problema. Después de ello, la docente presentará el video. Se les proporcionará la hoja de trabajo correspondiente a la sesión.</p> <p>Cierre: Posteriormente, la docente explicará la teoría del aprendizaje social de Bandura. Los padres de familia participarán de acuerdo a lo que</p>	<p>Proyector</p> <p>Cuarón, Carlos. (2014). <i>El sándwich de Mariana</i>. https://youtu.be/f-8s7ev3dRM</p> <p>Bandura, Albert y Ribes Inesta, Emilio. (1984). <i>Modificación de la conducta: análisis de la agresión y la delincuencia</i>. México: Trillas.</p>	<p>Hoja de trabajo 4</p>	

	piensan/opinan/sienten de acuerdo al tema visto en la sesión. Se realizará un debate entre ellos, sin llegar a la agresión verbal.			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a padres de familia de cuarto año.		
Tema: Consecuencias de la violencia				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad			Eje: Formación personal	
Manejo y resolución de conflictos			Formación ética	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica</p>	<p>Inicio: Presentación.- La docente dará un repaso general de lo que han visto en estas sesiones. Se les mencionará el tema de la sesión correspondiente.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, La docente da un panorama sobre las consecuencia que trae la violencia en la familia (ejemplo de la sesión pasada)</p> <p>Preguntará</p> <ul style="list-style-type: none"> — ¿Qué es bullying? — ¿Qué hacen para contrarrestar esta situación? — ¿Hay buena relación entre la docente y los padres de familia? <p>Se les explicará que las consecuencias/impacto que tiene el bullying en los alumnos.</p>	<p>Lectura Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela.</p> <p>Gómez, José; Et. Al. (2015) “Aulas violentas: el acoso y la agresión en la escuela” 1^a edición. México: UNAM.</p> <p>Vallés Arandiga, Antonio y Vallés Tortosa, Consol. (2000). <i>Inteligencia emocional: aplicaciones educativas</i>. Madrid: EOS.</p>	<p>Cuadernillo</p>	

	<p>Cierre: Finalmente, en plenaria se solicitará la participación de los padres de familia. Se le entregará al padre de familia un cuadernillo, en el cual podrá escribir a lo largo de la semana como se ha sentido a lo largo de las sesiones y deberá traerlo la sesión que sigue.</p>			
<p>Observaciones</p>				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a padres de familia de cuarto año.		
Tema: Bullying				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos			Eje: Formación personal Formación ética.	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica</p>	<p>Inicio: La docente dará la pauta a los padres de familia para que den la retroalimentación de las sesiones e iniciarán con la participación de su cuadernillo. La docente será mediadora para que pueda existir una convivencia pacífica.</p> <p>Desarrollo: Posteriormente, se les entregará una lectura sobre todo lo que se ha visto y derivado de ello, los padres de familia tendrán un panorama general. Se les entregará su hoja de trabajo sobre los tipos de violencia que hay en el aula.</p> <p>Cierre: Finalmente, en plenaria se solicitará la participación de los padres de familia. Se realizará una reflexión en torno a la violencia,</p>	<p>Lectura Desaprender la violencia.</p> <p>Castro, Alejandro. (2005) “Desaprender la violencia” 2a ed. Buenos Aires: Bonum.</p>	<p>Hoja de trabajo 5 y 6</p> <p>Cuadernillo</p>	

	<p>— ¿Qué harías si tu hijo es el agresor?</p> <p>— ¿Qué harías si tu hijo es la víctima?</p> <p>¿Cómo cambiarías la influencia de tu proceso de formación?</p> <p>La docente dará aviso que la próxima sesión será la última.</p>			
Observaciones				

Asignatura: Curso – taller/Formación Cívica y Ética		Población destinada a padres de familia de cuarto año.		
Tema: Los logros, ¿He hecho algo significativo?				
Propósito: Reconocer los tipos de violencia que existen en la familia así como en el aula escolar y prevenir futuros escenarios de bullying.				
Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo. Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad Manejo y resolución de conflictos			Eje: Formación personal. Formación ética	
Aprendizajes esperados	Actividades	Materiales	Instrumentos de evaluación	Adecuaciones/Sugerencias de la UDEEI
<p>Regula su conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.</p> <p>Analiza las causas de conflictos cotidianos y propone mecanismos de solución pacífica</p>	<p>Inicio: Se les explicará que en la sesión se hará una evaluación sobre las sesiones vistas.</p> <p>Desarrollo: La evaluación fortalecerá sus conocimientos obtenidos en las sesiones. Se evaluará principalmente si las respuestas de los padres de familia y alumnos coinciden en la nueva forma de educar a sus hijos (sin violencia). Es decir, los procesos de formación han cambiado de una forma en que en el salón de clases se ve una diferencia en su convivencia.</p> <p>Cierre: Los padres de familia participaran en lo que ha significado el curso relacionado en cómo fueron criados y en cómo cambiaron los procesos de formación que tienen con sus</p>	<p>Evaluación</p> <p>Entrega de reconocimiento por la participación en el curso – taller.</p>	<p>Evaluación</p>	

	<p>hijos. Al finalizar, se le entregará un reconocimiento por la participación que tuvieron los padres de familia. La docente se despedirá y dará finalización al curso – taller.</p>			
Observaciones				

Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número uno”

Concepto de violencia y tipos.

Jiménez (2012) define la violencia como:

Algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, inmersa en un “mundo” conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan. (p. 17-18)

La Asociación Española de Pediatría (2018) menciona dos tipos de violencia.

- **Violencia física:** Incluye todos los castigos físicos, formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños. El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea. En la mayoría de los casos, se trata de pegar a los niños (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”) con la mano o con algún objeto (azote, vara, cinturón, zapato, cuchara de madera, etc).
- **Violencia mental:** Se describe a menudo como maltrato **psicológico**, abuso o agresión verbal y maltrato o descuido emocional, y puede consistir en: a) Todo tipo de interacción persistente y perjudicial para el niño; b) Sustos, y amenazas; explotarlo y corromperlo; desdeñarlo y rechazarlo; aislarlo, ignorarlo y discriminarlo; c) Desatender sus necesidades afectivas, su salud mental y sus necesidades médicas y educativas; d) Insultarlo, humillarlo, menospreciarlo, ridiculizarlo y herir sus sentimientos; e) Exponerlo a la violencia doméstica, y f) Someterlo a la intimidación y las novatadas por parte de adultos u otros niños por medio de las TIC, como teléfonos móviles o Internet (cyber-bullying).

Asertividad.

La asertividad suele definirse como un comportamiento comunicacional en el que la persona ni agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos.

Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número dos”

Instrucciones: enlista 10 cosas que les gusta hacer en familia y 10 cosas que hacen para que su hijo conviva con los demás.



Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: _____

Conflicto: _____

Pelea: _____

Convivencia: _____

Amistad: _____

Agresión: _____

Bullying: _____

Disciplina: _____



Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número cinco”

Tipos de violencia en el aula

El autor Castro (2005) detalla a continuación.

- **Disrupción en las aulas:** constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. [...] Cuando hablamos de disrupción nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando a los docentes a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden.
- **Problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado):** Se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia – desde la resistencia o el “boicot” pasivo hasta el desafío y el insulto activo a los docentes –, que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula.
- **Maltrato entre compañeros (bullying),** término que se emplea en la literatura especializada para denominar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, esto es, entre alumnos compañeros de aula o de la misma escuela. (Ortega y Mora – Mechán, 1997)
- **Vandalismo y daños materiales** son ya estrictamente fenómenos de violencia; en el primer caso, contra las cosas; en el segundo caso, contra las personas.
- **Acoso sexual** es, como el *bullying*, un fenómeno o manifestación “oculta” de comportamiento antisocial.

Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número cuatro”

Hablemos de la familia.

Instrucciones: Contesta y escribe el significado de lo que se te pide.

Define: Procesos de formación (estilos de crianza):

Contesta: ¿Cuáles son los tipos de familia, en cuanto a estilos de crianza?

Contesta: ¿Conoces a la comunidad escolar de tu hijo? ¿Cuáles son?

Define: Aprendizaje social:

Escribe tu opinión del video visto “El sándwich de Mariana”

Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 1 “Trabajo número seis”

Reflexión del día “Bullying”

¿Qué harías si tu hijo es el agresor?

¿Qué harías si tu hijo es la víctima?

¿Cómo cambiarías la influencia de tu proceso de formación?

¿Cómo te sentiste el día de hoy en el curso – taller?

Cuadernillo: Emociones para padres de familia

Nombre: _____ **Grupo:** 4° “C”

Hoja de trabajo “Ahora me siento...”

SEMANA: Del al de de 2019	
Lunes:	Porque:
Martes:	Porque:
Miércoles:	Porque:
Jueves:	Porque:
Viernes:	Porque:
Sábado:	Porque:
Domingo:	Porque:
COMENTARIO:	
¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?	

Hojas de trabajo: Padres de familia

Sesión 2 “Trabajo número uno”

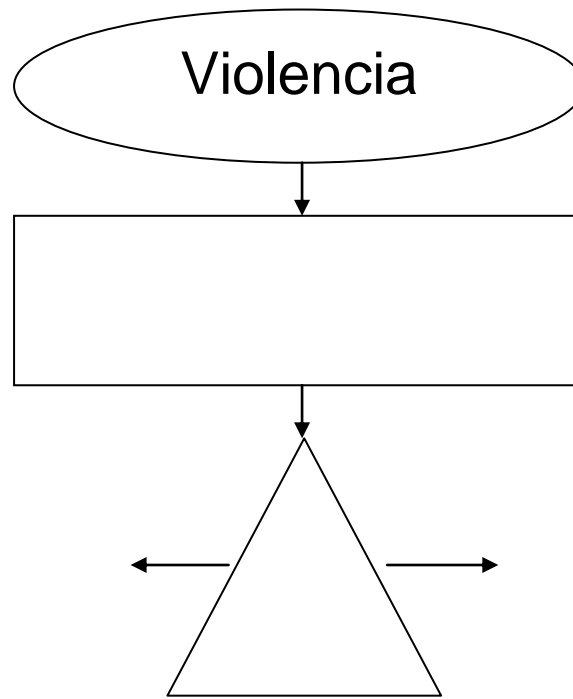
Retroalimentación

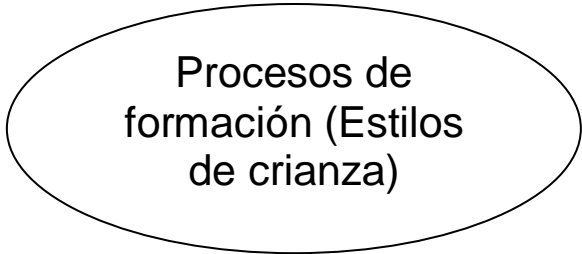
- Violencia.
- Tipos de violencia y tipos de violencia en el aula.
- Procesos de familia (estilos de familia) Existen tres tipos de familia.
- Bullying.
- Aprendizaje Social por Albert Bandura.
- Emociones positivas y negativas (regulación).
Alegria, Tristeza, Enojo, Angustia, Desagrado.



Evaluación

Resuelve lo que se pide a continuación, de acuerdo a lo visto en la primera sesión y la retroalimentación. **(Puedes agregar más apartados e imágenes.)**

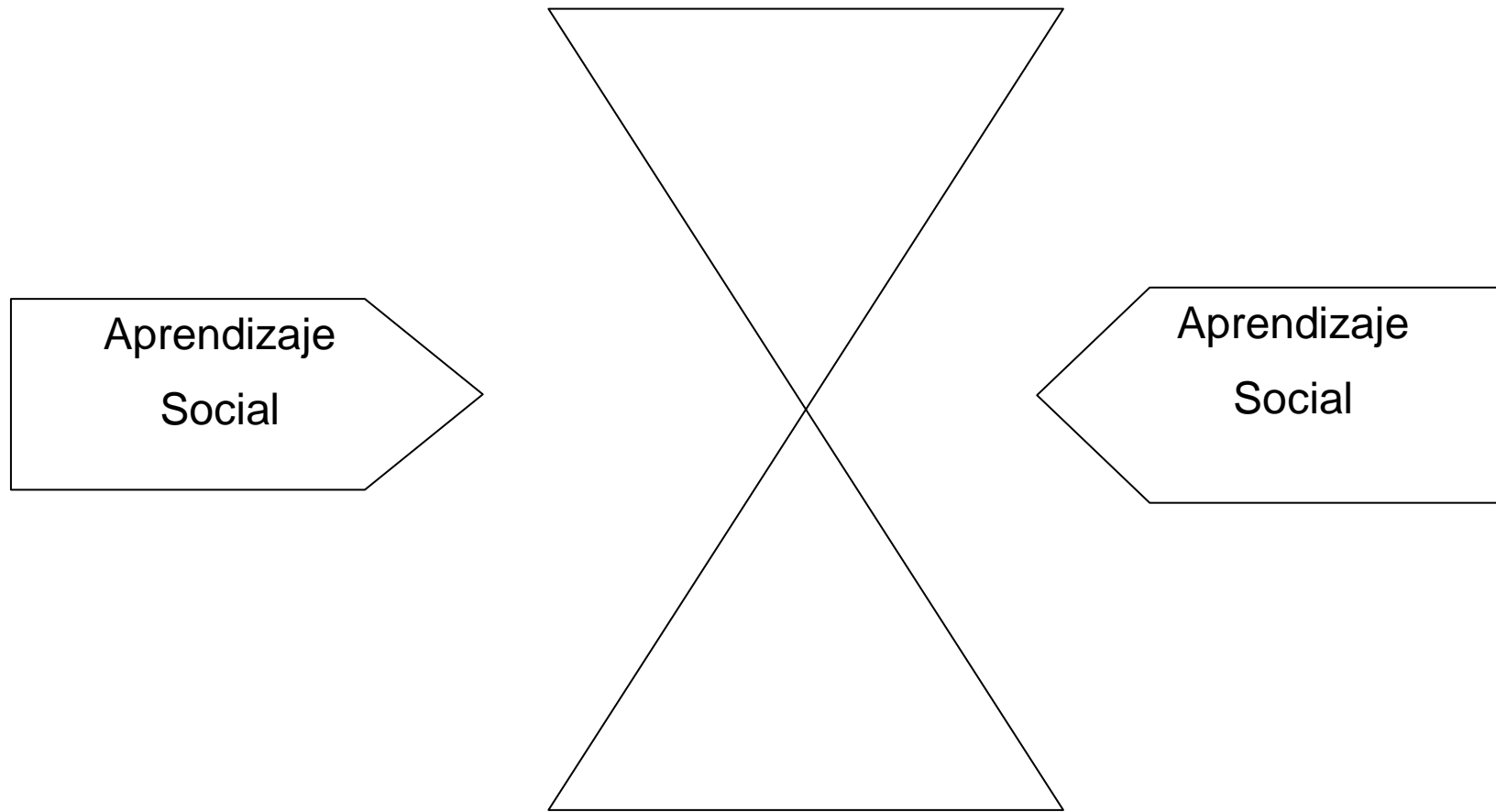




Procesos de
formación (Estilos
de crianza)

Bullying





1.- De acuerdo al cuadernillo “Ahora me siento”, describe tu proceso desde que iniciaste hasta ahora.

2.- Si las emociones son importantes, ¿qué tanto nos tenemos que regular para lograr una solución ante un conflicto?

3.- ¿Para qué me sirvió lo que aprendí en el curso – taller?

Gracias por participar.
Educar para transform

ESCUELA PRIMARIA "JACINTO CANEK"

C.C.T. 09DPR1863Z

Universidad Pedagógica Nacional
Ajusco



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: _____

Por haber participado en el curso - taller
"Con violencia no hay convivencia" los días
08 de noviembre y 27 de
noviembre de 2019.

Directora

María Magdalena Sandoval Herrera

"Educar para transformar"

Hoja de trabajo: alumnos de 4° “C”

Sesión 1 “Trabajo número uno”

Concepto de violencia, tipos y asertividad

Jiménez (2012) define la violencia como:

Algo que se ubica en nuestra conciencia (que aprehende y genera símbolos) y se manifiesta a través de lo que sentimos, pensamos y verbalizamos, inmersa en un “mundo” conflictivo ante el cual da unas determinadas respuestas, que evaluamos como negativas en la medida en que tenemos unas normas culturales y unos valores que así lo aconsejan. (p. 17-18)

La Asociación Española de Pediatría (2018) menciona dos tipos de violencia.

- **Violencia física:** Incluye todos los castigos físicos, formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, además de la intimidación y las novatadas por parte de los adultos o de otros niños. El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea. En la mayoría de los casos, se trata de pegar a los niños (“manotazos”, “bofetadas”, “palizas”) con la mano o con algún objeto (azote, vara, cinturón, zapato, cuchara de madera, etc).
- **Violencia mental:** Se describe a menudo como maltrato *psicológico*, abuso o agresión verbal y maltrato o descuido emocional, y puede consistir en: a) Todo tipo de interacción persistente y perjudicial para el niño; b) Sustos, y amenazas; explotarlo y corromperlo; desdeñarlo y rechazarlo; aislarlo, ignorarlo y discriminarlo; c) Desatender sus necesidades afectivas, su salud mental y sus necesidades médicas y educativas; d) Insultarlo, humillarlo, menospreciarlo, ridiculizarlo y herir sus sentimientos; e) Exponerlo a la violencia doméstica, y f) Someterlo a la intimidación y las novatadas por parte de adultos u otros niños por medio de las TIC, como teléfonos móviles o Internet (cyber-bullying).

Asertividad.

La asertividad suele definirse como un comportamiento comunicacional en el que la persona ni agrede ni se somete a la voluntad de otras personas, sino que expresa sus convicciones y defiende sus derechos.

Hoja de trabajo: alumnos de 4° “C”

Sesión 1 “Trabajo número dos”

Instrucciones: enlista 5 cosas que les gusta hacer en casa y 5 cosas que hacen en la escuela.



Hoja de trabajo: alumnos de 4° "C"(Rezago)

Sesión 1 "Trabajo número dos"

Instrucciones: dibuja 5 cosas que te gusta hacer en casa y 5 cosas que hacen en la escuela.

Escuela

Casa

Hoja de trabajo: alumnos de 4° “C”

Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: _____

Conflicto: _____

Pelea: _____

Convivencia: _____

Amistad: _____

Agresión: _____

Maltrato a amigos y
compañeros: _____

Disciplina: _____

Hoja de trabajo: alumnos de 4° “C” (Rezago)

Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Dibuja lo que entiendes de cada palabra

Violencia:

Conflicto:

Pelea:

Convivencia:

Amistad:

Agresión:

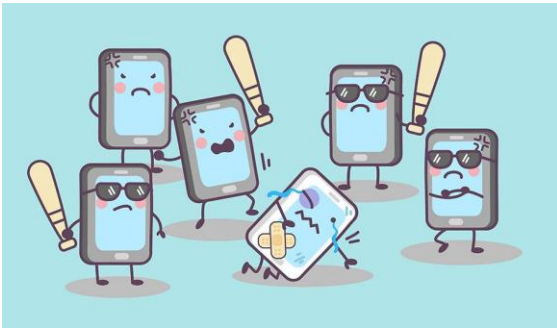
Maltrato a amigos y compañeros:

Disciplina:

Hoja de trabajo: alumnos de 4° "C"

Sesión 2 "Trabajo número uno"

Instrucciones: Resuelve los siguientes conflictos.



Hoja de trabajo: alumnos de 4° “C” (Rezago)

Sesión 2 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Dibuja una solución al problema.

Niños golpeando a un niño que es más pequeño que ellos.



Papás gritando e insultándose.



Niños haciendo calzón chino a otro niño.



7. ¿Cómo te has sentido con las clases del curso?

8. Describe como eres.

9. ¿Crees que él maestro sufre de bullying? ¿Por qué?

10. ¿Qué harás el día de hoy en casa?

Evaluación alumnos

Instrucciones: Contesta lo que se te pide.

1. ¿Qué es violencia? Menciona también los tipos de violencia que existen.
2. ¿Tus papás ya ponen reglas en su casa?
3. ¿Qué te gustaría hacer con tu familia?
4. ¿Cómo has resuelto tus problemas esta semana?
5. ¿Qué es el bullying?
6. ¿Te gustaría más sesiones sobre el curso, por qué?
7. Las reglas del salón son importantes, tú ¿vas a respetarlas y cumplirlas?
8. ¿Tus papás como te educan?
9. Menciona lo que aprendiste del video “El sándwich de Mariana”
10. Menciona todo lo que aprendiste en el curso – taller.



Escuela Primaria "Jacinto Canek"
C.C.T. 09DPR1863Z
Universidad Pedagógica Nacional
Ajuaco



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otorgan la presente

Constancia

A: _____

Por haber participado en el curso - taller
"Con violencia no hay convivencia" del 25
de noviembre al 29 de noviembre de 2019.

Directora

Maria Magdalena Sandoval Herrera

"Educar para transformar"

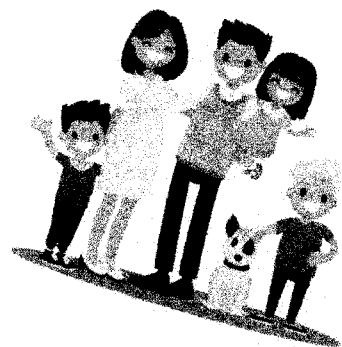


Sesión 1 “Trabajo número dos”

Instrucciones: enlista 10 cosas que les gusta hacer en familia y 10 cosas que hacen para que su hijo conviva con los demás.

- 1.- Ver películas en Netflix
- 2.- Ir al parque.
- 3.- Salir a comer.
- 4.- Asistir a reuniones familiares
- 5.- Jugar juegos de mesa.
- 6.- Ir de compras.
- 7.- Viajar
- 8.- Ataque de casquillas
- 9.- Ir al cine.
- 10.- Jugar fútbol.

- 1.- Asistir a cumpleaños de familiares o compañeros.
- 2.- Enseñarlo a que sea compartido.
- 3.- Dejarlo jugar con todos.
- 4.- Enseñarle a respetar las opiniones de los demás
- 5.- Llevarlos a hacer actividades físicas.
- 6.- Reuniones con familiares y amigas.
- 7.- Motivarlo para que tenga muchas amigas.
- 8.- Organizamos comidas con
- 9.- Inclusión en diferentes comunidades



Liliana Teresa Tejeda González.



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PERU



Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: Malas Palabras (negativas) hacia otra
Personas.

Conflicto: Discusiones que no llegan al objetivo.

Pelea: agresión a golpes.

Convivencia: socializar con más personas

Amistad: Vínculo de personas con buena Respeto.

Agresión: Puede ser Física o Verbalmente daño

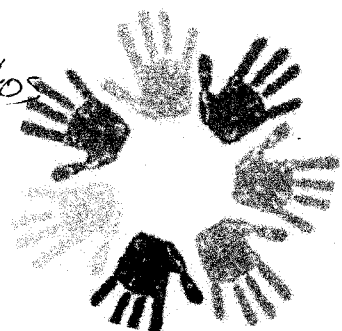
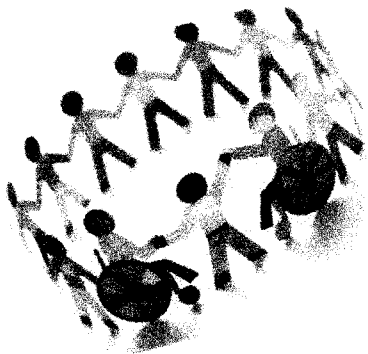
Bullying: Maltrato a segundas personas

Disciplina: Forma de corregir y mantener respeto.

Luis Gustavo Rodríguez Vargas

1^o B.

Luis Uziel Rodríguez Santos





Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: Agredir a un compañero ya sea física o verbalmente

Conflicto: problema

Pelea: golpear o insultar a un compañero

Convivencia: Compartir con otras personas

Amistad: Convivencia sana con una persona

Agresión: Insultar o golpear

Bullying: Molestar, agredir a un compañero, puede ser verbal o físicamente

Disciplina: Tener Acuerdos y llevarlos a cabo





Sesión 1 “Trabajo número cinco”

Hablemos de la familia.

Instrucciones: Contesta y escribe el significado de lo que se te pide.

Define: Procesos de formación (estilos de crianza):

Se da de los elementos o herramientas necesarias para su estilo de vida que desida

Contesta: ¿Cuáles son los tipos de familia, en cuanto a estilos de crianza?

los tipos de vida son aquellos que tu quieres o prefieres violencia, buen camino o el estudio que en la actualidad es la prioridad

Contesta: ¿Conoces a la comunidad escolar de tu hijo? ¿Cuáles son?

la comunidad es toda la gente que te rodea que convives y que tu elijas (amigos)

Define: Aprendizaje social:

Aprender a convivir con toda la gente sea buenos o malos pero siempre respetando a todos

Escribe tu opinión del video visto “El sándwich de Mariana”

Es una niña que supo definir el problema de la persona que la agredía

Por los problemas familiares que tenía y que era maltratada en casa

Estas pláticas son muy buenas ya que nos sirve para entender lo malo o bueno que estamos diciendo con los hijos

Juan Antonio Ruelas Negrete



Sesión 1 “Trabajo número seis”

Reflexión del día “Bullying”

¿Qué harías si tu hijo es el agresor?

Tendría comunicación con mi hijo para solucionarlo.

¿Qué harías si tu hijo es la víctima?

hablaría de como podremos remediar la situación de la mejor manera

¿Cómo cambiarías la influencia de tu proceso de formación?

asistiendo a un psicólogo ya que cuesta trabajo por uno mismo no es mejor

¿Cómo te sentiste el día de hoy en el curso – taller?

Bien ya que es el primer curso el primaria que tomo.

Lois Gustavo Rodriguez Vargas

1º B

Lois Oziel Rodriguez Santos



Sesión 1 “Trabajo número seis”

Reflexión del día “Bullying”

¿Qué harías si tu hijo es el agresor?

Hablar con él y saber cuál es el detonante para que actúe así, y de esa forma trabajar con él para cambiar esas acciones.

¿Qué harías si tu hijo es la víctima?

Hablaria con él y juntos encontraríamos la solución a esos conflictos, de manera pacífica.

¿Cómo cambiarías la influencia de tu proceso de formación?

Dejaría de permitir varias cosas, porque en ocasiones les permito mucho por miedo a que dejen de quererme. Ser más estricta y mejorar la comunicación.

¿Cómo te sentiste el día de hoy en el curso – taller?

Bien, me hizo darme cuenta de algunas actitudes en cuanto a mi proceso de enseñanza que no están bien y tengo que modificar.

También aprendí que la violencia se puede presentar dentro del aula, y como identificarla.



EDUCACIÓN



Curso - taller "Con violencia no hay convivencia"



Nombre: Oscar René Damián Ballarín Grupo: 4º "C"

Hoja de trabajo "Ahora me siento..."

SEMANA: Del 11 de 11 de 2019

Lunes: Bien

Porque: Comencé con un nuevo día

Martes: Bien

Porque: Sali temprano del trabajo

Miércoles: Bien

Porque: Recogí a mis hijos de la escuela.

Jueves: Bien

Porque: Sali al trabajo temprano

Viernes: Bien

Porque: Fui a dejar siempre hijos a la escuela.

Sábado: Bien

Porque: Sali temprano otra vez

Domingo: Bien

Porque: Sali temprano del trabajo.

COMENTARIO:

Me parece una buena actividad ya que puedo mantener

un control sobre la convivencia con mis hijos

¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?

Bien



Nombre: Oscar René Damian Ballesteros Grupo: 4º "C"

Hoja de trabajo "Ahora me siento..."

SEMANA: Del 24 de 31 de 2019

Lunes:	Mal	Porque: Me enferme y no pude ir al trabajo
Martes:	Mal	Porque: No recibí sueldo debido a que no hay trabajo
Miércoles:	Mal	Porque: No recibí sueldo
Jueves:	Mal	Porque: Seguí sin recibir sueldo
Viernes:	Bien	Porque: Regrese a trabajar
Sábado:	Mal	Porque: Tuve que reponer los días ausentes en el trabajo
Domingo:	Mal	Porque: Refuse otro día en el trabajo
COMENTARIO:		
¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?		
Mal		



EDUCACIÓN



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



Nombre: Oscar René Damián Rodríguez Grupo: 4º “C”

Hoja de trabajo “Ahora me siento...”

SEMANA: Del 26 de 26 de 2019

Lunes:

Mal

Porque: Dejase otro día de trabajar

Martes:

Bien

Porque: Recibe sueldo para poder llevarse a casa

Miércoles:

Porque:

Jueves:

Porque:

Viernes:

Porque:

Sábado:

Porque:

Domingo:

Porque:

COMENTARIO:

¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?



Nombre: Liliana Teresa Tejeda Gonzalez

Grupo: 4° “C”

Hoja de trabajo “Ahora me siento...”

SEMANA: Del 11 al 17 de Nov de 2019

Lunes: Enojada	Porque: <u>No se apuraban a hacer tareas del hogar y a estudiar.</u>
Martes: Estresada	Porque: <u>Mi hijo tenia muchas tareas atrasadas y habia que estudiar con los 2 para examenes</u>
Miércoles: Enojada	Porque: <u>Mis hijos no estudiaron para sus examenes y querian que les hiciera sus guias</u>
Jueves: Cansada	Porque: <u>Trabaje y tuve que llegar a estudiar con mis hijos hasta tarde.</u>
Viernes: Cansada	Porque: <u>Trabaje hasta tarde y habia muchisimo trafico.</u>
Sábado: Estresada	Porque: <u>Tenia que llevar un pago y no lo junte.</u>
Domingo: Feliz	Porque: <u>Planeamos un dia de parque y nos divertimos mucho.</u>
COMENTARIO:	<u>Esta semana fue complicada, porque trabaje y tenian exámenes mis hijos, habia que estudiar con ellos, no me dio oportunidad de realizar otras actividades.</u>
¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?	<u>Estresada</u>



Nombre: _____

Grupo: 4º “C”

Hoja de trabajo “Ahora me siento...”

SEMANA: Del 1º al 2º de Nov de 2019

Lunes: Tranquila

Porque: No trabajé y a parte no había que revisar tareas, solo hice

Martes: Cansada

Porque: Trabajé todo el día y había mucho que hacer

Miércoles: Enojada

Porque: Me conectó un cliente y me hizo dar una mega vuelta

Jueves: Calmada

Porque: Trabajé medio día y pude dedicar tiempo a mis hijos

Viernes: Relajada

Porque: No trabajé, fue cumpleaños de mi hijo y lo llevamos a comer

Sábado: Tranquila

Porque: Me espere a hacer quehacer y pasé tiempo con mis hijos.

Domingo: Cansada

Porque: Hice quehacer y tarea de la escuela, estaba atrasada

COMENTARIO: Estuvo tranquila mi semana, no me estrese tanto.

¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?

Tranquila



Nombre: _____

Grupo: 4º “C”

Hoja de trabajo “Ahora me siento...”

SEMANA: Del 25 al de 29 de 2019

Lunes: *Apresurada*

Porque: *Tuve 2 compromisos y por querer llegar a ambos llegué tarde.*

Martes:

Frustrada i Enojada

Porque: *Me entere de cosas desagradables y me dio mucho coraje.*

Miércoles:

Porque:

Jueves:

Porque:

Viernes:

Porque:

Sábado:

Porque:

Domingo:

Porque:

COMENTARIO:

¿Qué emoción es la que más has sentido esta semana?



Curso - taller "Con violencia no hay convivencia"

Nombre: Liliana Teresa Tejeda González



EDUCACIÓN

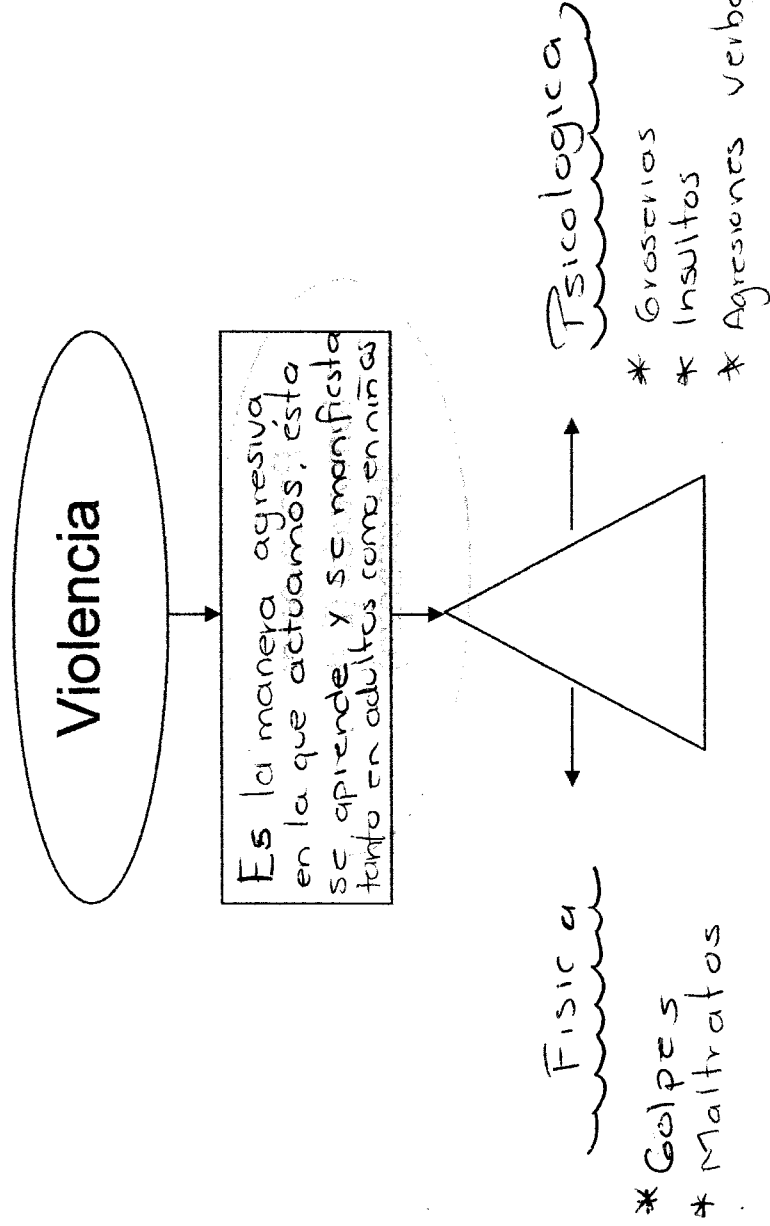
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONSEJO NACIONAL DE PEDAGOGÍA

Evaluación

Resuelve lo que se pide a continuación, de acuerdo a lo visto en la primera sesión y la retroalimentación. (Puedes agregar más apartados e imágenes.)





Curso - taller "Con violencia no hay convivencia"

Nombre: Liliana Teresa Tejeda Gonzalez

EDUCACIÓN



Authoritarian

- Donde solo manda el papá o mamá y se hace lo que el diga

Procesos de formación (Estilos de crianza)

Permissive

- Ambas partes dan su opinión y llega a un acuerdo

Permissive

- Por enter problemas se les deja hacer lo que quieren.



Curso - taller "Con violencia no hay convivencia"

Nombre: Liliana Tereza Tejada Gonzalez

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Bullying

En la escuela

Puede ser por parte de compañeros, docentes o Administrativos.

Agresión física o Verbal por parte de compañeros, familiares o otras personas

En la calle

Por parte de extranos, familiares o persona externa

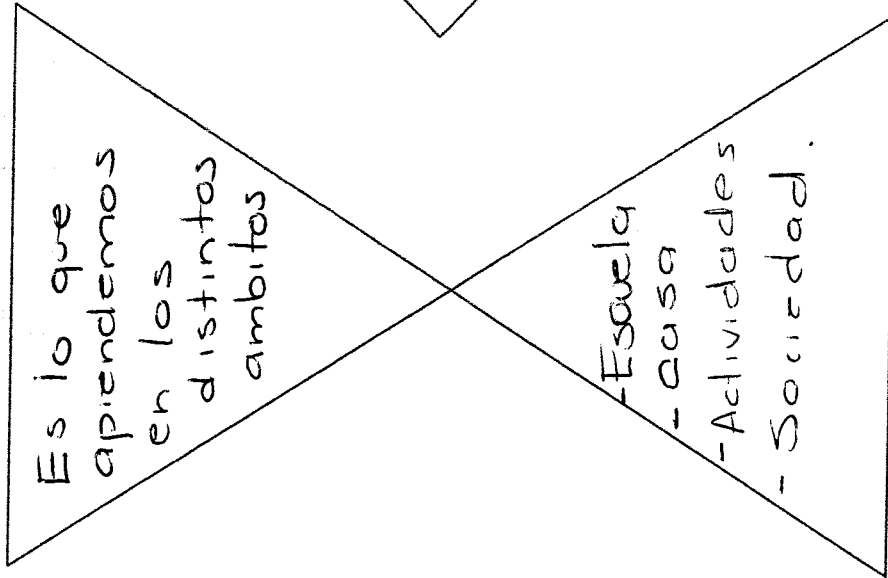


Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Liliana Teresa Tejeda González

EDUCACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Aprendizaje Social

Aprendizaje Social



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Liliana Teresa Tejeda Gonzalez



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



1.- De acuerdo al cuadernillo “Ahora me siento”, describe tu proceso desde que iniciaste hasta ahora.

Al principio, fue difícil identificar lo que siento, pero me ayudo hacerlo por día y al final me da cuenta que mis emociones negativas predominan. Eso me ayudará a cambiarlas por emociones positivas

2.- Si las emociones son importantes, ¿qué tanto nos tenemos que regular para lograr una solución ante un conflicto?

Es importante conocer nuestras emociones por el hacerlo, podemos saber como reaccionar ante un conflicto

3.- ¿Para qué me sirvió lo que aprendí en el curso – taller?

Principalmente para conocernos y en lo personal identificar los tipos de violencia a los que puede estar involucrado mi hijo

Gracias por participar.
Educar para transformar



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Elizabeth Avila

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sección 1 “Trabajo número dos”
de Jesús

Instrucciones: enlista 5 cosas que les gusta hacer en casa y 5 cosas que hacen en la escuela.

Jugar con mi familia
comer

que me abrazan

cocinar

ver la tele

Estudiar

jugar

comer

platicar

Colorear





Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Angela Valera Jacome Tera
Sesión 1 “Trabajo número dos”

Instrucciones: enlista 5 cosas que les gusta hacer en casa y 5 cosas que hacen en la escuela.

Casa

Escuela

1- Convivir

Jugar

Estudiar

Hacer papir profleccia

Hablar

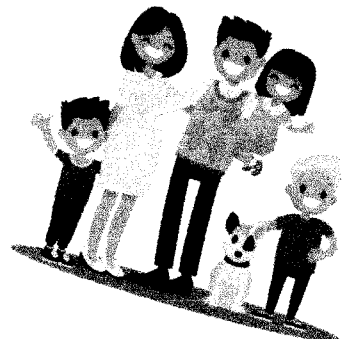
1- Participar

2- Escribir

3- Dibujar

4- Cobrear

5- Hacer caso





Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Angela Valeria Jácome Tenzi
Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: La violencia es que maltrates a alguien

Conflicto: Es cuando alguien te culpa que fu robaste dinero.

Pelea: Es cuando alguien te pega

Convivencia: Es cuando alguien se lleva bien

Amistad: Es cuando alguien quiere mucho a alguien

Agresión: Es cuando alguien le dice de cosas a otra persona

Maltrato ^a ^{amigos} y ^{compañeros}: Es cuando alguien maltrata a otros

Disciplina: Es cuando tenemos orden.



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Jesus Daniel Matz Matz
Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Escribe el significado de cada palabra que a continuación se enlistan.

Violencia: agredir a las demás
personas

Conflicto: cuando dos personas se
pelean

Pelea: cuando 2 personas se quieren
gorpear

Convivencia: platicar con otras personas

Amistad: ser amigo de otro

Agresión: discriminar a otras perso
nas

Maltrato a amigos y
compañeros: violencia

Disciplina: aprender a que no solo lo
que tu quieras sea como tu quieras



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sesión 1 “Trabajo número tres”

Instrucciones: Dibuja lo que entiendes de cada palabra

Violencia:



Conflicto:



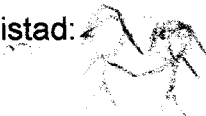
Pelea:



Convivencia:



Amistad:



Agresión:



Maltrato a amigos y compañeros:



Disciplina:





Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Cesar Alexander Islas Tejeda

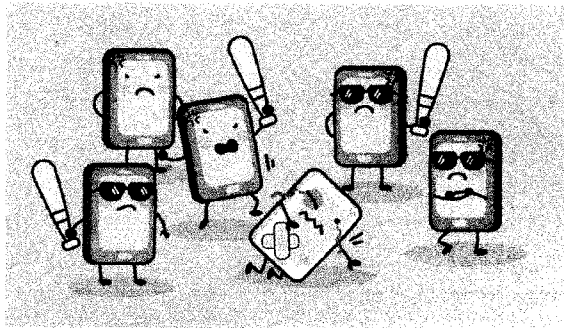


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



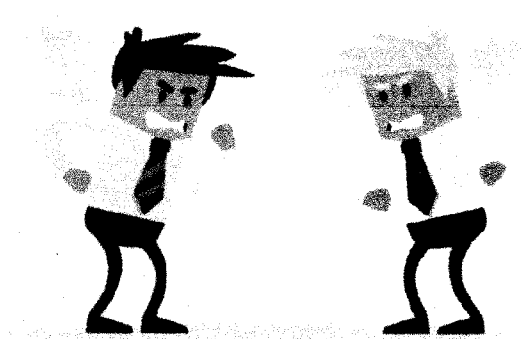
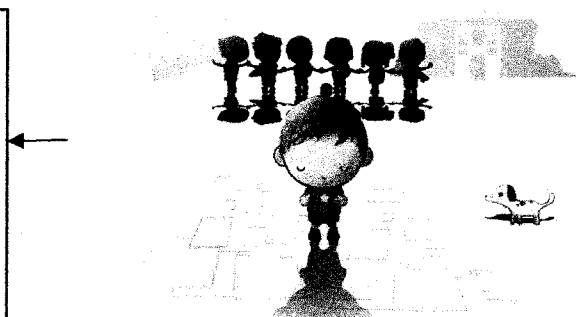
Sesión 2 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Resuelve los siguientes conflictos.



→ resolverlo
platicando y
diciendole
que no le
peguen

jugar todos
juntos sin
pelear



→ resolver sus
conflictos
con palabras



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: ana carmona sanchez

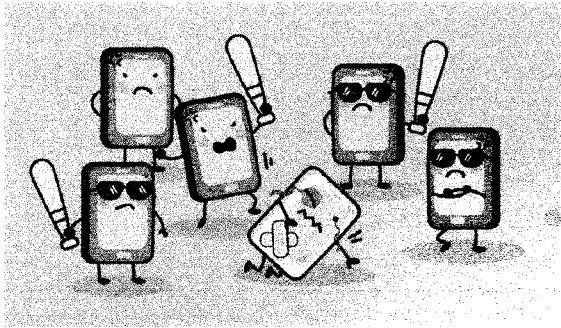


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



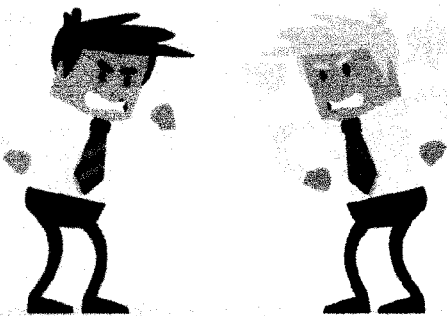
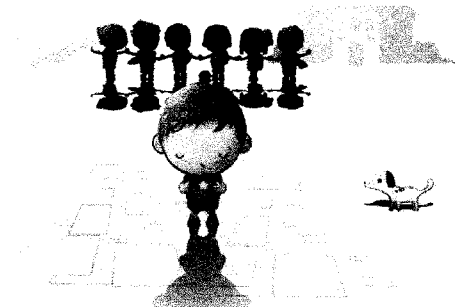
Sesión 2 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Resuelve los siguientes conflictos.



Yo lo ayudaría
lo y lo llevara al
Hospital +

Yo jugarla con el
seria su amigo



Yo les diria no
peleen mejor ablen
pero no discutan.



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Miguel



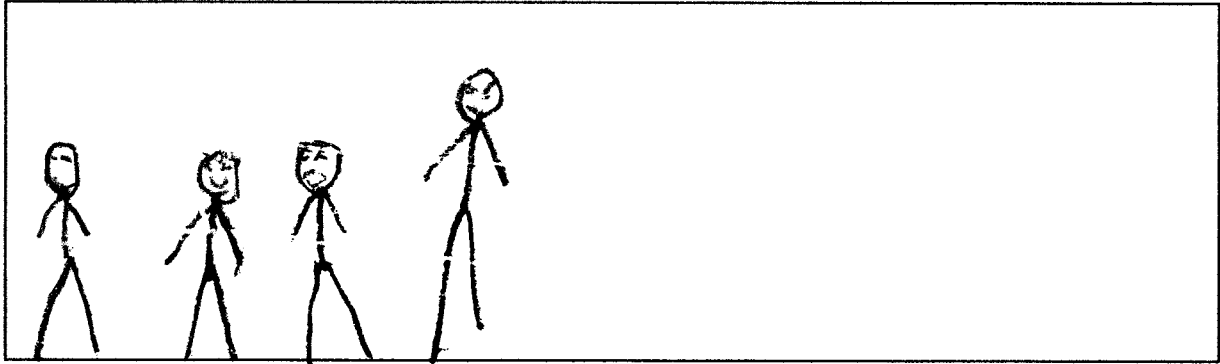
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



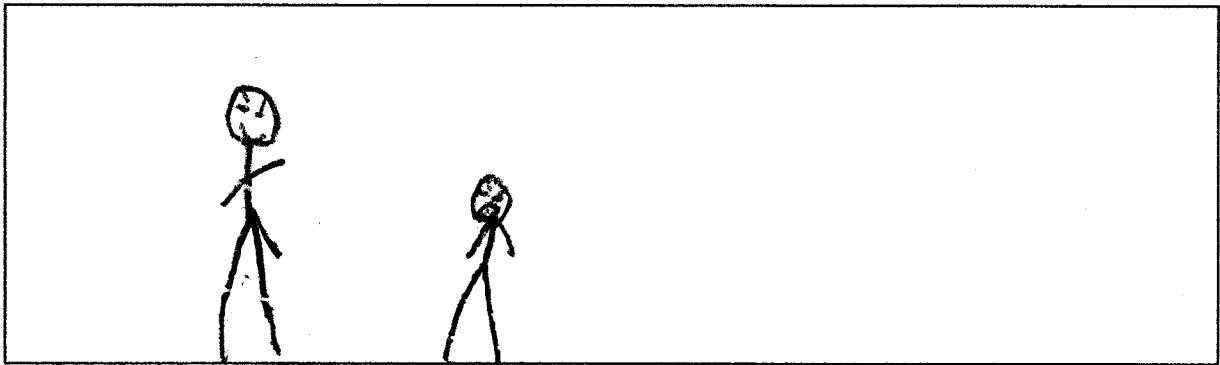
Sesión 2 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Dibuja una solución al problema.

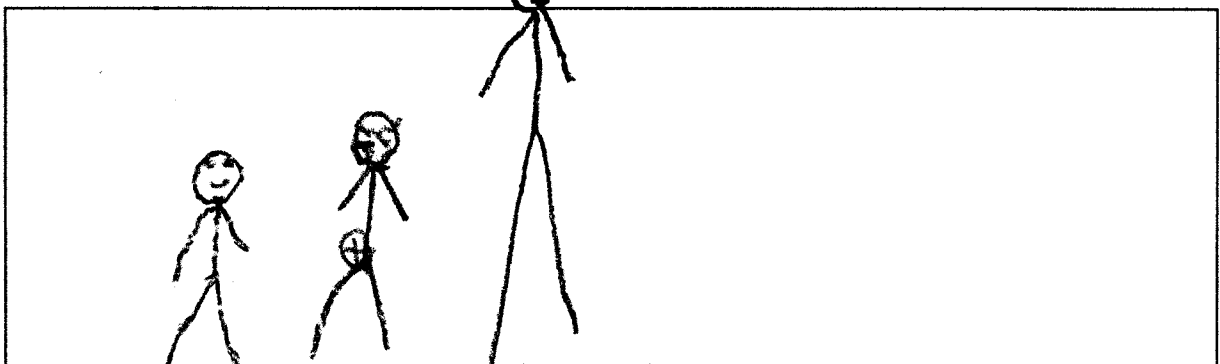
Niños golpeando a un niño que es más pequeño que ellos.



Papás gritando e insultándose.



Niños haciendo calzón chino a otro niño.





Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: _____



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sesión 3 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Escribe lo que se te pide

1. ¿Cómo te sientes el día de hoy? ¿Por qué?

bien hoy ha sido un día tranquilo

2. ¿Sigues las reglas del salón de clases?

masomeños

3. ¿Hay reglas en tu casa? Menciona dos.

Si lavar los trastes y arreglar tu cuarto

4. ¿Tienes un diario donde escribes lo que te sucede? ¿Por qué?

no pienso que es para niños
chiquitos

5. ¿Tus papás te preguntan cómo te sientes a la hora de la comida?

no

6. ¿Qué música te gusta?

regueton



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: _____



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



7. ¿Cómo te has sentido con las clases del curso?

bien

8. Describe como eres.

soy muy miedosa y muy
curiosa con el terror

9. ¿Crees que él maestro sufre de bullying? ¿Por qué?

un poco por que casi no lo
obedecemos

10. ¿Qué harás el día de hoy en casa?

estudiar



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Jesus Daniel Mtz. Mtz



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Sesión 3 “Trabajo número uno”

Instrucciones: Escribe lo que se te pide

1. ¿Cómo te sientes el día de hoy? ¿Por qué?

enojado por mis
compañeros

2. ¿Sigues las reglas del salón de clases?

casi siempre

3. ¿Hay reglas en tu casa? Menciona dos.

1. no correr

2. no decir groserías

4. ¿Tienes un diario donde escribes lo que te sucede? ¿Por qué?

no

5. ¿Tus papás te preguntan cómo te sientes a la hora de la comida?

no

6. ¿Qué música te gusta?

Rock



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Jesus Daniel Mtz Mtz



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



7. ¿Cómo te has sentido con las clases del curso?

bien

8. Describe como eres.

una persona ajena

9. ¿Crees que él maestro sufre de bullying? ¿Por qué?

no

10. ¿Qué harás el día de hoy en casa?

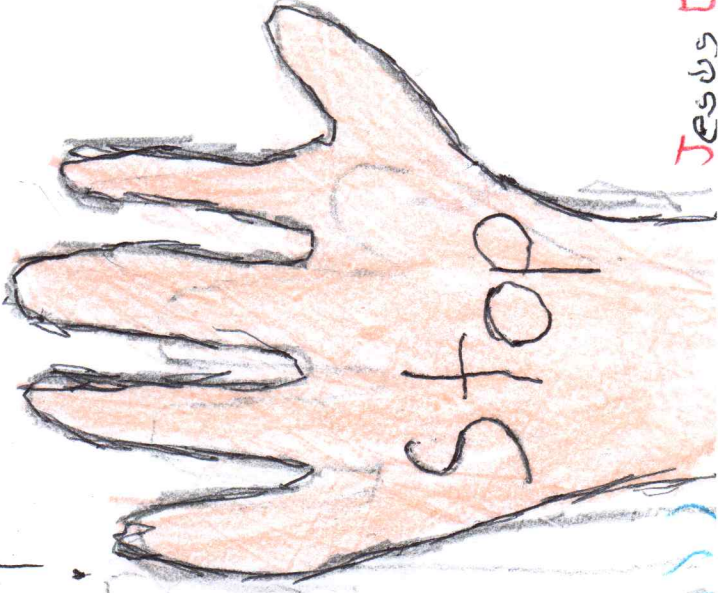
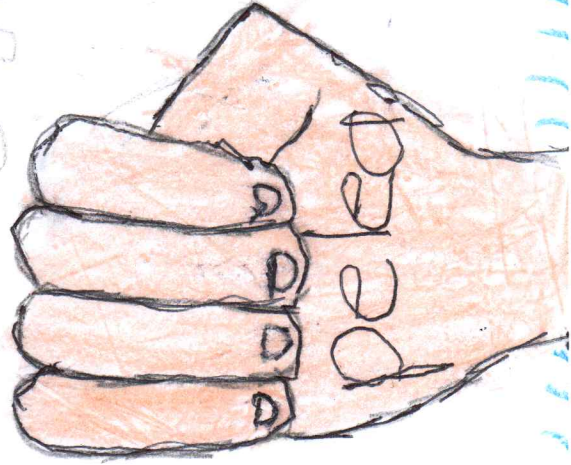
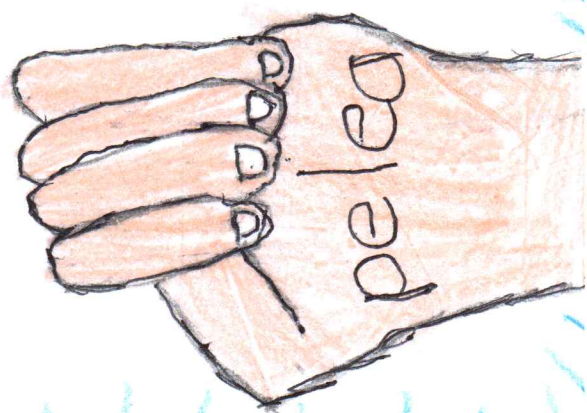
nada

no al Bullying

o Violencias

¡¡¡no!!!

¡¡¡para!!!



Bullying. Guadalupe Quinonez Ginez

Si tu molestas a alguien

o le haces algo que no le gusta

sele llama Bullying y

eso es malo no al

Bullying.



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Angel Maximiliano Mendoza
Morales



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Evaluación

Instrucciones: Contesta lo que se te pide.

1. ¿Qué es violencia? Menciona también los tipos de violencia que existen.

matrutar tipos de violencia
Física y
psicológica

2. ¿Tus papás ya ponen reglas en su casa?

siempre

3. ¿Qué te gustaría hacer con tu familia?

Jugar a tafudat

4. ¿Cómo has resuelto tus problemas esta semana?

distiendo la verdad

5. ¿Qué es el bullying?

violencia

6. ¿Te gustaría más sesiones sobre el curso, por qué?

si porque me gustan

7. Las reglas del salón son importantes, tú ¿vas a respetarlas y cumplirlas?

si

8. ¿Tus papás como te educan?

bien

9. Menciona lo que aprendiste del video “El sándwich de Mariana”

que la niña alta le quitaba el
sandwich a mariana

10. Menciona todo lo que aprendiste en el curso – taller.

que es malo el bullying



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Jesús Daniel Mtz. Mtz



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Evaluación

Instrucciones: Contesta lo que se te pide.

1. ¿Qué es violencia? Menciona también los tipos de violencia que existen.

que te molesten física
con palabras a maestro alumno

2. ¿Tus papás ya ponen reglas en su casa?

Si

3. ¿Qué te gustaría hacer con tu familia?

salir mas seguido

4. ¿Cómo has resuelto tus problemas esta semana?

no etenido problemas

5. ¿Qué es el bullying?

molestar otras personas

6. ¿Te gustaría más sesiones sobre el curso, por qué?

si porque me gustaron

7. Las reglas del salón son importantes, tú ¿vas a respetarlas y cumplirlas?

son importantes y las sigo

8. ¿Tus papás como te educan?

ayudandome

9. Menciona lo que aprendiste del video “El sándwich de Mariana”

que en ves de hacer lo mismo
ayuda

10. Menciona todo lo que aprendiste en el curso – taller.

que es bullying la violencia etc



Curso – taller “Con violencia no hay convivencia”

Nombre: Santiago Urbano Jañez



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Evaluación

Instrucciones: Contesta lo que se te pide.

1. ¿Qué es violencia? Menciona también los tipos de violencia que existen.

La violencia es un conflicto en todas las personas.

Tipos de violencia son Física Psicológica.

2. ¿Tus papás ya ponen reglas en su casa?

Si

3. ¿Qué te gustaría hacer con tu familia?

Jugar en un Parque acuático.

4. ¿Cómo has resuelto tus problemas esta semana?

Platicando

5. ¿Qué es el bullying?

El Bullying es una cosa mala.

6. ¿Te gustaría más sesiones sobre el curso, por qué?

Si porque me divierte mucho y aprendo que es el bullying.

7. Las reglas del salón son importantes, tú ¿vas a respetarlas y cumplirlas?

Si

8. ¿Tus papás como te educan?

Muy bien.

9. Menciona lo que aprendiste del video “El sándwich de Mariana”

Que Mariana aunque la moleste le dio un sándwich.

10. Menciona todo lo que aprendiste en el curso – taller.

Aprendi mucho sobre el bullying malo.